DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, miércoles 8 de setiembre de 1993 - Nº 23880

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 730/993. Desígnase Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
(1598)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.408.- Apruébase el Convenio sobre Diversidad Biológica, celebrado en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.
(1555)*

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 1062/993. Fíjanse los precios de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la carne bovina y suina destinada para la industria, por el mes de setiembre de 1993.
(1551)

Dirección General Impositiva. Resolución 1066/993. Dispónese que los pagos de impuestos con vencimientos entre el 23 y 30 de agosto realizados hasta el 31 de agosto de 1993, considéranse efectuados en plazo.
(1552)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 378/993. Fíjase el valor de los exámenes médicos domiciliarios efectuados por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
(1538)

Decreto 379/993.- Derógase una disposición de la reglamentación del artículo 116 del Código Aeronáutico.
(1539)

Decreto 380/993. Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 12 de noviembre de 1992, la Enmienda 69, de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales. Servicios Meteorológicos.
(1540)

Resolución 700/993. Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Pabellón del Grupo de Aviación Nº 5.
(1544)

Resolución 701/993. Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente a Oficiales y personal subalterno de la Fuerza Aérea y Dirección Nacional de Bomberos.
(1545)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.406. Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 9 de 1er. Grado, del departamento de Treinta y Tres.
(1566)

Ley 16.407. Desígnase con el nombre «Presidente Oribe» al Liceo Nº 41 del Cerrito de la Victoria, departamento de Montevideo.
(1567)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 381/993.- Amplíase los beneficios en el costo del combustible a los buques de bandera nacional
(1541)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 388/993. Suprímase la dosis de vacuna B.C.G. a la edad de doce años, eliminándola del Certificado Esquema de Vacunación que se adjunta.
(1572)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Instituto General de Estadística. Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de julio de 1993.
(1554)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 730/993. Desígnase Ministro de Trabajo y Seguridad Social. (1598)

Presidencia de la República

Montevideo, 1 de setiembre de 1993.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Ministro de Trabajo y Seguridad Social;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 174 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º- Desígnase Ministro de Trabajo y Seguridad Social al Doctor Ricardo Alberto Reilly Salaverri.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.408.- Apruébase el Convenio sobre Diversidad Biológica, celebrado en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil. (1555)*

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único. Apruébase el Convenio sobre Diversidad Biológica, suscrito el 9 de junio de 1992, en ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebró en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo a 18 de agosto de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE,
Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 27 agosto 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - MANUEL ANTONIO ROMAY.

*Reitérase la publicación por haberse omitido parte del texto en la emisión efectuada el 6 de setiembre de 1993, imputable al Taller Impresor

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 1062/993. Fíjanse los precios de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la carne bovina y suina destinada para la industria, por el mes de setiembre de 1993.
(1551)

Montevideo, 30 de agosto de 1993

Resolución Nº 1062/93

Visto: lo dispuesto por el Título 18 Artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: que el Instituto Nacional de carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de setiembre de 1993;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

La Directora General de Rentas

RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializado, por precios fictos por kilo, por el mes de setiembre de 1993, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne bovina destino abasto	$ 5.04
Carne bovina destino industria	$ 3.93
Carne ovina	$ 4.63
Carne porcina	$ 7.65

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cra. MARIA CELIA PRIORE de SOTO.

---o---

Dirección General Impositiva. Resolución 1066/993. Dispónese que los pagos de impuestos con vencimientos entre el 23 y 30 de agosto realizados hasta el 31 de agosto de 1993, considéranse efectuados en plazo.
(1552)

Montevideo, 31 de agosto de 1993.

Resolución Nº 1066/93

Visto: los vencimientos establecidos por las Resoluciones Nº 672/92 de 10 de diciembre de 1992.

Resultando: que por motivos de público conocimiento los contribuyentes vieron dificultada la obligación de realizar los pagos entre el 23 y el 30 de julio de 1993 por razones ajenas a su voluntad;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

La Directora General de Rentas

RESUELVE:

1º) Los pagos de impuestos con vencimientos entre el 23 y 30 de agosto de 1993 y que se realizaron hasta el 31 de agosto de 1993, se considerarán efectuados en plazo, con independencia de la fecha de vencimiento que hubiese correspondido.

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. MARIA CELIA PRIORE de SOTO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 378/993. Fíjase el valor de los exámenes médicos domiciliarios efectuados por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
(1538)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 24 de agosto de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas a los efectos de que se actualice el valor de los exámenes médicos domiciliarios prestados por el personal técnico correspondiente del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Resultando: I) que los exámenes médicos domiciliarios representan un servicio de gran utilidad para sus usuarios.

II) que a los efectos de una eficiente prestación de dichos servicios, es necesario disponer de vehículos, instrumentos y demás bienes, lo cual representa indudablemente un costo importante que es menester atender.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 4to. del Decreto Ley 15.675 de 16 de noviembre de 1984 y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Fíjase el valor de los exámenes médicos domiciliarios efectuados por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas o a través de sus dependencias, en $ 10 (Pesos uruguayos diez) para el Personal Subalterno y sus familiares con derecho de asistencia integral, $20 (Pesos uruguayos veinte) para el Personal Superior y sus familiares con derecho a asistencia integral, y $ 40 (Pesos uruguayos cuarenta) para los usuarios que no tuvieran derecho de asistencia integral.

Art. 2do.- Dichos valores, que comenzarán a regir a partir del primer día del mes siguiente al del presente Decreto, serán actualizados en forma automática cada vez que se produzca un aumento en las remuneraciones de los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional, acrecentados en el mismo porcentaje que se opere en el valor de Unidad Reajustable redondeada en el cifra más cercana -en más o en menos- en el monto de $ 1 (Pesos uruguayos uno).

Art. 3ro.- Publíquese, comuníquese y oportunamente archívese. - **LACALLE HERRERA** - DANIEL H. MARTINS.

---o---

Decreto 379/993.- Derógase una disposición de la reglamentación del artículo 116 del Código Aeronáutico.
(1539)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 24 agosto 1993

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la derogación del literal d) del artículo 5 de la reglamentación aprobada por el Decreto 269/978 de 16 de mayo de 1978.-

Resultando: I) que por el Decreto anteriormente citado se reglamentó el artículo 116 del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto Ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, que refiere al Servicio de Taxi Aéreo.

II) que en el literal d) del artículo 5 de la reglamentación mencionada, se establece como requisito a reunir por las aeronaves utilizadas en el Servicio de Taxi Aéreo, el encontrarse afectadas en exclusividad al mismo.-

Considerando: I) que la afectación exclusiva de las aeronaves destinadas a tales servicios ha sido evaluada como excesiva.

II) que en la actualidad, se hace necesario que el potencial aeronáutico pueda afectarse a más de una tarea específica.

III) que ello permitirá la competitividad, sobre todo en materia de transporte aéreo internacional con aeronaves de otros países limítrofes.

IV) que asimismo, se logrará revitalizar la posición de operadores locales especialmente en la temporada turística, y por otra parte se cumplirá con un principio elemental de racionalización en el uso del parque aéreo nacional.

Atento: a los dispuesto en el artículo 116 del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto Ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Derógase el literal d) del artículo 5 de la reglamentación del artículo 116 del Código Aeronáutico, aprobada por el Decreto 269/978 de 16 de mayo de 1978.

Art. 2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.- **LACALLE HERRERA** - DANIEL H. MARTINS.

---o---

Decreto 380/993. Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 12 de noviembre de 1992, la Enmienda 69, de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales. Servicios Meteorológicos.
(1540)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 24 de agosto de 1993.

Visto: la Enmienda 69 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional (Anexo III al Convenio sobre Aviación Civil Internacional).

Resultando: I) que por Decreto 708/975 de fecha 16 de setiembre de 1975 se declaró incorporado al Derecho Interno el texto de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales incluida la Enmienda 59 y por Decretos 388/976 de 25 de mayo de 1976, 329/978 de 13 de junio de 1978, 118/979 de 21 de febrero de 1979, 613/981 de 15 de diciembre de 1981, 382/983 de 13 de octubre de 1983, 85/985 de 26 de febrero de 1985, 111/987 de 5 de marzo de 1987, 337/988 de 26 de abril de 1988 y 274/990 de 20 de junio de 1990 las Enmiendas 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67 y 68 respectivamente.

II) que el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la décimo octava sesión de su 135 período de sesiones celebrada el 23 de marzo de 1992, adoptó la Enmienda 69 la que no fue desaprobada por más de la mitad de los Estados Parte en el plazo que disponen para hacerlo.

Considerando: I) que conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del referido Convenio sobre Aviación Civil Internacional ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953, se ha fijado la aplicación internacional de dicha norma a partir del 12 de noviembre de 1992, con excepción de la Enmienda correspondiente a los capítulos 4 y 6 del ANEXO III, relativa a los requisitos en que se basan las claves aeronáuticas meteorológicas, para lo cual la fecha de aplicación será el 1ro. de julio de 1993 y con excepción de las direfencias que se mencionarán en el párrafo siguiente y que fueron notificadas oportunamente por la República Oriental del Uruguay.

II) que el referido ANEXO no contiene disposiciones que contraríen la legislación y el orden público internos, con excepción de las diferencias notificadas en su oportunidad y que dicen relación con los párrafos 4.3.3 literal E); 4.3.3 literal H); 4.7.3 literales A) y B); 6.4.1 y 7.4.1, correspondiendo conforme a lo establecido en los artículos 37 y 54 del mencionado Convenio sobre Aviación Civil Internacional, declarar aplicable en el Derecho Interno la Enmienda en vista.

Atento: a lo establecido por el artículo 72 de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas por Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974, a lo establecido por el Convenio de Aviación Civil Internacional y a lo informado por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la Dirección Nacional de Meteorología, el Comando General de la Fuerza Aérea y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1ro.- Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 12 de noviembre de 1992 la Enmienda 69 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Servicios Meteorológicos-Anexo III al Convenio sobre Aviación Civil Internacional con excepción de la Enmienda correspondiente a los capítulos 4 y 6 del Anexo III, relativa a los requisitos en que se basan las claves aeronáuticas MET, para lo cual la fecha de aplicación será el 1ro. de julio de 1993 con excepción de los párrafos 4.3.3 literal H) y 4.7.3 literales A) y B) cuya fecha de aplicación será el 1ro. de julio de 1994 con excepción de los párrafos 4.3.3 literal E), 6.4.1 y 7.4.1 sin fecha de aplicación prevista.

Art. 2do.- Declárase aplicable en el Derecho Interno a partir de su publicación en el Diario Oficial la Enmienda 69 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicios Meteorológicos - Anexo III al Convenio sobre Aviación Civil Internacional con excepción de la Enmienda correspondiene a los capítulos 4 y 6 del Anexo III, relativa a los requisitos en que se basan las claves aeronáuticas MET, para lo cual la fecha de aplicación será el 1ro. de julio de 1993 o desde su publicación en el Diario Oficial si ésta fuere posterior a la citada fecha, con excepción de los párrafos 4.3.3 literal H), y 4.7.3 literales A) y B) cuya fecha de aplicación será el 1ro. de julio de 1994 con excepción de los párrafos 4.3.3 literal E), 6.4.1 y 7.4.1 sin fecha de aplicación prevista.

Art. 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.

Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA** - DANIEL H. MARTINS - SERGIO ABREU - JUAN CARLOS RAFFO -

---o---

Resolución 700/993. Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Pabellón del Grupo de Aviación Nº 5.
(1544)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 24 de agosto de 1993.

Visto: la propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea en el sentido de que se otorgue la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al Pabellón del Grupo de Aviación Nº 5 (Búsqueda y Rescate).

Considerando: I) la destacada labor llevada a cabo por el precitado Grupo de Aviación el día viernes 13 del corriente a raíz del lamentable suceso ocurrido en el Palacio de la Luz de la U.T.E., en el que aunando esfuerzos hizo posible el salvamento de cinco seres humanos que se encontraban en la azotea del edificio, presas del temor y la desesperación provocada por el voraz incendio que se desarrollaba, sin otra posibilidad de sobrevivir que la del fruto de la acción desarrollada.

II) que el espíritu de cuerpo demostrado en dicha oportunidad, desde el momento de activarse el sistema de rescate, puesto de manifiesto por todos los integrantes del Grupo de Aviación Nº 5, desde la más humilde función hasta la supervisión general de la operación, hicieron posible que hombres y máquinas operaran como un todo.

III) que la extensa trayectoria y actuación del mencionado grupo, en la abnegada labor en bien de la comunidad, en rescates de personas en inundaciones, búsqueda y salvataje de náufragos, accidentes, enfermos y heridos en las más diversas situaciones de riesgo, que fuera coronada con la misión mencionada precedentemente, amerita que se le premie con la condecoración citada en el visto de la presente.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Decreto 770/976 de 24 de noviembre de 1976, con las modificaciones introducidas por los Decretos 679/978 de 5 de diciembre de 1978 y 49/992 de 5 de febrero de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al Pabellón del Grupo de Aviación Nº 5 (Búsqueda y Rescate) de la Fuerza Aérea.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL H. MARTINS.

---o---

Resolución 701/993. Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente a Oficiales y personal subalterno de la Fuerza Aérea y Dirección Nacional de Bomberos.
(1545)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 24 de agosto de 1993

Visto: la propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea.

Resultando: que por la misma el Comando precitado solicita se otorgue la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente a los señoes Capitán (Av.) don Jorge Jackson y Capitán (Av.) don Huber Togni, Teniente 1ro. (Av.) don Bernardo Recoba, A.T 1ra. Luis Curcho, A.T 2da. José Villarrueta, integrantes del Grupo de Aviación Nro. 5 (Búsqueda y Rescate) de la Fuerza Aérea; al señor Sub Comisario don Walter Alzugaray y al Bombero de 1ra. Carlos Caravaca, pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos.

Considerando: I) la destacada labor llevada a cabo por este grupo de personas el día viernes 13 del corriente, con motivo del lamentable suceso ocurrido en el «Palacio de la Luz» de la U.T.E. en el que aunando esfuerzos, sentido profesional, alto espíritu de sacrificio e innegable valor y eroísmo, permitieron el salvamento de cinco vidas humanas que se encontraban en la azotea del edificio, presas del voraz incendio que se desarrollaba, sin otra posibilidad de sobrevivir que la del fruto de la acción desarrollada.

II) que la actuación que efectuó este grupo de hombres, con singular arrojo y valentía arriesgando sus vidas en condiciones límites de operación, elevan y fortalecen el prestigio de nuestras Instituciones destinadas a la seguridad del bien común, por lo que en consecuencia amerita se proceda al otorgamiento de la condecoración mencionada en el visto de la presente.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto 770/976 de 24 de noviembre de 1976 con las modificaciones introducidas por los Decretos 679/978 de 5 de diciembre de 1978 y 49/992 de 5 de febrero de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro. Otórgase la condecoración al «Mérito Aeronáutico» en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, a los señores Oficiales y Personal Subalterno de la Fuerza Aérea y de la Dirección Nacional de Bomberos que a continuación se expresa: Capitán (Av.) don Jorge Jackson, Capitán (Av.) don Huber Togni, Teniente 1ro. (Av.) don Bernardo Recoba, A.T 1ra. Luis Curcho, A.T 2da. José Villarrueta, Sub Comisario don Walter Alzugaray, Bombero de 1ra. Carlos Caravaca.

2do. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese **LACALLE HERRERA** - DANIEL H. MARTINS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.406. Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 9 de 1er. Grado, del departamento de Treinta y Tres.
(1566)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 9, de 1er. Grado, del departamento de Treinta y Tres, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Primaria).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de agosto de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ Presidente. JUAN HARAN URIOSTE Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 27 de agosto de 1993

Cúmplase; acúsese recibo; comuníquese; publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

---o---

Ley 16.407. Desígnase con el nombre «Presidente Oribe» al Liceo Nº 41 del Cerrito de la Victoria, departamento de Montevideo.
(1567)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Desígnase con el nombre «Presidente Oribe» al Liceo Nº 41 del Cerrito de la Victoria, departamento de Montevideo, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Secundaria).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de agosto de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ Presidente, JUAN HARAN URIOSTE Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 27 de agosto de 1993

Cúmplase; acúsese recibo; comuníquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 381/993.- Ampliase los beneficios en el costo del combustible a los buques de bandera nacional
(1541)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria; Energía y Minería

Montevideo, 24 agosto 1993.

Visto: La necesidad de fomentar y desarrollar la Marina Mercante Nacional, haciéndola comercialmente competitiva.

Considerando: I) Que es uno de los objetivos para lograr el desarrollo y fomento de la Marina Nacional la disminución de costos operativos de las empresas con buques de Bandera Nacional.

II) Que la Ley 8.764 Lit. F. Art. 3 de 15/10/31 en el texto dado por la Ley 15.312 de 10/08/92, faculta a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) con aprobación del Poder Ejecutivo a fijar el precio de los combustibles.

III) Que a los efectos de lograr los objetivos planteados, corresponda ampliar los beneficios en el costo del combustible a los buques de bandera nacional y específicamente a los de cabotaje, otorgándoles un tratamiento igualitario al de

los otros buques que operan en nuestros puertos.

Atento: A lo expuesto y a lo previsto en la Ley 8.764 Art. 3 Inc. F. de 15/10/31 y Ley 15.312 de 20/08/82.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo. 1o.- El precio de los combustibles con destino al uso de buques o embarcaciones de bandera nacional que realicen servicios de navegación y comercio, exceptuando los deportivos, se fijarán tomando como referencia los precios en el mercado internacional.

Art. 2o.- Quedan comprendidos en este beneficio todos los buques o embarcaciones mercantes de pasajeros o cargas de bandera nacional, cuyo destino sea puertos nacionales o extranjeros.

Art. 3o.- Comuníquese, pase a sus efectos a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), publíquese.- **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 388/993. Suprímase la dosis de vacuna B.C.G. a la edad de doce años, eliminándola del Certificado Esquema de Vacunación que se adjunta. (1572)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 31 de agosto de 1993.

Visto: la gestión promovida por la Comisión Asesora de Vacunaciones para se rectifique el Cronograma de Vacunaciones vigente;

Resultando: que el mismo fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 548/992 de 10 de noviembe de 1992, (Interno Nº 196/92), modificatorio del similar Nº 720/986 de 11 de noviembre de 1986;

Considerando: I) que la mencionada Comisión expresa que debido a la actual situación epidemiológica en que se encuentra el país, la dosis de B.C.G. que se aplica a los 12 años de edad, carece de utilidad, por lo que sería pertinente proceder a su eliminación del Cronograma de Vacunaciones;

II) que las Direcciones General de la Salud y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y la Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, manifiestan su conformidad con los solicitado;

Atento: a lo establecido por el Artículo 2º del Decreto Ley Nº 15.272 de 4 de mayo de 1982;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Suprímase la dosis de vacuna B.C.G. a la edad de 12 años (egreso escolar), eliminándola del Certificado Esquema de Vacunación que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

CRONOGRAMA DE VACUNACIONES HABITUALES
según edades de vacunación recomendada

VACUNAS	EDADES														
	MESES										AÑOS				
	0	1	2	3	4	5	0		12		6		12		C/ 10 a.
B.C.G.	▒										▒				
D.P.T.			▒		▒		▒		▒		▒				
Polio			▒		▒		▒		▒		▒				
S.R.P.									▒		▒				
d.T.													▒		
Tétanos *															▒

* Particular atención a las embarazadas

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Instituto General de Estadística. Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de julio de 1993. (1554)

INDICE MEDIO DE SALARIOS, BASE OCT - DIC. 1984 = 100

INDICES	MAR 1993	ABR 1993	MAY 1993	JUN 1993	JUL 1993
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado, Total del País	18,772.57	19,578.36	20,142.52	20,908.66	21,508.65
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado, Interior	18,425.54	19,180.04	19,433.95	20,014.23	20,351.14
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado, Montevideo	18,865.36	19,684.86	20,331.97	21,147.81	21,818.14
Indice de Beneficios Sociales Sector Privado, Total del País	7,000.65	7,000.65	7,557.20	7,557.20	7,557.20
Indice Medio de Salarios del Sector Privado Total del País	17,420.21	18,133.43	18,696.72	19,374.85	19,905.91

AVISOS PUBLICADOS

23.880

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA GRACIA o GRACIANA GUZZO, (Ficha 206/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33189 Set 02- v Set 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

VELICHKO o VELISCO IVANOFF STAMENOFF ANTOVA (Ficha S-178/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32940 Ago 31- v Set 13

PIREZ RECUERO, JUAN CARLOS (Ficha S-541/92).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33057 Ago 31- v Set 13

GIOVANNI o JUAN TRENTIN DE VIDO y GIUSEPPINA o JOSEFINA ZANCO CANZIAN, (Ficha S 194/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33079 Set 06- v Set 17

JUAN GABINO LETTIERES, (Ficha S-250/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33087 Set 01- v Set 14

MOISES BARMAIMON DANON, (Ficha S-266/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33203 Set 02- v Set 15

ROMA JULIA GATTI DELLA VALLE, (Ficha S 283/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33216 Set 02- v Set 15

ACOSTA ECHEVERRY, MARIA ANGELICA, (Ficha S-193/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33311 Set 03- v Set 16

ELSA MARGARITA PEDROSO VALADAO o VALADON, (Ficha S/257/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33535 Set 06- v Set 17

JULIA HERMINDA o JULIA ERMINDA DELGADO AGNESE, (Ficha S-256/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33582 Set 07- v Set 20

ENRIQUE ALBERTO NOGUEIRA LARRALDE, (Ficha S 301/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33584 Set 07- v Set 20

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA FERRARI PERDOMO, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32742 Ago 30- v Set 10

BENITO MANUEL MACHO BECERRIL, (Ficha S/305/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32766 Ago 30- v Set 10

OSVALDO ALBERTO COLATTO, (Ficha 168/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32816 Ago 30- v Set 10

ANIBAL RAMON OJEDA CAETANO, (Ficha S/594/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33296 Set 02- v Set 15

SANTOS BASILIDES CURBELO, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33614 Set 07- v Set 20

MANUEL NICOLAS CAPOBIANCO MOYANO, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 40,00 10/pub 33616 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

SOTELO VARELA JOSE MARIA, (Ficha 292/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32595 Ago 27- v Set 09

ALVAREZ FRAGA, HECTOR ALBERTO, (Ficha 250/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32727 Ago 30- v Set 10

JOSEFA ALVAREZ, (Ficha 46/93).
Montevideo, marzo de 1993.

Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32779 Ago 30- v Set 10

ELVIRA LUCILA VALDEZ SOTO, (Ficha 188/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32792 Ago 30- v Set 10

ADAN VAZQUEZ, CLARA ISABEL (Ficha F 45/1986).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32954 Ago 31- v Set 13

FELISANO LISTE AMOR, (Ficha F 297/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33170 Set 01- v Set 14

ANTONIA BILLONE MANGONI, (Ficha 255/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33320 Set 03- v Set 16

HECTOR REY AREOSA, (Ficha 259/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33400 Set 06- v Set 17

FRANCISCO JAVIER SANGUINETTI GANDOLFO, (Ficha F/332/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33737 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

ISABEL IBAÑEZ TRICOT, (Ficha 28/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32591 Ago 27- v Set 09

PEDRO TULIO CORNEJO, (Ficha 301/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Ad
01) $ 240,00 10/pub 32735 Ago 30- v Set 10

CARMEN MIGUEZ IGLESIAS (Ficha 295/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32925 Ago 31- v Set 13

FLOR MARIA PAZ DE ALANO y DIOMEDES ALANO LEMES, (Ficha 311/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33171 Set 01- v Set 14

PIERRE o PEDRO ARAMBURU IRIGARAY, (Ficha 276/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33190 Set 02- v Set 15

SORIA DE LOS SANTOS RAUL y SORIA GONZALEZ RAUL, (Ficha 24/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33368 Set 03- v Set 16

QUINTO TURNO

ZULMA MABEL MARTINEZ TREMESANI DE ALBERTI, (Expediente Ficha 491/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32571 Ago 27- v Set 09

MARIO ORESTES u ORESTE CASSOU RIVERO, (Ficha F 178/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32731 Ago 30- v Set 10

OMAR IBARGOYEN PAIVA, (Ficha 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32814 Ago 30- v Set 10

ARTURO HECTOR BOULLOSA ELLALOUF, (Ficha 243/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32815 Ago 30- v Set 10

EDUARDO AMBROSIO TRAIBEL e HILDA FANNY PEDRAZA, (Ficha F 618/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33059 Ago 31- v Set 13

ARMANDO GARDI VERDICCHIO, (Ficha 226/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33060 Ago 31- v Set 13

BOAN MARIA FLOR o MARIA FLORA, (Ficha 318-93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33376 Set 03- v Set 16

GARCIA ESCOBAR VENANCIO HUGO, (Ficha F 307/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33423 Set 06- v Set 17

SEXTO TURNO

RUPERTA ELVIRA DE LA CRUZ CUELLO o DE LA CRUZ CUELLO, (Ficha 191/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32644 Ago 30- v Set 10

LUIS ODDONE BRIOZZO, (Ficha 237/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32732 Ago 30- v Set 10

JUAN CARLOS SCARSI SARRIEGUI, (Ficha 255/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32791 Ago 30- v Set 10

RUBEN LORENZO REYES LAVIUZZA (Ficha 155/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33058 Ago 31- v Set 13

DALMIRO JAURES MAÑAY CASTRO, (Ficha 228/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33217 Set 02- v Set 15

MARIA ESTHERLINDA o ESTERLINDA BRITOS DIAZ, (Ficha 251/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33275 Set 02- v Set 15

SEPTIMO TURNO

ERLINDA SPILLERE VAGNER, (Ficha S/202/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32431 Ago 26- v Set 08

MARTIN MARTINEZ VASQUEZ y TERESA FRECHOU de MARTINEZ VASQUEZ, (Ficha S 253/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33061 Ago 31- v Set 13

JOSE SCAFFIDI RICARDE o RICCHARDI, (Ficha S 311/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33153 Set 01- v Set 14

LUCAS LUCAS, OLGA, (Ficha S/308/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33191 Set 02- v Set 15

EGIDIO FACCHIN CECCON, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33456 Set 06- v Set 17

HILARIO ROSSINI LUNATTI, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33558 Set 06- v Set 17

OCTAVO TURNO

TERESA YENY PAROLETTI, (Ficha S 438/92).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32421 Ago 26- v Set 08

MARIA LUISA BERINDUAGUE COURTOISIE o COURTOSIE, (Ficha S 162/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32433 Ago 26- v Set 08

FRANCISCO SAMSA BEBER o VEVER y FILOMENA GNAZZO PETRAGLIA DE SAMSA, (Ficha S-229/93).
Montevideo, 18 de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33272 Set 02- v Set 15

TORRES SANTA MARTA CARLOS MARIA y SIANO MARFIA ANGELA, (Ficha S 226/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33422 Set 06- v Set 17

CARLOS o KALOUSD BAMBOUKLIAN o BAMBOULKHIAN o BAMBUKLIAN, (Ficha S-260/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33552 Set 06- v Set 17

PAULO SOSA CABRERA, (Ficha S-56/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33565 Set 06- v Set 17

NOVENO TURNO

ANTONIO SCELZA DOMINE y MARGARI-

TA AFONSO PRIETO, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32418 Ago 26- v Set 08

ADELA ROMA ZANELLI DE BABUGLIA, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32594 Ago 27- v Set 09

ISOLINA RUIBAL GARCIA, (Ficha S/272/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32741 Ago 30- v Set 10

HAYDEE MARIXE DE RAMOS, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33089 Set 01- v Set 14

TERESA HETTIE VERGA ZALDIVAR, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33169 Set 01- v Set 14

ORESTES MODES NORI GIANOLI, (Ficha S/286/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33278 Set 02- v Set 15

DECIMO TURNO

RAUL MONGATON PASSADORE o PASSADORES, (Ficha 20/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32419 Ago 26- v Set 08

MARIA ENRIQUETA PEREIRA NUÑEZ PIÑEIRO, (Ficha 224/93).
Montevideo, julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32780 Ago 30- v Set 10

JOSE ALEJANDRO ABELENDA TAURIÑO, (Ficha F 263/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32793 Ago 30- v Set 10

RAMON HERMOGENES SILVA ROCHA (Ficha 255/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32930 Ago 31- v Set 13

RUFINO FIDEL MEDINA AREVALO (Ficha F/225 año 1993).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33049 Ago 31- v Set 13

CESAR SILVOSO PLACERES, (Ficha F 196/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33192 Set 02- v Set 15

CLELIA DALILIA PIERRI FERREIRA o CLELIA DALILIA PIERRI FERREIRA GOMEZ, (Ficha F/294/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33215 Set 02- v Set 15

CESAR PINTO CASAS, (Ficha 297/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33310 Set 03- v Set 16

MASSAFERRO PIRRI, ZULMA AMERICA, (Ficha F-108/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33538 Set 06- v Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

ROSA RIBEIRO o RIVEIRO o RIBERO o RIVERO de ELENA y MARIO ELENA SOLARO, (Ficha A/108/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32764 Ago 30- v Set 10

ALEJO REYES (Ficha A 5/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32939 Ago 31- v Set 13

ISABEL MARIA TURCIO BONIFACIO, (Ficha A/249/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33455 Set 06- v Set 17

RIBES BRAVO, JUAN CARLOS, (Ficha 235/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33559 Set 06- v Set 17

NICOMEDES CABRERA GUEDES y MARIA AMALIA MORENO, (Ficha 164/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33740 Set 07- v Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO JOSLING HOLLAND, (Ficha 293/93).
Montevideo, 14 de agosto de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32736 Ago 30- v Set 10

MANUEL GARCIA VARELA, (Ficha A 244/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32817 Ago 30- v Set 10

MARIA CARMEN CASTIGLIONI BONOMI, (Ficha 38/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33048 Ago 31- v Set 13

ORFILIA MONTEMURRO DE FARRO (Ficha 256/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33051 Ago 31- v Set 13

INES TERESITA TORENA NAVONE, (Ficha S No. 159/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33194 Set 02- v Set 15

JOAQUIN VIGO TOJA, (Ficha 135/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33308 Set 03- v Set 16

MARGARITA OTERO o MARGARITA OTERO DE ELENIZ, (Ficha Z/399/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33458 Set 06- v Set 17

LUIS GUILLERMO BATTISTONI SPINELLI, (Ficha 270/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33530 Set 06- v Set 17

JOSE FERRIN DIAZ, (Ficha A 240/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33554 Set 06- v Set 17

YOLI MARGOT CABRERA y ABDON VIOJO, (Ficha Z/369/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33555 Set 06- v Set 17

JEANNETTE o JUANITA KHATCHERIAN APIKIAN, (Ficha A/643/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33736 Set 07- v Set 20

DECIMOTERCER TURNO

FELIPA BENICIA GUTIERREZ ESPIRRENO, (Ficha 267/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32416 Ago 26- v Set 08

SUSANA ESCOFET BARANDA, (Ficha 288/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32556 Ago 26- v Set 08

RUBEN EDISON SEOANE MORGADE, (Ficha 278/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32643 Ago 30- v Set 10

ALBERICO SUAREZ CASTRO, (Ficha 169/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32669 Ago 30- v Set 10

PANTALEON TRINIDAD, (Ficha 303/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33274 Set 02- v Set 15

MARIA EMILIA DE ARRASCAETA ROVIRA y RUBEN TABO FABRO, (Ficha 276/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33277 Set 02- v Set 15

GUILLERMO CARLOS ACQUARONE ZAMORA, (Ficha 258/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33309 Set 03- v Set 16

FRANCISCO SALVADOR MASTROLO-

NARDO CARBONE, (Ficha 633/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33327 Set 03- v Set 16

MARTHA CONCEPCION RAMON DE SORRENTI, (Ficha 220/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33459 Set 06- v Set 17

JULIO CESAR DOBE o DOBE MERGLEN o MERGLEM, (Ficha 287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33534 Set 06- v Set 17

DECIMOCUARTO TURNO

ROSARIO MARGARITA COSTAS VARELA, (Ficha S 237/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32432 Ago 26- v Set 08

CARLOS ALBERTO CARNOTA MINGUEZ, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32739 Ago 30- v Set 10

MARIA PETRONA ESTEVEZ FOGLIANI o FOGLIAN o FOGLIANO (Ficha S/199/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33062 Ago 31- v Set 13

JOSE MARIA DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S-297/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33295 Set 02- v Set 15

LUIZ GATTI FERRI y EMILIA RECOUSO LEMA, (Ficha S/31/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33378 Set 03- v Set 16

MARIA EMMA PANIZZA CARRADORI, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33421 Set 06- v Set 17

CANIO JOSE DONATO PEPE POLOSA, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33498 Set 06- v Set 17

DECIMOQUINTO TURNO

ISMAEL SUAREZ ROMERO, (Ficha A 11/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32734 Ago 30- v Set 10

MARIA LAURA FELIPA MUÑOZ BAÑOS o MARIA LAURA MUÑOZ o MUÑOZ BAÑOS, (Ficha A 275/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32738 Ago 30- v Set 10

MARIA AMALIA CHURRUT VILLAR, (Ficha A 294/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33151 Set 01- v Set 14

ALBINO FELIX DORELIS DIRVELYTE, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33478 Set 06- v Set 17

NICOLAS o NICOLA TROCCOLI PACELLI o PACCELLI y CARMELA GRANITI o GRANITO SCARPITI o SCARPATTO o SCARPATO, (Ficha A/247/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33553 Set 06- v Set 17

PAULO JUVEN OJEDA de LOS SANTOS, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33556 Set 06- v Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

FELIPE DIEGO SOBA OVIEDO, (Ficha A 292/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33401 Set 06- v Set 17

ROMILDA o ROMILDA NATALIA ANDREA GAMBARO DELLA VALLE, (Ficha A 296/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33532 Set 06- v Set 17

CARLOS MARCELO ARDRIZZO ROMANELLI, (Ficha A 319/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33536 Set 06- v Set 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS VALDEZ VALDEZ, (Ficha A 226/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32452 Ago 26- v Set 08

MARIA MACEGUI FERNANDEZ, (Ficha A 121/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32592 Ago 27- v Set 09

ITALIA STERPINI BARICI, (Ficha A 281/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32767 Ago 30- v Set 10

HORTENSIA MAÑE GARZON, (Ficha A 374/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32781 Ago 30- v Set 10

CASIMIRO PADIN GOMEZ, (Ficha A 292/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33152 Set 01- v Set 14

MANUEL REBOIRAS SOMOZA, (Ficha A 270/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33377 Set 03- v Set 16

DOLORES GOMEZ de DIOS o DIOS, (Ficha A 117/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33573 Set 07- v Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

ROSA CAFFERO o CAFFARO AURICHIO o AURICCHIO, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32560 Ago 26- v Set 08

ALICIA MARIA ANGELERO LANZ, (Ficha A 281/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32733 Ago 30- v Set 10

BENJAMIN BERRIEL y BIBIANA NUÑEZ y BENJAMIN, LUCIO ALBERTO, JUVENAL VALERIO y JACINTO CONRADO BIRRIEL NUÑEZ, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32737 Ago 30- v Set 10

CARMEN CURE o CURES FARIÑA, (Ficha A 262/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32904 Ago 30- v Set 10

JULIO NICOLAS FREIRE REVUELTA (Ficha A 276/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32941 Ago 31- v Set 13

LUCAS ERNESTO MONTANO CERISOLA (Ficha A 108/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33056 Ago 31- v Set 13

JOSE ABAL SANTOS, (Ficha A 302/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33537 Set 06- v Set 17

FLAUDIANO VALENTTE PRATTO, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33572 Set 07- v Set 20

TEOFELA o TEOFILA FELICIANA BERON, (Ficha A 175/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33575 Set 07- v Set 20

BERTA RUBINSTEIN TOW, (Ficha A 284/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33718 Set 07- v Set 20

DECIMONOVENO TURNO

PANTALEON AMARILLO ZAMIT (Ficha A 232/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33050 Ago 31- v Set 13

RAUL NUÑEZ CASALES, (Ficha A 327/93).

Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33193 Set 02- v Set 15

BALTASAR AIRES, (Ficha A 322/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33202 Set 02- v Set 15

FEDERICO GERMAN LANGENHIN VAUCHER, (Ficha A 153/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33260 Set 02- v Set 15

ERNESTO PEDRO FEDERICO SUSI, (Ficha A 304/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33276 Set 02- v Set 15

EUGENIO RUBEN DOMINECHE, (Ficha A 314/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33294 Set 02- v Set 15

SARA BEATRIZ RODRIGUEZ XIMENEZ, (Ficha A 303/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33531 Set 06- v Set 17

DINA DIBER DIBER y SALOMON BLUMSTEIN SALZBERG, (Ficha A 309/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33576 Set 07- v Set 20

MARIA VILLASUS SEA, (Ficha A 274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33583 Set 07- v Set 20

RAUL CASTRO ARIAS, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33717 Set 07- v Set 20

VIGESIMO TURNO

SATURNO ORLANDO VALETA DOMINGUEZ, (Ficha A 243/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32557 Ago 26- v Set 08

LUIS ALFREDO MERCHIORLI FOGLINO, (Ficha A 152/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32670 Ago 30- v Set 10

DELIA FERRARI, (Ficha A 161/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32717 Ago 30- v Set 10

JOSE MARIA MALDONADO, (Ficha A 229/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32903 Ago 30- v Set 10

ADOLI CABRAL GALLERO (Ficha A 242/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32953 Ago 31- v Set 13

GREGORIO AARON ALTMANN o ALTMAN MULLER, (Ficha A 284/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33088 Set 01- v Set 14

EVARISTO CESPEDES ETCHEGARAY, (Ficha A 305/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33273 Set 02- v Set 15

BENJAMIN DE ROSE CARNEVALE y JUANA IRIGOYEN GALEAZZI, (Ficha A 567/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc, María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33533 Set 06- v Set 17

ROLANDO ANTONIO LENTINI CATERINO, (Ficha A 117/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33574 Set 07- v Set 20

JULIO HUBERTO CASTRO IRIARTE, (Ficha A 220/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33733 Set 07- v Set 20

ERCILIA FERREIRA o FERREYRA PEREYRA (Ficha A 512/92).
Concediéndose el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53306 Ago 31- v Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUCIA ARCIERI o ARCIERE MEROLA, (Ficha S 196/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32420 Ago 26- v Set 08

CLOTILDE BAS NIETO, (Ficha S/292/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32455 Ago 26- v Set 08

DORA SCHWEISHEIMER ROSEMBERG de BUSTIN, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32601 Ago 27- v Set 09

NAON DICKSTEIN GOLDBERG, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32671 Ago 30- v Set 10

EMILIO MARTINEZ SURRACO, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32728 Ago 30- v Set 10

EDELFRIDA ROBAINA VAZ, (Ficha S/323/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32905 Ago 30- v Set 10

SERRANO o SERRANO FERNANDEZ de SANTARSIERI, CARMEN (Ficha S/311/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32924 Ago 31- v Set 13

NELLY SARA LABORDE COSTAS, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33188 Set 02- v Set 15

IRIGOYEN GALEAZZI IDA AIDA, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33354 Set 03- v Set 16

LUIS EDUARDO FROSTE, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33738 Set 07- v Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IDA GUAYTA GRASSI (Ficha S/255/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32923 Ago 31- v Set 13

JOAQUIN ESPASANDIN FERNANDEZ y MARIA ELENA CASTRO FERNANDEZ (Ficha S/201/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33064 Ago 31- v Set 13

MARIA DEL CARMEN BRUNO CHIACCHIO (Ficha S/261/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33065 Ago 31- v Set 13

ELSA RENEE ROSSI CORTI y ENRIQUE BERNARDO KLEIMAN (Ficha S/284/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33073 Ago 31- v Set 13

ROMUALDO EUSTAQUIO RUEDA (Ficha S 182/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33075 Ago 31- v Set 13

GENEROSO RAMILO PUENTE y FERNANDA DIAZ GARCIA, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33480 Set 06- v Set 17

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSEFA ANSELMO DE ZITO, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32593 Ago 27- v Set 09

ROSA HOSANNA TASCHDJIAN KOLUKIZIAN, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33218 Set 02- v Set 15

JOSE BOLIVAR CABO SESINI, (Ficha S/264/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33280 Set 02- v Set 15

RAQUEL MACEDO IZZI, (Ficha S/329/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33307 Set 03- v Set 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMANDA FERREIRA LOPEZ, (Ficha S 273/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32454 Ago 26- v Set 08

JULIO TRIGO MASTANDREA, (Ficha S/317/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33074 Ago 31- v Set 13

ISABEL PEDEMONTE REYES, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33571 Set 07- v Set 20

EUGENIO CABRERA ALEMAN, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33739 Set 07- v Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

TERESA MARINA TRASANDES GUERRA, (Ficha S 303/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32446 Ago 26- v Set 08

ELENA BUTLER MARTI, (Ficha S 320/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32453 Ago 26- v Set 08

MARIA NELIDA JANTOR BALDI y CONSTANTINO MAGLO o MAGLOS RIGOPULOS o ERGOPULOS, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32561 Ago 26- v Set 08

BLANCA ELIDA GAROFALO, (Ficha S/296/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33312 Set 03- v Set 16

DILMA ZENI ATAIDES MACHADO y ALFREDO ROSANO PIREZ, (Ficha S/208/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33319 Set 03- v Set 16

ELIDA GLADYS BONIFACIO ROSAS, (Ficha S/307/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33403 Set 06- v Set 17

HORACI CUELLO LIMA, (Ficha S/623/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33499 Set 06- v Set 17

DORA MARGARITA GARCE GARCIA, (Ficha S/68/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33617 Set 07- v Set 20

FELIPE LORENZO ENRIQUE o ENRIQUEZ y MARIA REMEDIOS ALONSO ALONSO, (Ficha S 639/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33719 Set 07- v Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDWARDS EDISON BERRUTTI COSTA, (Ficha S 333/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32558 Ago 26- v Set 08

MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/475/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32559 Ago 26- v Set 08

VICTOR HUGO CANTI MININI (Ficha S/51/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32942 Ago 31- v Set 13

EDUARDO PRIMITIVO FAUSTO SILVA y SEVERINO MAURO FAUSTO SILVA (Ficha S 316/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33063 Ago 31- v Set 13

MAMERTA MARIA AIDA RODRIGUEZ ABRIL (Ficha S/204/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33076 Ago 31- v Set 13

VICENTE MUYA o MUIA BARILARO, (Ficha S 298/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33084 Set 01- v Set 14

JORGE FERMIN MESA BRIOSSO, (Ficha S/305/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33402 Set 06- v Set 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA CANNIZZARO CANNIZZARO de COLMAN, (Ficha S/221/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32743 Ago 30- v Set 10

MANUEL COTO DELGADO, (Ficha S/196/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33080 Set 01- v Set 14

WALTER HUGO DEVEROS o DEVERAS CASTET, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33172 Set 01- v Set 14

ANDRES GIACHINO DESIDERIO, (Ficha S/343/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33281 Set 02- v Set 15

JOSE LUIS DANTE CANDEAU FRUGONI y ECILDA RAMA RODRIGUEZ, (Ficha S/321/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33306 Set 03- v Set 16

FEDERICA BLAU WEISZ DE FEUER, (Ficha S/446/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33457 Set 06- v Set 17

LUIS MARIA MOREIRA ALCANTARA, (Ficha S/529/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33734 Set 07- v Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAUL ANTONIO PORTEIRO ANTELO, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32615 Ago 26- v Set 08

PABLO SOLSONA DEL RIO, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32645 Ago 30- v Set 10

JOSE GARCIA VIDAL, (Ficha S/253/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32740 Ago 30- v Set 10

RAMON RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha S/374/91).
Montevideo, 30 de setiembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32744 Ago 30- v Set 10

ABED SARAVIA SANTOS y ROSA GATTO o ROSA MAGDALENA GATTO, (Ficha S/280/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32782 Ago 30- v Set 10

MARIA MERCEDES ZITO CABRAL DE CASANOVA, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32818 Ago 30- v Set 10

SARA GOMEZ DA CUNHA, (Ficha S/260/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32906 Ago 30- v Set 10

JUAN CALABRESE PARCOLA y MARIA ROSA CATALDO DE GIOVANNI, (Ficha S/195/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33220 Set 02- v Set 15

CASILDA y MARIA EUFRACIA COSTA RODRIGUEZ y TOMAS MARAULI SCHEURICH o SCHAURICH, (Ficha S/299/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33427 Set 06- v Set 17

CARMELO ALBERTO COSTA, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 33615 Set 07- v Set 20

VIGESIMONOVENO

LULIO JULIAN PEREIRA PEREIRA, (Ficha 234/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32417 Ago 26- v Set 08

RAFAEL LUIS FERNANDEZ SERVILLO, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32554 Ago 26- v Set 08

JUAN CARLOS ROLDOS RIVEIRA, (Ficha S/ 248/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32562 Ago 26- v Set 08

EMILIO RANZONE RUSSI y JUSTINA CASAL SPINEL o ESPINEL, (Ficha S/296/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32765 Ago 30- v Set 10

GONZALO FREIRE DIAZ, (Ficha S 198/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32819 Ago 30- v Set 10

OSCAR NOEL LAUREIRO, (Ficha S 782/91).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33018 Ago 31- v Set 13

GREGORIO MICELI PORCELLI y ANNUNZIATA o ANNUNZIADA PUGLIESE CALELLO, (Ficha S/646/92).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33279 Set 02- v Set 15

DE TRIGESIMO TURNO

SOFIA MOSCO, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32590 Ago 27- v Set 09

RAUL ERNESTO CARDOZO PINTO, (Ficha 223/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33219 Set 02- v Set 15

MARIA OLGA RODRIGUEZ GOROSTIZA, (Ficha 354/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33230 Set 02- v Set 15

BLANCA ROMILDA TOZZINI CAVALLI, (Ficha 331/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33732 Set 07- v Set 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

AVELINA LEYES DE LOS SANTOS DE LOPEZ, (Ficha B/109/93).
Artigas, 6 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32673 Ago 30- v Set 10

NELLY MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha B/ 116/93).
Artigas, 11 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32674 Ago 30- v Set 10

DANIEL PEDRO CUETO POLTO, (Ficha B/ 106/93).
Artigas, 11 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32683 Ago 30- v Set 10

MARGARITA DIAZ DOS SANTOS, (Ficha B/ 112/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32684 Ago 30- v Set 10

SERAFIN LEMOS, (Ficha B/111/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33111 Set 01- v Set 14

NARULA PEDROZO y DAYDES DOS SANTOS, (Ficha B/190/92).
Artigas, 1 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33641 Set 07- v Set 20

JESUS NAZARENO PIRIZ MELO, (Ficha B/ 118bis/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33642 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GUZMANA SILVA DE TOLEDO. (Ficha B/43/ 1991).
Bella Unión, 14 de agosto de 1991.
Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33337 Set 03- v Set 16

ALBA ELENA BALBIANI FIGUEIRA, (Ficha B 35/93).
Bella Unión, 19 de agosto de 1993.-
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33493 Set 06- v Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUAN, CRUZ RODRIGUEZ (Ficha V 130/ 1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32391 Ago 26- v Set 08

MARIA ELENA, PEREZ UMPIERREZ de BORGES (Ficha V 93/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32392 Ago 26- v Set 08

SATURNINO MARIANO, CLAVIJO GUILLEN (Ficha V 124/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32394 Ago 26- v Set 08

CONSTANCIA, FITIPALDI CELANO o CHILANO de ROSAS y LORENZO MARIO, ROSAS FITIPALDI (Ficha V 97/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32395 Ago 26- v Set 08

MAGDALENA CALO COITIÑO o GOITIÑO de MARTIRENA (Ficha V 210/91).
- Canelones, 11 de noviembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32729 Ago 30- v Set 10

MARIA ROSA PASTORINO GANDINI (Ficha V 122/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33006 Ago 31- v Set 13

JESUS RIOSARES MACHIN RODRIGUEZ (Ficha V 129/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33007 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

HILDA ROSA PEYROT, (Ficha B 275/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32393 Ago 26- v Set 08

REPETTO OSCAR PLACIDO (Ficha B 355/ 93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32986 Ago 31- v Set 13

OLVA VIRGINIA BACHIN o BACCINO CARBONE, (Ficha B 113/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32987 Ago 31- v Set 13

MARGARITA FARIAS TABAREZ, (Ficha B 407/93).
Las Piedras, 17 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32990 Ago 31- v Set 13

CUARTO TURNO

CAYETANO CARMELO GOMEZ, (Ficha B 412/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32404 Ago 26- v Set 08

SALVADOR MARIO PEREZ VERO, (Ficha B 426/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32405 Ago 26- v Set 08

JUAN GERVASINI CARLINI, (Ficha B 400/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32406 Ago 26- v Set 08

ENRICO o ENRIQUE FARISI, (Ficha B 422/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32407 Ago 26- v Set 08

NELLY CONCEPCION FARIÑA SOUTO DE DEAMBROSIS, (Ficha B 332/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32408 Ago 26- v Set 08

JUAN PRESA (Ficha B 408/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32988 Ago 31- v Set 13

ANTONIA FRANCES MARTINEZ, (Ficha B 452/93).
Las Piedras, 17 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32989 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NIEVES AGAPITO ESPINO CABRERA, (Ficha A/1765/1992).
Pando, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32693 Ago 30- v Set 10

MARIA LILIA FERNANDEZ ROCHA, (Ficha A/923/1993).
Pando, 30 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33037 Ago 31- v Set 13

MARIA ELVIRA HERNANDEZ ESCALIA o ESCAGLIA o SCAGLIA, (Ficha A/1113/1993).
Pando, 17 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33038 Ago 31- v Set 13

ALBERICO EVORA (Ficha A/661/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33039 Ago 31- v Set 13

CELESTINA GUILLERMA DE LA LLANA CABRERA, (Ficha A/935/1993).
Pando, 29 de julio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33183 Set 01- v Set 14

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA FERREIRA o FERREIRA PEREZ, (Ficha 570/A/1993).
Pando, 25 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32692 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ESTHER GABRIELA RECLADE o RECALDE o MARIA ESTHER RECALDE o MARIA ESTHER RECABLO o MARIA ESTHER GABRIELA RICANDE, (Ficha 119/93).
Melo, 25 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32630 Ago 30- v Set 10

SATURNO SOUZA OLIVERA, (Ficha 141/93).
Melo, 29 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32636 Ago 30- v Set 10

RAMON ANGEL LOPEZ SOLARES, (Ficha 134/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32637 Ago 30- v Set 10

JORGE CONTREIRAS LEON, (Ficha 155/93).
Melo, 16 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33703 Set 07- v Set 20

VARALLA LLANOS ARY JULIA, (Ficha 151/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33706 Set 07- v Set 20

VALENTIN SILVA DEL PINO, (Ficha 161/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33710 Set 07- v Set 20

NELSIA BASILIDES SOSA GONZALEZ, (Ficha 160/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33714 Set 07- v Set 20

MARIA ILDA SOSA FERREIRA, (Ficha 162/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33715 Set 07- v Set 20

DE CUARTO TURNO

ORLANDO RAEL GUTIERREZ, (Ficha 111/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32629 Ago 30- v Set 10

ANGEL DEMARCO GARCIA, (Ficha B 92/93).
Melo, 28 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32638 Ago 30- v Set 10

LINO PAULINO BATALLA ROLDAN, (Ficha 108/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33705 Set 07- v Set 20

JUAN ORLANDO FRANCISCO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 121/93).
Melo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33709 Set 07- v Set 20

SANTA PERPETUA PIREZ MACHADO, (Ficha 122/93).
Melo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33711 Set 07- v Set 20

EULALIO MIÑO ACEVEDO, (Ficha 87/93).
Melo, 17 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33712 Set 07- v Set 20

OSVALDO OSORIO TARONCO, (Ficha 62/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 33724 Set 07- v Set 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMONA REYNA BADELL DE IBARRA, (Ficha B/147/93).
Colonia, 16 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33438 Set 06- v Set 17

RICARDO DE LA FUENTE REJA, (Ficha B/195/93).
Colonia, 20 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33439 Set 06- v Set 17

LUCIANO LINO ECHEVERRIA RODRIGUEZ, (Ficha B/191/93).
Colonia, 20 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33440 Set 06- v Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA MATILDE o MARIA MATILDE HERMENEGILDA SANJURJO MONTANER, (Ficha 190/B/93).
Carmelo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33131 Set 01- v Set 14

IRIS ALBA SANGUINETTI GANDOLFO, (Ficha 153/B/93).
Carmelo, 28 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33132 Set 01- v Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GRISELDA o CRISELDA ANA GFELLER DE MARTINEZ, (Ficha B 136/93).
Rosario, 4 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32847 Ago 30- v Set 10

SEBASTIAN IRINEO o IRENEO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B 132/93).
Rosario, 28 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32848 Ago 30- v Set 10

LUISA ADELA RÖSLI GFELLER, (Ficha B 115/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32849 Ago 30- v Set 10

JUAN PEDRO BONJOUR NEGRIN, (Ficha B 130/93).
Rosario, 28 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32850 Ago 30- v Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO AMUEDO GUERRERO GARCIA.
Durazno, 19 de agosto de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33126 Set 01- v Set 14

ANTONIO TORIBIO DEAGOSTO MOUCHON o D'AGOSTO MAUCCIONE, (Ficha B 164/93).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33595 Set 07- v Set 20

ALICIA ALVAREZ BORGHI DE DEVITTA y DIANA ELENA DEVITTA ALVAREZ, (Ficha B 208/993).
Durazno, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33596 Set 07- v Set 20

ALBORADA FRANCO y CARLOS FRANCO, (Ficha B 158/993).
Durazno, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33597 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

LEONEL EDGARDO SANCHEZ GONZALEZ (Ficha B 25/93).
Durazno, 16 de abril de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32943 Ago 31- v Set 13

ELBIO o ELVIO DUARTE LOPEZ, (Ficha B 117/93).
Durazno, 26 de julio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33125 Set 01- v Set 14

TOMASA ROSADO DE GIRONA o TOMASA ROSADO COLMAN DE GIRONA, (Ficha B 137/93).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33129 Set 01- v Set 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FLORENTINO ROJAS CAMILO o ROJA CAMILO, (Ficha B/34/93).
(Auxiliado de Pobreza).
Trinidad, 10 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53271 Ago 30- v Set 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIDAPE o ANIDAPE BARBITTA HECTOR, (Ficha B 30/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 200,00 10/pub 30630 Ago 27- v Set 09

GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 151/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32398 Ago 26- v Set 08

ALBUQUERQUE SIERRA, CEFERINO, (Ficha B 96/1993).
Florida, 28 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32399 Ago 26- v Set 08

SANTOS RAUL MATEAUDA BERMUDEZ, (Ficha B 167/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32400 Ago 26- v Set 08

SANCHEZ VAZQUEZ, JUAN FRANCISCO, (Ficha B 175/93).
Florida, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 240,00 10/pub 32401 Ago 26- v Set 08

ROMEO HERMINIO SCALABRINO, (Ficha B 150/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32624 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

JULIO GERARDO ALESANDRE GOMEZ y NIEVES GOMEZ LOPEZ, (Ficha B 254/1992).
Florida, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32622 Ago 30- v Set 10

ROBERTO y MARIA EUGENIA SCITTI IGLESIAS, (Ficha B 224/1993).
Florida, 2 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32623 Ago 30- v Set 10

LUIS ANGEL LARROCA OLIVERA, (Ficha B 171/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32625 Ago 30- v Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMOGENES AMARO SILVERA y MARIA CELESTE DIAZ ROQUE, (Ficha 118/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32685 Ago 30- v Set 10

DANIEL AROLDO CORREA BENAVENTE, (Ficha 40/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32686 Ago 30- v Set 10

RAMONA CURBELO VEGA, (Ficha 54/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32687 Ago 30- v Set 10

JUSTINO PIO CARABAJAL LARROSA y DOLORES DIAZ o DIAS PAZ, (Ficha B 174/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32688 Ago 30- v Set 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO PEDRO CAÑETE SILVA, (Ficha 295/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32486 Ago 26- v Set 08

AMELIA MUHAFRA MINIAN, (Ficha 233/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33356 Set 03- v Set 16

JOSE FELICIANO AMADOR GONZALEZ, (Ficha 299/93).
Maldonado, 22 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33430 Set 06- v Set 17

ISRAEL JACINTO ROJAS CLAVIJO, (Ficha 235/93).
Maldonado, 4 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33431 Set 06- v Set 17

TERCER TURNO

JOSE ALBERTO SANCHEZ DE LEON, (Ficha 294/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32488 Ago 26- v Set 08

DOMINGO CIRIACO COYTO ETCHEVERRIA (Ficha 322/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32983 Ago 31- v Set 13

CARLOS JULIO CONDES AANGELOTTI, (Ficha 286/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33432 Set 06- v Set 17

MARIETA o MARIA IRENE o MARIETA IRENE CLAVERO DE LEON.
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33433 Set 06- v Set 17

LIDIA PRAXEDES DE LOS SANTOS, (Ficha 288/93).
Maldonado, 2 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33435 Set 06- v Set 17

HORACIO ADOLFO GUTIERREZ, (Ficha 302/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33436 Set 06- v Set 17

ALEJANDRO VICTORIO HUNTER ANCHORENA, (Ficha 316/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33450 Set 06- v Set 17

DIAMANTINO DE ABREU ALVEZ o DIAMANTINO DE ABREU ALVES o DIAMANTINO ALVES DE ABREU o DEAMANTINO o DIAMANTINO ALVES DE ABREU o DIAMANTINO D'ABREU o ABREU; y EMILIA ALVES DE CAMPOS DE ABREU o EMILIA ALVES de CAMPOS de DE ABREU, (Ficha B-310/93).
Maldonado, 10 de agosto de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33452 Set 06- v Set 17

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ.

(Ficha: 315/93).
Maldonado, 03 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33434 Set 06- v Set 17

BARBOZA PASCAL, AMADO CAYETANO; DOS SANTOS PEREIRA o DE LOS SANTOS PEREIRA, MARIA.
(Ficha: 321/93).
Maldonado, 03 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33451 Set 06- v Set 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos "MARQUEZ QUEIJO, JORGE OSVALDO.- INCAPACIDAD.- ficha letra B. Nº 51/1992" se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad JORGE OSVALDO MARQUEZ QUEIJO, designándose Curador del mismo al señor Juan Angel Márquez Fiorelli. Fray Bentos, 17 de Agosto de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32839 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIO WASHINGTON RAUL LONG BUSQUIAZO, (Ficha B/25/993).
Young, 30 de julio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32702 Ago 30- v Set 10

DELFIN PATRICIO GRAU VEGA, (Ficha B/27/993).
Young, 12 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32703 Ago 30- v Set 10

SEVERO AUXILIADOR ARELLANO FARIAS, (Ficha B-26/993).
Young, 9 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32704 Ago 30- v Set 10

AMANCIO DA COSTA ROSANO, (Ficha B/28/1993).
Young, 31 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33661 Set 07- v Set 20

JUANA MARIA SOSA, (Ficha B/24/992).
Young, 20 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33662 Set 07- v Set 20

BLANCA MINETTO BATTAGLIA, (Ficha B/23/993).
Young, 20 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33663 Set 07- v Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PRIMITIVO PAZ TRINIDAD, (Ficha B/6/1993).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32490 Ago 26- v Set 08

GALO RAMON MARTINEZ ARONA, (Ficha B/130/1993).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32491 Ago 26- v Set 08

JUAN FRANCISCO TABAREZ o TABARES o JUAN FRANCISCO TABAREZ SALDANHA o SALDAÑA, (Ficha B/111/1993).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32492 Ago 26- v Set 08

CARLOS MARIA DE MELLO MERLADET, (Ficha B/108/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32494 Ago 26- v Set 08

ERONDINA o IRONDINA o HIRONDINA GULARTE, (Ficha B/112/1993).
Rivera, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32495 Ago 26- v Set 08

GEORJINA o GEORGINA SILVEIRA DE GONZALEZ, PEDRO GONZALEZ AQUINES y JOSEFINA GONZALEZ SILVEIRA, (Ficha B/93/1993).
Rivera, 16 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32499 Ago 26- v Set 08

RAMONA ROMERO ARZENO o ROMERO DE PONCE, (Ficha B/113/1993).
Rivera, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32500 Ago 26- v Set 08

ERICO VEGA ALVEZ, (Ficha B/128/1993).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32982 Ago 31- v Set 13

IRONDINA DA COSTA FAGUNDEZ (Ficha B/126/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32996 Ago 31- v Set 13

JUAN RICARDO OLIVEIRA MARTINEZ, (Ficha B/117/1993).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33626 Set 07- v Set 20

DELIA MARIA SAMBARINO MULATTIERI, (Ficha B/92/1993).
Rivera, 15 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33627 Set 07- v Set 20

EMILIANO SOUZA DUTRA y EROTILDE CUSTODIO DE DUTRA o EROTILDE CUSTODIO NUÑEZ, (Ficha B/134/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33667 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

OLMIR CAPURRO CRUZ o DA CRUZ, (Ficha B/90/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32493 Ago 26- v Set 08

MARIA ELBIA o ELVIA PRATES o PRATTES BARBOZA DE ROSA, (Ficha 91/93).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32497 Ago 26- v Set 08

CELMIRA RODRIGUEZ, (Ficha 98/93).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32498 Ago 26- v Set 08

MARIA ESTHER FERNANDEZ DE BERON, (Ficha B 102/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32997 Ago 31- v Set 13

ENRIQUETA RENE MAURIN BOTTARO, (Ficha B 104/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33628 Set 07- v Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PALMIRA MARTINA VALIERO MARQUEZ y FLORES CALBER SILVERA MENDEZ, (Ficha 117/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32463 Ago 26- v Set 08

LUIS EDUARDO DIANESSI FERREYRA o FERREIRA y AMERICA BEATRIZ PASCAL DE LOS SANTOS, (Ficha 245/93).
Rocha, 11 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32836 Ago 30- v Set 10

JOSE CONRADO SOROZABAL LIMA, (Ficha 237/93).
Rocha, 12 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33406 Set 06- v Set 17

CUARTO TURNO

BONIFACIO ORIDES LARROSA NAVARRO, (Ficha 142/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32464 Ago 26- v Set 08

ELINA FERNANDEZ MACHADO, (Ficha 156/93).
Rocha, 19 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32834 Ago 30- v Set 10

CATALIÑA GONZALEZ DE ROCHA, (Ficha 70/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32835 Ago 30- v Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE VIANA, (Ficha B/279/93).
Salto, 13 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32679 Ago 30- v Set 10

MARTINA MARGARITA SALDIAS o SALDIAS ARDUINO, (Ficha B/255/93).
Salto, 6 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33441 Set 06- v Set 17

JACINTO CARBONE e IDA MARTIÑONI o

MARTIGNONI de CARBONE, (Ficha B/271/93).
Salto, 12 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33442 Set 06- v Set 17

LEONARDA AGUILERA y LUIS YARDIN, (Ficha B/273/93).
Salto, 17 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33443 Set 06- v Set 17

ERNESTO RUBEN JARA SALDAÑA, (Ficha B/453/92).
Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 15 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

JUAN RAMON URROZOLA; JUAN ANTONIO URRUZOLA y GREGORIA OLIVERA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Ago 30- v Set 10

EDISON FERNANDO ALVES CHAGAS, (Ficha B/12/93).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209 de 11/12/63.
Salto, 5 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53275 Ago 30- v Set 10

SEXTO TURNO

FLORENCIA GENOVEVA LEGUIZAMO ALVAREDA, (Ficha B/158/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32680 Ago 30- v Set 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA ALICIA DE LEON o de LEON TRAVIESO, (Ficha B/426/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32853 Ago 30- v Set 10

JUANA JUSTINA o JUSTINA JUANA DIAZ DE PEREZ o DIAZ CURBELO y JOSE LUIS PEREZ CARBAJAL, (Ficha B/448/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32854 Ago 30- v Set 10

BLANCA NIEVES REBOULAZ MALLADA, (Ficha B/416/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32856 Ago 30- v Set 10

LUIS CAMPAÑA IZQUIERDO; LUIS ALBERTO CAMPAÑA CEDRES y HERMES CAMPAÑA CEDRES, (Ficha B/326/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32857 Ago 30- v Set 10

JUAN IRINEO MARICHAL DELGADO, (Ficha B/462/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32858 Ago 30- v Set 10

PEDRO BOTTA GALLO, (Ficha B/454/93).
San José, 12 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33635 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

MARIA AURORA REBOIRAS GATTI o REBOIRAS DE BALEYRON o BALEIRON o BALEYRAN, (Ficha B/437/93).
San José, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32852 Ago 30- v Set 10

LEOCADIO VARELIO ROLANDO BENZANO, (Ficha B/447/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32855 Ago 30- v Set 10

ALBERTO MIGUEL MORENO GASCO, (Ficha B/377/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32859 Ago 30- v Set 10

MARIA MAGDALENA LARRAÑAGA PIÑEYRO, (Ficha B/425/93).
San José, 30 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33630 Set 07- v Set 20

ELVIRA BEATRIZ JARA CONDE DE ROMERO y ANTONIO MARIA ROMERO TORRES, (Ficha B/325/93).
San José, 11 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33631 Set 07- v Set 20

JUAN BENTANCOR BONILLA y CIPRIANA BENTANCOR BONILLA DE PEREZ, (Ficha B/381/93).
San José, 3 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33632 Set 07- v Set 20

NELBYS o NELLYS o NELLY BEATRIZ DARIAS HERNANDEZ y WALTER BERTOLINI GASO, (Ficha B/421/93).
San José, 27 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33633 Set 07- v Set 20

MIGUEL GOÑI TELECHEA o TELLECHEA, (Ficha B/399/93).
San José, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33634 Set 07- v Set 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO ESTEBAN HALLER WALLER (Ficha 547/1993).
Mercedes, 29 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33019 Ago 31- v Set 13

LUIS HUMBERTO SOSA CABRERA, (Ficha 330/1993).
Mercedes, 29 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33021 Ago 31- v Set 13

OSCAR LEON DUTER, (Ficha 498/1993).
Mercedes, 30 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33023 Ago 31- v Set 13

JUAN RAUL SASTRE ITURBIDE, (Fiha: 620/1993).
Mercedes, 17 de agosto de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33209 Set 02- v Set 15

LUIS MARIA CACERES JAUREGUI, (Ficha 614/1993).
Mercedes, 13 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33210 Set 02- v Set 15

JUAN CARLOS ROSSO, (Ficha 631/1993).
Mercedes, 19 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33211 Set 02- v Set 15

MARIA TERESA ALAGGIA o ALAYA, (Ficha 636/1993).
Mercedes, 19 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33212 Set 02- v Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FLORENCIO PASTOR SAINZ REY, (Ficha B/82/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32475 Ago 26- v Set 08

DOMINGO PEREZ LEAL, (Ficha B/29/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33020 Ago 31- v Set 13

ELCIRA EMMA KELLY BENQUET (Ficha B/135/92).
Dolores, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33022 Ago 31- v Set 13

JUAN SILVERIO MOREIRA, (Ficha B/107/1993).
Dolores, 19 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33659 Set 07- v Set 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADIS TOMASA RODRIGUEZ REBUFELLO, (Ficha 81/93).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33085 Set 01- v Set 14

SARA NATIVIDAD GONZALEZ VARGAS y CANDIDO EVANGELISTA REGGI BORNIA, (Ficha B 82/93).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33104 Set 01- v Set 14

ORFILIA PEREZ BRITOS, (Ficha B 91/93).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33108 Set 01- v Set 14

FIDEL MONDO CUTTI, (Ficha 68/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33648 Set 07- v Set 20

JUAN CORREA SILVA, (Ficha B 89/93).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33649 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RUBEN ISIDRO DUCLOSSON CRUZADO, (Ficha A/85/93).
Paso de los Toros, 12 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33267 Set 02- v Set 15

ALCIBIDES JULIAN CACERES VIERA, (Ficha A/66/93).
Paso de los Toros, 22 de junio de 1993.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33492 Set 06- v Set 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN RUFFO GALLO SIENRA (Ficha B 461/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33000 Ago 31- v Set 13

MARIA CELESTE CRUZ SOSA, (Ficha B 416/1993).
Se hace saber que por disposición de fecha 23/6/93, Auto Nº 2095 se HABILITA LA FERIA JUDICIAL MENOR a los solos efectos de las publicaciones.
Treinta y Tres, 30 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33670 Set 07- v Set 20

ORFELINO LOPEZ RAMIREZ, (Ficha B 453/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33671 Set 07- v Set 20

WILDER CARLOS IZQUIERDO LOPEZ, (Ficha B 127/1993).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33672 Set 07- v Set 20

CANUTA ZEBALLOS, (Ficha B/729/92).
Treinta y Tres, 22 de setiembre 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 33716 Set 07- v Set 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LESDOWN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 22/9/93 a las 9:00 hs. en el local de la calle Juncal 1355, esc. 907 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia del Director y del Apoderado; 2) Designación de nuevo Directorio; 3) Aumento de Capital por artículo 3º del Estatuto; 4) Designación de Representante para las Asambleas de Papelera Pedotti S.A.; 5) Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 214,50 3/pub 33489 Set 06- v Set 08

MONTEVIDEO CRICKET CLUB
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios del Montevideo Cricket Club para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, Gral. Máximo Tajes 6400, el Jueves 23 de setiembre de 1993 a las 19:00 horas en Primera Convocatoria, y 20:00 horas en Segunda Convocatoria, respectivamente: Art. 23: "El quorum requerido en todas las Asambleas Generales es del 20% del los Socios autorizados a votar de acuerdo con el Art. 9º. En caso de no obtenerse este quorum, la Asamblea será convocada por segunda vez el mismo día, una hora más tarde, y sesionará cualquiera sea el número de los Socios presentes".
Se considerará el siguiente orden del día:
1) Leer y aprobar el Acta de la Asamblea General Anual anterior.
2) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3) Lectura del Informe de la Comisión Fiscal.
4) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 28.
5) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
6) Fijación de las cuota de ingreso y de socios vitalicios, cuotas mensuales individuales ordinarias y extraordinarias así como la cuota familiar, para los socios de cada categoría.
7) Asuntos generales.
Daniel Paullier
Secretario Hon.

03) $ 514,80 3/pub 33660 Set 07- v Set 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Rufina Araujo, Hector Enrique Picos Araujo y Jose Marcelino Picos - Araujo en su calidad de titulares del nicho 1090 del cementerio del Cerro, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio en forma.
Vencido el plazo se procederá como se solicita.
Montevideo, 14 de Mayo de 1993. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 715,00 10/pub 33580 Set 07- v Set 20

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ HERRERA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 566 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo, cuyo primitivo titular era Jaime o Jayme Cruzet o Crucet.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 171,60 10/pub 32922 Ago 31- v Set 13

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Fructuoso, Martina, Margarita, Regina Josefa, Eugenia y Regina MARTINEZ MARTINEZ; Ignacia Hilaria, Margarita Elisa y Felipa Luisa, MARTINEZ; Héctor Teodoro, Cirila, Dorotea Urpiana, Guillermo María, Alcala y Juan Carlos MARTINEZ COSTA; Luciano, Miguela Zoa, Matilde, Inocencio y Anselma MARTINEZ MARTINEZ; Hilda Maris RAMIREZ MARTINEZ; Roberto Pablo, Justino, Pablo, Hilario Fermín, Rosa Juana y Audemar COSTA MARTINEZ, solicitan regularización del Título del NICHO Nº 51 SECTOR B del Cementerio de la ciudad de TALA, que figura en su lápida a nombre de SUC. BARTOLOME MARTINEZ, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. K 19444/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) $ 715,00 10/pub 32695 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante este Municipio se han presentado los Sres. Marta Olga Pose Zavala, Julio Alberto, Jorge Carlos y Carlos Eduardo Pose, solicitando la expedición del Segundo Título de propiedad del PANTEON Nº 612 ubicado en el Cementerio de Melo, por extravío de su original.
A los efectos determinados por el Art. 20 de la Ordenanza de Necrópolis Decreto Nº 14/90), se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes.
Melo, 29 de julio de 1993.
Oscar Echevarría, Secretario General.
04) $ 426,00 5/pub 33702 Set 07- v Set 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FERNANDEZ PONCE VIRGINIA BEATRIZ y REY FERNANDEZ ARTURO (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31134 Ago 12- v Set 09

CLAUDIO RUBEN CIROCCO AMENDOLA y MARY NELLY GONZALEZ PONZETTO (Ficha: D 123/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31521 Ago 17- v Set 14

JOSE GRACIA MARCO y GLADYS ESTHER IRRAZABAL (Ficha: D 206/1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33353 Set 03- v Set 30

SEGUNDO TURNO

RUBEN LAUDELINO BAREÑO SILVA y SUSANA TERESA GATTO PARDO, (Ficha D/ 274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30969 Ago 11- v Set 08

JOSE ALBERTO VIGO HERMO y GLORIA MARINA PIEDRA BUENA (Ficha: D/136/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31523 Ago 17- v Set 14

JORGE BANCHERO CALO y MARIA MAGDALENA TROCCOLI MASCARDI (Ficha: D/132/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31783 Ago 19- v Set 16

WASHINGTON JUAN GALLOTA y ANA MARIA CORVETTO (Ficha: D/301/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32950 Ago 31- v Set 27

NELSON LUIS MARCERNARO NIEVES y GRAZIELLA DRI CATTAROSSI (Ficha: D/334/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33742 Set 07- v Oct 04

TERCER TURNO

GLADYS MABEL CASTILLO BARRIENTOS y JOSE WUAGNER SOLARI OSORES (Ficha: E280/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32285 Ago 24- v Set 21

AUGUSTO RUBEN AGUIRRE ORONA y MA. DE LOURDES LOPEZ SEVERO (Ficha: E 314/ 93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32933 Ago 31- v Set 27

ALBERICO PIO ESPINO CINCONEGUI y MARIA HILDA GOMEZ CALCAGNO (Ficha: E Nº 279 año 1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33472 Set 06- v Oct 01

CUARTO TURNO

CARMELO PACELLA MATTURRO y CARLA CLAUDIA BETTONI SCHAFFER (Ficha:deo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32984 Ago 31- v Set 27

AURORA LINARES y ALBERTO SARALEGUI (Ficha: E/223/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33497 Set 06- v Oct 01

JORGE ANTONIO OSCAR KOHLS y OLIVIA CECILIA ROMANI (Ficha: E/309/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33741 Set 07- v Oct 04

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO LOPEZ ETCHART y MARIA INES FERNANDEZ GALLEGO (Ficha: E 265/ 93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31625 Ago 18- v Set 15

MARIA DE LOURDES BENTANCOR MANGINI y GUILLERMO MARIO CARDOZO SILVERA (Ficha: 251/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32037 Ago 20- v Set 17

MARIA DEL ROSARIO IGLESIAS y MARIO HERMIDA (Ficha:).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32822 Set 06- v Oct 01

HUGO FIGUEROA REFRASCHINI o REFRASCHINI y MARTHA RAQUEL BORGES RIBEIRO (Ficha: E No. 324/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33479 Set 06- v Oct 01

SEXTO TURNO

EDIT DINORA QUESADA RAMOS y HUGO MARIO RIVAS RAGO (Ficha: 496/92).
Por decreto Nº 3.192 de fecha 3 de diciembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53188 Ago 23- v Set 20

SEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN MAESTRECASA y MARCELO OSCAR SOSA (Ficha:D/295/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32005 Ago 20- v Set 17

AMERICO JAVIER AIRALA QUINTANA y DELIA CELESTE LUNA RODRIGUEZ CHAVES (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32598 Ago 27- v Set 23

ELISEO SILVEIRA BOQUETE y MARIA DEL CARMEN FRAGA BOQUETE.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33486 Set 06- v Oct 01

OCTAVO TURNO

CLAUDIO GABRIEL CAFFERA y RAQUEL SONSOL (Ficha: D No. 271/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32908 Ago 30- v Set 24

GABRIEL NELSON CRUCES GIL y SYLVIA GARCIA CILIANO (Ficha: D 301/1993).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33282 Set 02- v Set 29

JOSE ENRIQUE FLORENCIO VARELA y MYRIAN LORELEY MENINI BARTOLOME (Ficha: D No. 232 Bis/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Dra. Mónica Fleitas Flores, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33417 Set 06- v Oct 01

NOVENO TURNO

WINSTON PEDRO ELUTCHANZ y DORA ARACELI GRAZIANO (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31483 Ago 16- v Set 13

FABIAN BARILAS KAGANAITE y LIANA ANDACHT SZOSENFOGEL (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32291 Ago 24- v Set 21

MANUEL LEMA CASTRO y JOSEFINA GOMEZ GOMEZ (Ficha: D/264/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 32459 Ago 26- v Set 22

LEONIDAS TEMISTOCLES CAJARVILLE e IRMA MONICA NIEVES BUGALLO RIAL (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32610 Ago 27- v Set 23

GUSTAVO ALVARO CARRASCO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN RIVEIRA LAVANDEIRA (Ficha: D/201/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32772 Ago 30- v Set 24

ROBERTO CARLOS SOSA DIAZ y MARIA GRACIELA BERES MORALES (Ficha: D/309/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33181 Set 01- v Set 28

MARIO MIGUEL TORTEROLO BARBOZA y GABRIELA PIZZUTI CZARTH (Ficha: D/302/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33482 Set 06- v Oct 01

DECIMO TURNO

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ (Ficha: E/100/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 29902 Ago 18- v Set 15

LILIANA ROMERO y JUAN FERNANDO MORO (Ficha: EPR/8/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32201 Ago 23- v Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

ESTELA SEQUEIRA y HUBER VIERA PAZ (Ficha: E/184/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31135 Ago 12- v Set 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO JOSE DIAZ SOLSONA y ROSARIO ISABEL GANON MINGO (Ficha: E/287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32283 Ago 24- v Set 21

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS OMAR ALVAREZ BARRETO y SHIRLEY MYRIAM WIGMANN, (Ficha 209/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31484 Ago 16- v Set 13

FERNANDO JULIO ALONSO SCHEPER e INES TERESITA PEREZ ALVES (Ficha: 158/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31520 Ago 17- v Set 14

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO ALVARO SANCHEZ NUÑEZ y GLORIA MARTHA RODRIGUEZ MACHADO (Ficha: D-259/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31791 Ago 19- v Set 16

EDUARDO ALBERTO RAMIREZ y MARIA CRISTINA RASE (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32093 Ago 23- v Set 20

ARIEL MEDEROS y ALMA GLORIA GRANDI (Ficha: D 182/1993).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32569 Ago 27- v Set 23

JESUS HIGINIO, FUCIÑOS SANDE y ELSA EMA HERMIN FLEITAS (Ficha: C/177/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32909 Ago 30- v Set 24

DECIMOQUINTO TURNO

KENNETH HAROLDO WHITE y ELENA CABANIUS (Ficha: D-251/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31792 Ago 19- v Set 16

LUIS ALBERTO LJUBICIC FIGUEREDO y ADRIANA CLAUDIA ROMAN VICENZO (Ficha: D/269/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33539 Set 06- v Oct 01

CARLOS MARIA SCIUTO y MARIA CRISTINA RAMOS (Ficha: D 271/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33623 Set 07- v Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Ago 12- v Set 09

CESAR PABLO SEBASTIAN FALCO MARTORELL y ZORAIDA OFELIA MORENO SAN ROMAN (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31353 Ago 16- v Set 13

FABIAN DEWET BARBATO AÑON y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ BRIOZZO (Ficha: D/192/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32652 Ago 30- v Set 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR DIFILIPPO ZABALLA y MAYRA ILIANA CAVADINI VILA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32371 Ago 24- v Set 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

ADOLFO FERNANDO PEREIRA ESTECHE y MARLEN SUSANA MARRERO OLIVERA (Ficha: D/242/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33052 Ago 31- v Set 27

CARLOS MANUEL HERRERA y BEATRIZ DU BOISHAMON GALLINAL (Ficha: D 261/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33066 Ago 31- v Set 27

MERY ARAUJO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO AMARO GOMEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33540 Set 06- v Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO MONTEVERDE VIGNOLI y TERESA o TERESITA GASTELUMENDI FREGOSSI (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31494 Ago 16- v Set 13

JOSE LUIS USTINELLI PIMIENTA y MONICA FABIANA CALVO GONZALEZ (Ficha: D/208/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32372 Ago 24- v Set 21

BENJAMIN GONZALEZ CORREA y ELIZABET ACUÑA OLIVERA (Ficha: D/37/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33238 Set 02- v Set 29

VIGESIMO TURNO

HECTOR CANCELA SOTELO y MARGARITA MORALES (Ficha: 133/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31020 Ago 11- v Set 08

AGUSTIN MARIA MASTROPIERRO TRIAS y HORTENCIA MARTINEZ DEL DUCCA (Ficha: D/207/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31045 Ago 11- v Set 08

HUGO NESTOR RAMAYO ORIHUELA y FANY ESTHER RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha: D/214/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31180 Ago 12- v Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA BEATRIZ MAIORANO PEREYRA y JORGE WASHINGTON PERRONE LARGHERO (Ficha: D 144/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32058 Ago 20- v Set 17

MARIA DEL CARMEN CLAVELLI y TOMAS CAIMI RODRIGUEZ (Ficha: D 607/92).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32078 Ago 23- v Set 20

NICOLAS ROBERTO DIGHIERO TAVARES y MARIA PATRICIA LANASPA LATTANZIO (Ficha: D 72/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32723 Ago 30- v Set 24

ELIDA CONCEPCION RIAL FERNANDEZ y PASCUAL ZITO DA ROSA (Ficha: D/70/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32820 Ago 30- v Set 24

GABRIEL FIGUEREDO y CECILIA BERHOUET (Ficha: D/219/93).

Montevideo, 28 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33201 Set 02- v Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO CALDERAZZO y ROSARIO VIRGINIA PEDRANA (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31326 Ago 19- v Set 16

MABEL EUGENIA SILVA y NESTOR WILLAN LOCIOCO (Ficha: D/188/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31958 Ago 20- v Set 17

DIEGO CARLOS TAVEIRA y ANA MARIA URES (Ficha: D 215/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32202 Ago 23- v Set 20

DIEGO HORACIO GARCIA LAGOS y MARIA FERNANDA ZAFFARONI (Ficha: D/Nº 220/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32266 Ago 24- v Set 21

ELENA VALERIA ETCHEGORRY MAURER y DANIEL JUAN FERRO (Ficha: D 219/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32292 Ago 24- v Set 21

JUAN CARLOS BELZA y BEATRIZ LAIOLO POZZI (Ficha: D 478/91).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32830 Ago 30- v Set 24

JOSE QUINTELA y MELANIA PENA (Ficha: D/277/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33316 Set 03- v Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ALEJANDRO BERRUTTI PESCE e HILDA MARECO ALONSO (Ficha: D 163/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31019 Ago 11- v Set 08

HECTOR EDUARDO LABORDE CASANOVA y AMANDA RAQUEL HERRERO RODRIGUEZ (Ficha: D 260/93).
Montevideo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32640 Ago 30- v Set 24

SERGIO SANTIAGO RICCO BACCINO y MARIA BLANCA SEVERO CARRERO (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32650 Ago 30- v Set 24

RAUL FAVIO RODRIGUEZ GOMEZ e IDER CRISTINA LOPEZ CURBELO (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32651 Ago 30- v Set 24

BELAMINO PEREZ y EVA MARIA PEREIRA (Ficha: D 205/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32821 Ago 30- v Set 24

LEDA MABEL PASCAL CARDOSO y JORGE SILVEIRA QUESADA (Ficha: D 190/90).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33477 Set 06- v Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ MARTINEZ y MARIA ELENA CASTRILLEJO CASTELLI (Ficha: D 115/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26599 Ago 19- v Set 16

JULIO CESAR HALLER BERRIEL y CRISTINA RAQUEL RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha: D 569/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30683 Ago 13- v Set 10

ERINSON ROCHA y ANA ROSARIO CORREA IGLESIAS (Ficha: D 229/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31578 Ago 17- v Set 14

MARIA ELENA CARRASCO MOLINA y JOSE FRANCISCO OTEGUI SARAVIA (Ficha: D 155/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32006 Ago 20- v Set 17

JUAN EDUARDO DE LEON FERRANDO y MARIA STELLA MINETTI TELLECHEA (Ficha: D 230/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33485 Set 06- v Oct 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO ALFREDO TORRES LOPEZ y ROSSANA POSE MACIEL (Ficha: D/302/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31985 Ago 20- v Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO POCHINTESTA CABRERA y ALICIA RUTH DAGYS WOLOSZYN (Ficha: D/104/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31354 Ago 16- v Set 13

JORGE KARPATI y ANA MARIA DAVIES (Ficha: D/314/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32094 Ago 23- v Set 20

SILVIO WALTER CHARBONNIER BERGER y NORA NOEMI BENECH GONNET (Ficha: D/297/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32117 Ago 23- v Set 20

GUSTAVO ABEL CESTAU MARTINEZ y SANDRA SILVA PERDOMO (Ficha: D/40/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32260 Ago 24- v Set 21

CARLOS CASTRO SOTELO y SUSANA DEFINO (Ficha: D 280/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32284 Ago 24- v Set 21

MABEL LEZAMA y JULIO HUMBERTO LEZAMA (Ficha: D/281/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32440 Ago 26- v Set 22

NUÑEZ DE ARMAS, ENRIQUE y PLAZ MENDEZ ROSARIO ISABEL (Ficha: D 560/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32607 Ago 27- v Set 23

JUAN FERNANDO USVALDAS ZAKARAUSKAS y FILOMENA CARNEVALE DEL PADRE (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32609 Ago 27- v Set 23

MARTHA SOLARI y WALTER DA SILVA (Ficha: D/329/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32621 Ago 30- v Set 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROMAN ALEJANDRO GONZALEZ MARTINEZ y VIRGINIA LAURA MENDUIÑA RIAL (Ficha: D/202/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31212 Ago 13- v Set 10

HUGO ENRIQUE LAFOURCADE MARTINEZ y RITA CECILIA SPALVIER ALVAREZ (Ficha: D/262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31372 Ago 16- v Set 13

MARIA AIDA FERNANDEZ RUBIO y JUAN JOSE DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: D/236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32570 Set 01- v Set 28

CARMELA VALIANTE y SABATO CETRANGOLO (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32597 Ago 27- v Set 23

ENRIQUE MANUEL SCHNEEBERGER CASTAGNINO y VERA PONCE DE LEON ARMAS (Ficha: D/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33589 Set 07- v Oct 04

ODINA SISINI RODRIGUEZ y JESUS RODRIGUEZ CARNEIRO (Ficha: D/315/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33590 Set 07- v Oct 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO MONTAÑO y MARIE ROSE PAULLIER (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32608 Ago 27- v Set 23

BENITO PEREZ EGUILETA y RAMONA MARIA GARCIA LOPEZ (Ficha: D/162/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32926 Ago 31- v Set 27

WOLF NUDELMAN PRUSKY y SYLVIA GUTENMAJER BOROW (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33473 Set 06- v Oct 01

VIGESIMONOVENO TURNO

YAMANDU SICA BLANCO y MARIA ROSA REMEDIO GIORDANO (Ficha: D/285/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32273 Ago 24- v Set 21

WILSON BRESSO y MARIA MAGDALENA PICCARDO (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32447 Ago 26- v Set 22

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32458 Ago 26- v Set 22

WASHINGTON MARIO SARRO SOCA y NELIDA MARGARITA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32907 Ago 30- v Set 24

TRIGESIMO TURNO

GABRIELE PELLE DI STEFANO y CHEYSE BARBOZA NOGUERA (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30668 Ago 13- v Set 10

HERMES ENRIQUE AVELINO y ALICIA ELENA BAUZA (Ficha: D/317/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32059 Ago 20- v Set 17

MARIO ALBERTO PALOMBO DI MAIO y SILVIA GRACIELA FERREIRA CORES (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32079 Ago 23- v Set 20

GUILLERMO GARRONE VARGAS y ANA DEICAS ILLICH (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32428 Ago 26- v Set 22

WALTER ANIBAL TUCELLI y ESCLARINA BARBOZA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32773 Ago 30- v Set 24

NESTOR OMAR CAPPELLINI TOLEDO y MARIA DEL CARMEN REPETTO MATURRO (Ficha: D 18/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32786 Ago 30- v Set 24

MARIA CRISTINA FERNANDEZ y ARAUJO MIGUEL ANGEL (Ficha: D/592).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33092 Set 01- v Set 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ETCHEVERRY VARESSI y LICINIA AMARAL PAZ (Ficha: B/102/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32675 Ago 30- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GIL FERNANDEZ VIERA y LILIAN TERESITA MAINARDI (Ficha: F 54/93).
Bella Unión, 4 de agosto de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 30971 Ago 11- v Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LOPEZ GUSTAVO PEDRO y FUENTES DAMIAN MARIA ELIZABETH (Ficha: 170/93).
Canelones, 28 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32397 Ago 26- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS MARIA PUA IZQUIERDO y ADRIANA RENEE TORRE CORBI, (Ficha: B 227/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31229 Ago 13- v Set 10

CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO FURLAN LOPEZ y MARTHA TERESA MACHADO TALICE (Ficha: B 360/93).
Las Piedras, 11 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32412 Ago 26- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ORLANDO HECTOR ALFONSO y ELOISA LILIAN RODRIGUEZ (Ficha: 465/A/1993).
Pando, 2 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30931 Ago 11- v Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ENRIQUE DIONISIO VIÑOLES DOS SANTOS y MARIA DELIA PAGGIOLA ANTUNEZ (Ficha: 51/93).
Melo, 27 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31054 Ago 12- v Set 09

CRISTINA MARCELINA SANTANA SANTANA y JOSE OMAR OLIVERA (Ficha: 289/92).
Melo, 27 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53246 Ago 27- v Set 23

CUARTO TURNO

MARGOT LABANDERA SILVERA y DANUBIO LEONARDO SILVEIRA AMADO (Ficha: 35/93).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31055 Ago 12- v Set 09

GARCIA ESCOBAR, LAURA VIVIAN y DIAZ BARAIBAR, HUGO ERNESTO (Ficha: F. 106/93).
Melo, 28 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32633 Ago 30- v Set 24

MARIA ESMERALDA GONZALEZ MUCCIA y LUIS ALBERTO MAZZEI SASIAIN (Ficha: 102/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32635 Ago 30- v Set 24

DEMSEY RAMON MENDY DELGADO y MARIA ESTHER ANTUNEZ (Ficha: 105/93).
Melo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 360,00 10/pub 33704 Set 07- v Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON JAVIER MALAN ROSLIK y MARIA ESTHER CHIOVINO PINO, (Ficha B 15/90).
Colonia, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Hergia, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31271 Ago 13- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDRES CONSTANTINO NEMER RODRIGUEZ y ROSANA MARIA JOURDAN FELIX (Ficha: B Nº 114/93).
Rosario, 21 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31980 Ago 20- v Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

WALKIRIA ANGELICA QUARTINO

REVELLO y JUAN CARLOS SANTURIO CHIMINELLI (Ficha: B 105/93).
Durazno, 16 de julio de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31004 Ago 11- v Set 08

JUAN CARLOS AGUIRRE GARCIA y AR-AMA RAQUEL MONDINO TESTURI (Ficha: B 115/93).
Durazno, 20 de julio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31256 Ago 13- v Set 10

AREOSILDA FROS FARIAS y MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEREIRA (Ficha: A 61/93).
Durazno, 11 de agosto de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33233 Set 02- v Set 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA YOSELIN LATORRACA PELUSO y NELSON OMAR GONZALEZ VAEZ (Ficha: A 137/1993).
Florida, 7 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32403 Ago 26- v Set 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/89).
Minas, 18 de febrero de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 100,00 20/pub 19099 Ago 16- v Set 13

SEGUNDO TURNO

MARCOS FELIPE GONZALEZ CASAS y BRUNILDA MARIEL ARTIGAS PERDOMO (Ficha: 133 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31246 Ago 16- v Set 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HILDA ESTHER SAN MARTIN VEIGA y JUAN JUSTINO MACHADO BRUZONI (Ficha: 661/92).
Maldonado, 11 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31379 Ago 16- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DERLIS LUIS DE LEON GUERRA y MARIA GRACIELA URETA CLAVIJO (Ficha: 314/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Ad
05) $ 600,00 20/pub 33144 Set 01- v Set 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA LAURA MOLINARI y LUIS FERNANDO CANO (Ficha: B/355/92).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53323 Ago 31- v Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA DUARTE PEREIRA y MARIA MONICA ROMERO DONADIO. (Ficha B 90/1993).
Fray Bentos, 23 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33102 Set 01- v Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DARVIN WILMAR SILVERA PEREIRA y NORA MARIBEL BENITEZ SILVEIRA (Ficha: B/100/1993).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31005 Ago 11- v Set 08

DE CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN PEDEZERT CARVALHO y JOSE NEREO MARQUEZ BARBOZA (Ficha: B 81/93).
Rivera, 29 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31073 Ago 12- v Set 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO SANTOS BENKE y MIRIAM EDITH ORTEGA SOSA (Ficha: 157/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32837 Ago 30- v Set 24

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SILVA DE LEON y BLANCA AURORA BENTANCORT RIVERO (Ficha: 146/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32465 Ago 26- v Set 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VALENTIN OMAR SAVIO y MARIA ESTHER SILVEIRA ARTAGAVEYTIA.
Salto, 26 de diciembre de 1980.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31746 Ago 19- v Set 16

WALTER RODRIGUEZ y MIRTA MACHADO (Ficha: A/79/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53037 Ago 13- v Set 10

TERCER TURNO

WALTER ROSARIO BOURDIN GALLINO y EMILIA TERESITA MEDICI MARTINEZ (Ficha: A/72/93).
Salto, 15 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32681 Ago 30- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROGELIO BRITOS MOREIRA y RAQUEL ISIDORA SELLANES RAPETTI (Ficha: B/408/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31399 Ago 16- v Set 13

JULIO CESAR VELAZQUEZ WALTER e HILDA MARTA GARCIA MARTINEZ (Ficha: B/476/93).
San José, 23 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33639 Set 07- v Oct 04

TERCER TURNO

JACINTO OMAR HERNANDEZ MALAGUES y VIOLETA DEL CARMEN HERN ANDEZ SIENRA (Ficha: B/351/93).
San José, 16 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30898 Ago 11- v Set 08

NELLY JUDITH VIAZZI y DANIEL ANTOGNAZZA (Ficha: B/331/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30901 Ago 11- v Set 08

RIVERA RODRIGUEZ MARIA ESTHER c/ WALTER NICOLAS BARRERA (Ficha: B/239/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32104 Ago 23- v Set 20

HELEN MORALES CUEVA y ENRIQUE SANTIAGO LAPORT ESCHENMOSSER (Ficha: B/373/93).
San José, 26 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32860 Ago 30- v Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORELEY GUTMAN de ANDRIOLO y LUIS ALBERTO ANDRIOLO (Ficha: B/145/92).
Dolores, 21 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 32476 Ago 26- v Set 22

JUAN ANGEL CHOCHO y NELLY REPETTO (Ficha: B/38/1993).
Dolores, 21 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32690 Ago 30- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIELA PENNA FUENTES y GUSTAVO ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha: B 182/92).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 720,00 20/pub 32133 Ago 23- v Set 20

DE TERCER TURNO

CARLOS FERNANDO SIERRA MERLO y SILVIA CROQUIS SEVERO DE SIERRA (Ficha: M/25/93).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32132 Ago 23- v Set 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ATANASIO CAMILO CONDE MARTINEZ y EDITH RAQUEL ALDAVE (Ficha: B 396/ 1993).
Treinta y Tres, 23 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31900 Ago 19- v Set 16

ELBIO SARAVIA DIAZ y TEODORA ESPINOSA OSPITALETCHE (Ficha: B 462/1993).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32999 Ago 31- v Set 27

LUCIA RAQUEL BALCEDO y JORGE EDUARDO COSSIO (Ficha: B 84/1993).
Treinta y Tres, 26 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33001 Ago 31- v Set 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en los autos caratulados: "RIVERO, CONCEPCION C/LLERONI, JUAN CARLOS - DIVORCIO", FICHA D 81/1/93", se cita, llama y emplaza a comparecer en dicho juicio a JUAN CARLOS LLERONI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 32952 Ago 31- v Set 13

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SCHIAVO, RUBEN JULIAN C/ SILVA, CATALINA. AUX. DE POB. Y DIV. F.D. 40/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. CATALINA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, pOR el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53256 Ago 30- v Set 10

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º turno, en autos caratulados "LEITES, DINO c/ GONZALEZ, MIRTHA. AUX. DE POB. DIVORCIO. FICHA D/ 167/91, se notifica y emplaza a MIRTHA GONZALEZ a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Acta de Auxiliatoria de Pobreza). Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53298 Ago 31- v Set 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: GAYOSO Carmen Yanet c/ SILVERA Sergio Gustavo. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio sep. de hecho D 161/93, se cita, llama y emplaza a: Sergio Gustavo SILVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 16 de agosto de 1993.- Por auto 3633 se le concedió a la Sra. Carmen Yanet Gayoso auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53296 Ago 30- v Set 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º turno, dictada en los autos caratulados: Olivera, Norlinda c/ Fernández, Carlos. Aux. de pobreza previo divorcio. D/237/ 93, se cita, llama y emplaza a: CARLOS FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 16 de agosto de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53252 Ago 31- v Set 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Denis, Raquel c/ Fumeiro, Deimar. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/457/92, se cita, llama y emplaza a: DEIMAR FUMEIRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de diciembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53405 Set 07- v Set 20

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "KITTI RIERA CARABAJAL c/ JULIO CESAR LEONCINO. Divorcio". Fa. D/ 524/92, se cita, llama y emplaza a: JULIO CESAR LEONCINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de agosto de 1993. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53374 Set 03- v Set 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, dictada en los autos caratualdos: FERNANDEZ CUNEO, Rosa María C/ OLIVERA VARGAS, Roberto. DIVORCIO. Fa. D/210/93, se cita, llama y emplaza a: ROBERTO OLIVERA VARGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53406 Set 07- v Set 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, dictado en autos: "RORIGUEZ CORONEL, DIANA CAROLINA C/VIERA, ROBERTO. DIVORCIO", Fa. 133/93, se cita, llama y emplaza en autos a: ROBERTO VIERA, para que se presente en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 20 de agosto de 1993. LITIGA AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53424 Set 07- v Set 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUGELMEIER LA PAZ, Nelsi Margarita c/ DENIS HERNANDEZ, Raúl Rodolfo - DIVORCIO POR CAUSAL" (F.A. Nº 161/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Raúl Rodolfo DENIS HERNAde que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 28 de Junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 20/pub 31385 Ago 16- v Set 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en los autos: "ICASURIAGA URRUTIA Vilma Haydée C/ de los SANTOS CHAPPES o CHAPPEZ Guillermo - Divorcio por Causal" (Ficha A 78/93), se cita, llama y emplaza a Guillermo CHAPPES o CHAPPEZ para que comparezca a estar a derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.- Durazno, 16 de junio de 1993.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 33127 Set 01- v Set 14

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a EMILIA GONZALEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ Gregorio c/ GONZALEZ Emilia. Divorcio por causal" (F. A/17/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, Agosto 12 de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53399 Set 07- v Set 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROMERO TRINIDAD, Lidia Josefina c/ José María BUENO.- Divorcio. F/128/93", se cita, llama y emplaza a José María Bueno, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. Litiga Auxiliada de Pobreza Resolución 20/5/55 ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53371 Set 03- v Set 16

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BOTTARO, Gilma c/ MIGUEL DICILIO.- Divorcio. F/130/93", se cita, llama y emplaza a MIGUEL DICILIO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53372 Set 03- v Set 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Número 472606 habilitado en Doctor Manuel Quintela 3160. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 33419 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 905925 habilitado en Mercedes 863. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 33570 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2464 habilitado en la ciudad de Mercedes, calle Artigas Nº 363. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 33691 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2108 habilitado en la ciudad de Mercedes, calle Artigas Nº 363. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 33692 Set 07- v Set 09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
Aeropuerto Int. de Carrasco, 3 de setiembre de 1993.
"EMPLAZASE AL AUX. V F 2 OMAR LEONARDO PEREIRA BALBI. A REINTEGRARSE A SUS FUNCIONES EN LA DIRECCION DE AEROPUERTOS, DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante (Art. 24 de la Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975)".

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53400 Set 07- v Set 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "SILVA OLIVERA PRAXEDES y LUIS A.; GARCIA SILVA MARIA S., MARIA T., AMALIA D.; GARCIA CABALLERO Walter S., VIOLETA M.; SILVA GARCIA Walter H., GLADYS E., EDISON A.; SILVA URTIFEREA MARIO O., ANGEL M., MARIA del V., MARIA R., JOSE L.; SILVA GIMENEZ PRAXEDES ANTONIA, OMAR E., NESTOR D., FELIX B., GUSTAVO., MANUEL y NELLY SUSANA c/ SILVA OLIVERA ADRIANA y NER y SUCESORES DE IRMA SILVA OLIVERA.- PARTICION" (Fa. A/225/93), se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA IRMA SILVA OLIVERA, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Minas, julio 27 de 1993.- Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.

08) $ 480,00 10/pub 32842 Ago 30- v Set 10

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 63, por DECRETO Nº 26.032 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 829 de la Intendencia Municipal de fecha 8 de Julio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan Quinquenal de Vivienda 1991 - 1995
siguiente inmueble:
PADRON Nº 39.735, 53.091, 53.093, 53.094, 43.196, 24.340.
AREA TOTAL: 5243 mc, 616 mc, 348 mc, 348 mc, 1845 mc, 7379 mc.
AREA A EXPROPIAR: 5243 mc, 616 mc, 348 mc, 348 mc, 1845 mc, 7379 mc.
declarándose de urgencia su ocupación:
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Reg. Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº R-00872 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, Agosto 20 de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53264 Ago 30- v Set 08

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL SECTOR EXPROPIACION
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 62. Por DECRETO Nº 26.013 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 824 de la Intendencia Municipal de fecha 24 de junio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche de la calle Alberto Zum Felde el siguiente inmueble:
Padrón Nº 64.817.
Area Total: 975 m.c.
Area a Expropiar: 180 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de

Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso - Sector Ejido- en la que la documentación respectiva, expediente PA-92-310-588 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, agosto 19 de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53266 Ago 30- v Set 08

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL SECTOR EXPROPIACION CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 64.- Por DECRETO Nº 26.014 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 822 de la Intendencia Municipal de fecha 24 de junio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la regularización del Barrio denominado "17 Metros" el siguiente inmueble:
Padrón: Nº 90.318.
Area Total: 9 Hás. 0081.33 m.c.
Area a Expropiar: 2 Hás. 6690.84 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso - Sector Ejido- en la que la documentación se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, agosto 19 de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53267 Ago 30- v Set 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERRERA GUFFANTI, EMMA ANA. INCAPACIDAD. FICHA I-580 bis/92; se hace saber que por Resolución Nº 364 de fecha 15 de febrero de 1993, se designó curadora interina a su madre legítima Sra. Celia Ernestina Guffanti. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 33326 Set 03- v Set 16

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CRUZADO PELAEZ RUBEN, Incapacidad, V/327/92", se hace saber que por auto Nº 4436 de fecha 29 de julio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Ruben Cruzado Pelaez y se designó curador a Ruben Cruzado Rodriguez.- Montevideo, 16 de agosto de 1993.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 32602 Ago 27- v Set 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Erramuspe Villalba Ana María. Incapacidad", ficha TV/24/87, por auto Nº 1324 del 7 de marzo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Erramuspe Villalba, designándose curador propietario a Juan Martín Erramuspe, quien aceptó el cargo el 30 de agosto de 1993. Montevideo, 31 de agosto de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervidjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53353 Set 02- v Set 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Silva Alesevski Lidia por Garrido Silva Fernando. Incapacidad" (Ficha Z/181/92), se hace saber que por decreto No. de fecha 5 de noviembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Garrido Silva, designándose curadora propietaria a Lidia Silva Alesevski. Montevideo, 16 de julio de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53404 Set 07- v Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Miguelez Marquez Jorge Daniel. Incapacidad. Ficha C-72/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1095 de fecha 25/5/93 se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Daniel Miguelez Marquez designándose Curador Propietario a Edelma Marquez quien aceptó el cargo el día 24/6/93 Montevideo, agosto 4/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Conste. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53356 Set 02- v Set 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Martínez Erminda en rep.; Morena Martínez José Lisandro. Incapacidad. Fa. C-34/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3368 de fecha 21/10/92 se declaró en estado de Incapacidad a José Lisandro Morena Martínez, designándose Curador Propietario a Erminda Martínez, quien aceptó el cargo el día 17/12/92. Montevideo, diciembre 21/992. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 32777 Ago 30- v Set 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Franciscovich Pardo Alfredo y Lisorio Regina por Franciscovich Lisorio Mario". Incapacidad. Ficha C-144/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3700 de fecha 10/11/92 se declaró en estado de Incapacidad a Mario Franciscovich Lisorio designándose Curador Propietario a Alfredo Franciscovich Pardo quien aceptó el cargo el día 12/11/92. Montevideo, diciembre 16/992. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 33224 Set 02- v Set 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; "Baiona Ruben. Solic. Sir Baiona Delia. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-1/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1268 de fecha 14/6/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Baiona designándose Curador Propietario a Delia Sir Baiona quien aceptó el cargo el día 19/julio/93. Montevideo, agosto 4/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53357 Set 02- v Set 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "RIVEIRO, MARISOL. INCAPACIDAD". Ficha V/333/92, se declaró en estado de incapacidad a Marisol Abreu Riveiro, designándose Curadora Definitiva a su madre, María Matilde Riveiro. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Julio 21 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53243 Ago 27- v Set 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MORALES DISTACIO, Magali. Incapacidad". Ficha V/73/91, se declaró en estado de incapacidad a Magalí Morales Distacio, designándose curadora definitiva a su madre legítima, Celsa Distacio. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, agosto 20 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53382 Set 06- v Set 17

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez, Ma. Petrona. Incapacidad". Ficha V/123/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Petrona Rodríguez González, designándose Curador Definitivo a Belqui González. Montevideo, Agosto 13 de 1993. (TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA). Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53201 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, en autos: "JACQUELINE LOURDES PINELA LOPEZ. Incapacidad."; Fa. V/255/91, por Resolución Nº 6147 del 4 de setiembre de 1991, se designó curadora interina de JACQUELINE LOURDES PINELA LOPEZ, a su madre natural MARTHA LOPEZ QUIROGA. Por auto Nº 8597 del 28 de noviembre de 1991, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de diciembre de 1991. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53250 Ago 27- v Set 09

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "PEDRAGOSA, DELA. Incapacidad. Curatela provisoria." Fa. V/679/92; se hace saber que por auto Nº 2916 del 8 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a DELA PEDRAGOSA, designándose curadora definitiva de la misma a MIRTHA ESTHER ORCASBERRO PEDRAGOSA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 33428 Set 06- v Set 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "NAVARRO, ARTIGAS por NAVARRO, CELIA MARGOT. Incapacidad."; Fa. V/435/92; se hace saber que por Resolución Nº 3180 del 21 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a CELIA MARGOT NAVARRO BENITEZ, de-

signándose curador definitivo de la misma a su padre ARTIGAA los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53240 Ago 26- v Set 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones en autos caratulados: "GONZALEZ, GLADYS MABEL" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario: 389/88, se hace saber que por RESOLUCION Nº 449 de fecha 8 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MABEL GONZALEZ; designándose CURADOR de la misma al Sr. LUIS ALBERTO PINTADO, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 1 de abril de 1991. Canelones, 30 de julio de 1993. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 33448 Set 06- v Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "ARIAS MARIA E. SUSTITUCION DE CURADOR FICHA B321/93", se hace saber que por auto Nº 5365 de fecha 2 de agosto de 1993 se nombró curador sustituto de la incapaz MEREGILDA LAUREANA SOSA a su hija legítima María Elena Arias en sustitución de Pablo Arias, fallecido el 1º de junio de 1993, el que fuera nombrado curador en los autos: "SOSA MEREGILDA LAUREANA INCAPACIDAD Fa. B 695/86" los que fueron tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1º Turno. La curadora sustituta aceptó el cargo el día 6 de agosto de 1993 y el mismo le fue discernido. Las Piedras, 17 de agosto de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) $ 420,00 10/pub 32992 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Santana Ramos, Estrellita. Incapacidad", Ficha A/192/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Estrellita Santana Ramos, designándose curador de la misma a Ismelda Ramos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ABREU, AURORA. INCAPACIDAD. Fa. 307/91", por auto Nº 102 de fecha 9 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a AURORA ABREU, habiéndose designado curador de la misma a JOSE PEREIRA DAS NEVES.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 28 de julio de 1993.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Ago 27- v Set 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DIAZ, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 102/90", por auto Nº 1780 de fecha 28 de julio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO DIAZ, habiéndosele designado curador del mismo a TEODORO DIAZ PACHECO.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 12 de agosto de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53422 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos caratulados: "LARROSA, JULIO - INCAPACIDAD - Fa. 174/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la incapacidad de Julio Larrosa Machado, designándose curadora a su hermana Iracema Larrosa, cuya aceptación se comete recabar en la forma de estilo eximiéndosele de prestar contracautela. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de agosto de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. Escribano Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Cerro Largo. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 27- v Set 09

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LUZARDO, EDGAR RAMON - INCAPACIDAD - Fa. 188/92", se hace saber que ante esta Sede y por decreto No. 2045 de fecha 3 de agosto de 1993, fue declarado en estado de incapacidad a Edgar Ramón Luzardo, designándose curadora a Martina Luzardo Silvera eximiéndola de prestar contracautela y a quien se le recabará la aceptación en la forma de estilo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de agosto de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecinueve días del mes de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53421 Set 07- v Set 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno en autos: "RAMIREZ PEREZ, Néstor Omar - Incapacidad - Fa. B/5/89" se hace saber que por decreto Nro. 3417 de fecha 5 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a NESTOR OMAR RAMIREZ PEREZ designándose Curadora a Cleria Renee Ramírez Pérez. Colonia, Noviembre 26 de 1991. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 33437 Set 06- v Set 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "DE LOS REYES, CELIA MARGOT - Auxiliatoria de pobreza e Incapacidad - Fa. B/38/92 por resolución Nº 1720 del 31/3/93, se declaró en estado de Incapacidad a CELIA MARGOT DE LOS REYES VAZQUEZ, habiéndose designado como curadora de la misma a la Sra. HERMINDA VAZQUEZ de DE LOS REYES. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 11 de Agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53328 Set 01- v Set 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "GALLARDO, SUSANA MALVINA - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Fa. B/526/92", surge que por Decreto Nº 4004 del 19/7/93, se decretó en estado de Incapacidad a SUSANA MALVINA GALLARDO VIDIELLA, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. LIRICA ESTHER VIDIELLA, quién aceptó el cargo conferido. Paysandú, 18 de Agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53330 Set 01- v Set 14

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, en autos: MOREIRA DEPRE, Cesar Milton. Incapacidad. B/139/91, se hace saber que por auto Nro. 3305 de fecha 11 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a CESAR MILTON MOREIRA DEPRE, designándose Tenedor a Herman Estuardo Perdomo, quién aceptó el cargo conferido el 15 de mayo de 1992. Paysandú, 2 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 33591 Set 07- v Set 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Número 3796 de fecha 20 de noviembre de 1992, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, habiéndose nombrado curador de la misma a FRANCISCO RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53386 Set 06- v Set 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "OCAMPOS, Blanca Nélida. Incapacidad." Fa.B/306/86, se hace saber que por Resolución Nº 1157 de fecha 22 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Blanca Nélida Ocampos, designándose curadora interina de la misma a Violeta Ocampos, quién

prestó juramentada aceptación del cargo el día 28 de mayo de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 27 de abril de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 33446 Set 06- v Set 17

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "PADILLA CUENCA, Roxana Jacqueline, Incapacidad" Fa. B 135/90, hace saber que por resolución Nro: 2853 del 3 de setiembde 1990 se declaró en estado de incapacidad a Roxana Jacqueline Padilla Cuenca, designándose curadora a la Señora María Juana Cuenca de Padilla, quien aceptó el cargo el día 7 de diciembre de 1990. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de diciembre de 1990. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 33447 Set 06- v Set 17

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "SILVA GOMEZ, JORGE - INCAPACIDAD. (Fa. B/254/91), se hace saber que por Resolución No. 7290 de fecha 4 de diciembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a JORGE SILVA GOMEZ, designándose curador del mismo a JOSE GILBERTO SILVA, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 10 de diciembre de 1991, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución 20/4/55, Ley 13.209. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de agosto de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53373 Set 03- v Set 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA ORTIZ, María Luisa" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 53/92, se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIA LUISA SILVA ORTIZ, designándose curadora definitiva a Juana Ortiz.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 6 de agosto de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53345 Set 01- v Set 14

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en auto "PEREIRA ILDEMAR. INCAPACIDAD. Ficha B 94/91 se hace saber que por Resolución Nº 363 de fecha 23/12/91 se decretó la incapacidad de: "Ildemar Pereira" designándose curadora a su hermana Cecilia Elena Pereira, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 3 de febrero de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 33644 Set 07- v Set 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FLEITAS Ma. icha B 692/1992", se hace saber que por auto Nº 1946 de fecha 1º de junio de 1993, se ha decretado en estado de INCAPACIDAD a María Teresa FLEITAS, habiéndose designado curadora a María Luisa FLEITAS, quien tomó aceptación del cargo el 30 de junio de 1993. Treinta y Tres, 23 de julio de 1993. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 32998 Ago 31- v Set 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARCELO DE CAROLIS: INF. VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 794/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Miguel Mario Ayala Madia y David Alejandro Blanco Zárate. Montevideo, 2 de setiembre de 1993. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33541 Set 06- v Set 17

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos "PRAVIA THEY, ROSARIO BLANCA. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 759/1993), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosario Blanca Pravia They, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Javier Horacio Pizzichillo Oreggioni y Claudia Beatriz Techera Méndez sobre su vida y costumbres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 32555 Ago 26- v Set 08

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos "MACAGNO CASTRO, VALERIA SANDRA. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 865/1993), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valeria Sandra Macagno Castro, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Rosario Pravia They y Alicia Mac Entyre Pangallo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33174 Set 01- v Set 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FILLUELO RIVERO ADOLFO. (Ficha V 837/92) quien optando al título de ESCRIBANO PUBLICO ofreció la declaración de TERESA MOREIRA CHANS y RUBENS ENRIQUE SATRAGNO DURAÑONA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de agosto de 1993. Esc. Nelida Viera, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33313 Set 03- v Set 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, dictada en autos caratulados "MANZILLO RODRIGUEZ ANA CLAUDIA" Ficha N 839/93; se hace saber que ante éste Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Ana Macedo Posada y Rocío Macedo Posada sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Agosto de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33379 Set 03- v Set 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 18º Turno, en autos caratulados "ABELLA GARMENDIA, Horacio Rafael", Ficha 928/93 optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Erasmo Píriz Puga, Escribana Violeta Pérez Gàlvez y Ana Ma. García Benítez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33720 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 18 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rita Aguilar Puglia en los autos caratulados "Aguilar Puglia María Rita - Información de vida y costumbres F. Nº 800/93 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alvaro Zunino y Elida Soares Netto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33721 Set 07- v Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA RUTH MACEDO POSADA en los autos caratulados: "MACEDO POSADA ANA RUTH. INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V. C 780/93 optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos LEOPOLDO ROMERO y ANA MANZILLO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 32563 Ago 26- v Set 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo José Barbagelata Bonsignore en los autos caratulados "BARBAGELATA BONSIGNORE, MARCELO JOSE - Información de Vida y costumbres (Ficha V C/815/93)", optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nicolás Piaggio Rodríguez y José Luis Noé Rey. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 agosto 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 32647 Ago 30- v Set 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 23er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Farber Versace en los autos caratulados: FARBER VERSACE CECILIA MARGARITA, INFOR-

MACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha D 782/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de las testigos: Mra Xavier y Carolina Goldaracena. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de Agosto de 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33173 Set 01- v Set 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber, que, ante este Juzgado se presentó HERMES ENRIQUE SOSA, (FICHA 757/93), optando por el Título de Procurador, y ofreciendo las declaraciones de Julia Gigliotti y Martha Gladys Marrero, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, Agosto 19 de 1993. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 240,00 10/pub 33399 Set 06- v Set 17

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno dictada en autos "Adriana Pais Michelis Ficha 149/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Susana Díaz Umpierrez y Lydia Lopez Sosa sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 360,00 10/pub 33588 Set 07- v Set 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos "Rodríguez García María del Carmen. Ficha 892/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Matilde y Reneé Martínez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 32701 Ago 30- v Set 10

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la capital de 30º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Farías Mendina ficha V 30 432/93, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Mariana de León y Mónica Dusio. Montevideo, 26 de Mayo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33557 Set 06- v Set 17

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diego L. Mangano Bazzi, Fa. 185/93, optando por el título de Procurador y ofrece la declaración de Ada B. Ramírez y Eva. M.L.C. Guerrero Moreira sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 32422 Ago 26- v Set 08

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Trigesimocuarto Turno, dictado en autos caratulados "Mariela Bartesaghi Hierro. Ficha 1162/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Bartesaghi Hierro, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mario Baique Rovira y Daniela Garelli Barreiro sobre su vida y costumbre. - Montevideo, 19 de agosto de 1993.- Actuaria Esc. Karen Seoane.

11) $ 240,00 10/pub 32641 Ago 30- v Set 10

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Esc. Belgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "VALDEZ ARNIZ, Victor Horacio - Información de Vida y Costumbres- Ficha Nº 278/93", se hace saber que en estos autos compareció Victor Horacio VALDEZ ARNIZ y ofreció la declaración de los testigos Cono Luis Gallo Romero y Carlos Ramón Tavarez Machin a los efectos de la habilitación para el ejercicio de la profesión de Escribano Público.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 13 de agosto de 1993.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. turno.

11) $ 360,00 10/pub 32626 Ago 30- v Set 10

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "CLAUDIO HENRY LOPEZ MADRUGA. Información de vida y costumbres. Ficha B/3/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Claudio Henry Lopez Madruga a fin de optar por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO ofreciendo las declaraciones de los testigos Wilder Ney Noble Rosas y Daniel Madruga, sobre su vida y costumbres. Rivera, 17 de agosto de 1993. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

11) $ 300,00 10/pub 32994 Set 03- v Set 16

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

DE PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO.-

EDICTO. En autos caratulados "Asociación Mutualista Batlle - Concurso" F. 4312/84, por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Intancia en lo Civil de 1er. Turno (Resolución No. 3834 de 26 de julio de 1993) se convoca a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en dicha Sede Judicial el día 16 de setiembre de 1993 a las 14 horas.- NOTA: Se previene que: La Junta de Acreedores sesionará con quienes asistan y decidirá por mayoría de los presentes, de forma que a los acreedores que no concurran, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- Domicilio del Juzgado: 25 de Mayo 523 piso 1.- Montevideo, 31 de agosto de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

13) $ 144,00 3/pub 33454 Set 07- v Set 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 7 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ERASMO ANTONIO DI DOMENICO 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 6752 y LIUDMILA SNEGUR, 51 años, divorciada, médica, ucraniana, domiciliada en Máximo Tajes 6752.

CESAR GABRIEL DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Módena 3715/3 y GABRIELA OTILIA GUGLIOTTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3381 bis.

JAVIER NELSON DIGENIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2291 y MAGELLA CLAUDIA URCIUOLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4429.

EDUARDO MARCELO ATTIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 3647 y SHIRLEY ROSA ESPASANDIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1818/2.

DANIEL ANTELO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 3355 y MARIA PATRICIA POMMERENCK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1433/608.

OSCAR GRAYNOR AGUIRRE, 26 años, soltero, diseñador industrial, oriental, domiciliado en Yucutuja 1190 y ELIZABETH IBARRA, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4080.

EDGARDO DUTRA, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Haití Pje. 55 Nº 4455 y PERLITA FABIANA ACOSTA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití Pje. 55 Nº 4459.

ENRIQUE OMAR DINI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 4566 y SANDRA RAMONA DOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domi-

ciliada en Obligado 1383/301.

GUILLERMO JORGE DENTONE, 34 años, soltero, Prog. de sistemas, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2972 y MARIA ADELA BONAVITA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle B 1413 B.I. Comp. Buceo.

OFICINA No. 2

JAVIER MARTIN BARRETO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Este 4233/3 y PATRICIA EMMA GIORDANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Verne 6222.

GILBERTO SIMODOCIO BALTASAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1273/502 y ALICIA EDITH LAPORTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2320/2.

OSCAR DANIEL JARA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teodoro Fells 5339 y MONICA ANDREA ALVARENQUE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4541.

HORACIO CARLOS BONILLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1836 y PILAR CAROLINA DUFAUT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1639.

AHIRTON ARTIGAS KODRIC, 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Vicente Basagoiti 3997 y CRISTINA AMARELLE, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 3997.

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CARLEO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3521 y SILVIA GRACIELA FERRES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angelo Donni 2516.

PEDRO COMESAÑA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1256/501 y BELEN CANALES, 25 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en Juan Benito Blanco 754/701.

CARLOS SANDRO CAPELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2318/505 y MONICA ADRIANA MAGNONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5223.

JULIO ANDRES CUADRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2827 y PATRICIA CECILIA PACIFICO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cap. Osorio 3947.

FERNANDO GABRIEL CHIRIMELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 3857/202 y YISSA RAQUEL PRONZATTI, 27 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Centenario 3857/202.

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL LEZCANO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Buxareo 1153/801 y MARIA LAURA RAPOSO, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4028.

JOSE LUIS LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 2812 y BEATRIZ ELIZABET CABAL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Pardo 1989.

MANUEL LOPEZ, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Miguel Angel 3820 y ANDREA PATRICIA ABELLA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Constitución 2258.

JORGE LEONARDO LAVAGGI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5990 y MARIA JANNET MORENO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5990.

ROBERT RAMON LUGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 567 bus/1 y MARIA CRISTINA VARGAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 559/3.

OFICINA No. 5

CARLOS LUIS HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2784 y YOHANNA VALERIA ARBILDI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 4906.

ANDRES GOÑI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2107 y ALICIA MARIA PASCALE, 22 años, soltera, empleada, americana, domiciliada en Faimalla 3285.

CARLOS REINALDO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5357-3 y GABRIELA MAYVHER ALSINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1257.

PABLO ILLA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cabildo 2159 y MARIA CLAUDIA FERREIRO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 4961.

WILSON EDGARDO GIAMBIAGGI, 30 años, divorciado, piloto, oriental, domiciliado en Libertad 2864/002 y ALIANNA MARIA DALL'ORSO, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Líbano 1268.

EDGARDO VICENTE GIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2047 y ALICIA VERONICA CAPRILE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Lindolfo Cuesta 1526/4.

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO MORETTO, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2094 y ANA MARIA VIGORITO, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Sevilla 1945.

OSCAR REYNALDO MELGAR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Barrios 4697 y MARIA GIANELLA HERNANDEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4697.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4529/4 y MARIA MARGARITA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 869/8.

OFICINA No. 7

EUGENIO PRESTINARI, 68 años, viudo, electromecánico, italiano, domiciliado en Juan Lavalle 657 y EDELFA YOLANDA RODRIGUES, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Consulado 3255/005.

OFICINA No. 8

JORGE ENRIQUE RACINUAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Pardo 2066 y GABRIELA MARIA ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5490.

EDUARDO RAFAEL ZAGARZAZU, 42 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Missouri 1527 y GISELLA LILIAN BONFIOLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5242.

ALEJANDRO ROSSINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1476/9 y MARIA FERNANDA ARIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 463 5 B.

OFICINA No. 9

JORGE CARLOS SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2160/2 y LORELEY PALMITESTA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Compl. Habit. Pque. Rivera 5150-319.

LUIS ERNESTO SILVA, 32 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Maldonado 1842 y PAULA ELIZABETH ANZALONE, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Petain 1076.

ANDRES SCHENGUT, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 1231 y ROSA ELIZABETH COHEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2667/102.

ASIS PABLO SANTINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3416/101 y MONICA VIEIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3219/703.

ELBIO HERNAN SCAGLIONI, 36 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Reconquista 227 y GRACIELA LUCY CASTAÑO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 227.

OFICINA No. 10

LEONARDO FABIAN VIERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Marmol N. 694 y ANDREA PAOLA DELFINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2762.

JORGE NELSON VALENTE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez N. 2059 y MONICA ANDREA LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maria S. de Munar N. 2719.

WASHINGTON VICENTE, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3558/5 y OLGA JACQUELINE SANTOS, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ascasubí 4537.

14) $ 42.30 3/pub.

Montevideo, setiembre 6 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SIXTO DORTA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5342 y MARIA GARCIA, 74 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Oyarvide 3181.

MARCELO GUSTAVO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2283 y ESTELA MARIA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2353.

ROBERTO ANTONIO DELFINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Junio 1463 y SANDRA DANIELA ROCHA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Gómez 764 A/2.

HUGO ROSENDO ARRABITE, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garay 4741 y DELIA ELOISA SANDES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garay 4741.

MIGUEL ANGEL AGUIRRE, 26 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Bélgica 2061 y NIBIA SANDRA CARDOZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 2061.

LEONARDO DAVID DEMARCHI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Payán 3094 y MARIA VIRGINIA ARBIZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4571.

JUAN MARCELO ALCOBA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Las Acacias 2534 y ROSSANA PATRICIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Nueva Zelandia 2455.

RAMON HAGOP AKIAN, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Burguez 3470 y ANDREA PAOLA BUDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burguez 3414/5.

EDUARDO DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4443 y CLAUDIA LORELEY COBAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4682.

JUAN CARLOS ALFONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Oribe 2786 y SANDRA JAQUELINE BULFO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe 2786.

ANDRES DENIZ, 59 años, divorciado, militar retirado, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 1185 y ZUNILDA LARREA, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1368/4.

OFICINA No. 2

GABRIEL BIDEGARAY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5824 y LILIANA GLADYS SUAREZ, 25 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bolivia 2041.

JAVIER ALBERTO BELTRAME, 36 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4259 y MIRELA DINORAH TOLEDO, 38 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4259.

RICARDO HERMELINDO JAIME, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 510 F y MERCEDES MARTINEZ, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Garzón 510 F.

SALVADOR ELBIO BORTHEIRY, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Centenario 4 Pje. 502 Nº 3182 y DELIACIR CLAVIJO, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Corrales 3029.

PABLO LUIS BELLON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Montero 3066/201 y MARIA CLAUDIA GHUIETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1275/603.

CARLOS FRANCISCO BERNAT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 3981 y MARIA NOEL IBAÑEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Núñez 2143.

ZOILO ALEJANDRO ECHETO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 7589 y PATRICIA PAOLA AVERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centauro 6888.

SERGIO ANDRES BOBRE, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Brenda 5793 y FABIANA ELISA ZAVODNIKOFF, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 2120/314.

GUSTAVO MIGUEL ESPAÑA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Smidell 3178 y ANDREA ELIZABETH MEDINA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4615.

OFICINA No. 3

HELIBERTO FLORENTINO CORBO, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1411 y DORA CLEMA SEGOVIA, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1411.

MARCELO ALEJANDRO COLLAZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3307/504 y BEATRIZ ELENA MARGNI, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3370/504.

FRANCISCO ALBERTO COSTA, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Constituyente 1820 y MARIA ELENA COSTA, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Constituyente 1820.

GONZALO HILARIO CASTRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5181 y ROSSANA PALO, 25 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Quijote 2523/701.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO ANDRES FERRI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1633/201 y DINORA GORSKI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1633/201.

PEDRO RAMON LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3307/5 y IVONNE CLAUDIA MANDARIN, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 2213/303.

OFICINA No. 5

RAMIRO ADAN IMIZCOZ, 68 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2293 y MARIA LOURDES FERRERIA, 49 años, viuda, empleada, española, domiciliada en Orinoco 4792.

RAFAEL FERNANDO GOLKIEWSKY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4441 y MONICA BERNARDA SANABRIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Blanco 2355.

FERNANDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4540 y ANA LAURA ARAGUNDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Prim 3317.

GERARDO ANTONIO GONZALEZ, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Andes 1217-501 y ELISA MARGARITA ZURBRUCK, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Solano García 2632.

OFICINA No. 6

JOSE LUIS MORENO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jorge Canning 2391 y MARIA ANGELA PIQUET, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rambla Rep. del Perú 1395/602.

IN-EXTREMIS

MIGUEL ANGEL MURIEL, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 5089 y MARINA MARGARITA PREOBREYANSKI, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula 5089.

CARLOS FABIAN MENDIETA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3758 y LAURA SHIRLEY SANTORO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sancho Panza 3020/2.

RICHARD DANIEL MIRABALLES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 455 y CARLA SOLANGE BERTI, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 497.

JORGE FEDERICO MASIELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1633/2 y NATALIA LORELEY CAETANO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro F. de Pereda 1284.

MANUEL APARICIO MENDEZ, 28 años, sol-

tero, estudiante, oriental, domiciliado en Convención 1272/402 y ROSMARY SCAIANSCHI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Turini 962/1.

MIGUEL ANGEL MOURIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 840/301 y MARIELA IVONNE ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1520/3.

OFICINA No. 7

DIEGO ALEJANDRO PEÑA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5037 Block X 003 y GISSEL EDELVAIS GIACOYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Córdoba 659.

DIEGO PEDRAGOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz Km. 22.500 y CARMEN CALICCHIO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ctán. Tula 4290.

ARMANDO GUALTIERO PORCELLI, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan B. Alberdi 6012 y MARIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4741.

OFICINA No. 8

JAVIER RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría N. 70 Block 20 Q./1002 y LIDIA OFELIA PASCALE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3787/2.

GERMAN ROTH, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan J. de Amézaga 2012 y ALEJANDRA FABIANA SOSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle A 5678 B Punta Gorda.

SERGIO DANIEL YANIERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta Block D./002 y HILDA JACQUELINE TOLEDO, 23 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Juan Acosta Block D./002.

JESUS GABRIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres 499 - Prado y ANA MARIA DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Missouri 1643.

RICHARD NELSON REYES, 36 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Punta Espinillo Cno. 20 Mts. y SANDRA GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5987.

PABLO RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 4041 y CLARA ELIZABETH WEISZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Anador 4041.

OFICINA No. 9

ALBERTO ALEJANDRO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3116/1 y LAURA ELINA MARTINEZ, 22 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3897.

OSCAR ALBERTO SOSA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Regidores 1339 y ELENA MARIA REGUITTI, 39 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Regidores 1339.

EDMUNDO RAMON SZOLNO, 25 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 684 y MARIA ROCIO MORENO, 27 años, labores, española, domiciliada en Molinos de Raffo 684.

LEONARDO FRANKLIN SARAIBE, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rca. de Chile 4565/9 y SUSANA GRACIELA MARTINEZ, 35 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Rca. de Chile 4565/9.

ALBERTO EUGENIO SANCHEZ, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Guayabo 1903/202 y CORINA LEONOR GREPPI, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Guayabo 1903/202.

OTTO SOTELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 70 Block B 25/604 y MARIA TERESA BOULLOSA, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Havre 1970.

OFICINA No. 10

JULIO ALEX VARGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. San Rafael 4407 (Cerro) y GABRIELA SHEYLA CARVALLO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití 4426 Pje. 51.

JOSE ENRIQUE NOGUEIRA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2468/1 y SILVANA ESTELA HERNANDEZ, 23 años, soltera, lic. en R.R.I.I., oriental, domiciliada en Hocquart 2278.

HUMBERTO ORIENTE TESKE, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Florida 1213/9 y MARISA ERNESTA VICO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 961.

CARLOS ALEXIS NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1737 y GLADYA AURORA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1737.

GUSTAVO ERNESTO NETTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicenza 3087 y LOURDES RAMONA MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 4384.

ROBERTO UTURBURU, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mena 435 y SUSANA GRACIELA DIAZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mena 435.

NELSON ABEL TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venes Irigoyen 4970 y JACQUELINE RAQUEL TISCORNIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de León 6917.

14) $ 42.30 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 40/93), se presentó NELSON FORTUNATO MUNIZ PEREZ y MARIA ALBA SUSANA UBAL RODRIGUEZ de MUNIZ solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: solar de terreno y finca allí contruida, padrón No. 59.178 de la 13a. sección judicial de Montevideo, paraje Cerro, tiene una extensión de 458 mts2 98 dms2 con frente a la calle Burdeos. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, en especial a los herederos de Dionisio Milán y María Méndez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 33542 Set 06- v Set 17

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: "CAMEJO DE LEON, MARIA VALENTINA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha: 8/24/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados respecto del bien inmueble padrón Nº 92.741 ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Montvideo, con frente a la calle Lauro Müller Nº 1969 con una Superficie de 184 Mts., 96 Dms. a que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montvideo, 9 de agosto de 1993. MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.

16) $ 420,00 10/pub 33146 Set 01- v Set 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JUAN KADIAN USTAIAN Y ANA KOYOUNIAN de KADIAN. FICHA: 16º/263/92, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto a un espacio de terreno ubicado al Sur y al Oeste del padrón 57.978 de la 18a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Juan J. Gambini de julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.906 el 26 de julio de 1991, según el cual tiene una superficie de 53 metros y 48 centímetros, que se deslin-

dan así: mts. 25,60 al Norte y mts. 7,85 al Noroeste, lindando ambos con la fracción del mismo plano; mts, 8,69 al Este, con parte de los padrones 127.394 y 127.395; y mts. 28,45 al Sur Oeste con padrón 35.434. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de agosto de 1993.- Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 33303 Set 02- v Set 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "PRADO VARGAS ó PRADO ARAUJO Juan Delfino, Eroy y Hugo c/ SUCESORES DE SUAREZ Cándido Joaquín y Justo. PRESCRIPCION TREINTAÑAL". (FICHA: A/61/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Delfino, Eroy y Hugo PRADO VARGAS ó PRADO ARAUJO promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en paraje "Catalán Grande" o "Las Piedras" 3a. sección Judicial del Dpto. de Artigas, empadronada en mayor área con el Nº 1572, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roque D. Lavecchia inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas el 24 de enero de 1991 con el Nº 149 en el que figura señalada con el Nº 2. Tiene un área de 118 hás. 7.614 mts. que se deslinda así: al Norte una recta de 1.180 mts. con 63 cms. con la fracción 1 del citado plano, propiedad de Narciso Fagúndez y de sus hijos Nibia Estelia Héctor Heber, Elda Renée, Carlos Nely, Fermín Emir, Elbio Zelmar, Nilda Telli, Hugo Cantalicio, Washington Elder, Delia Jacinta, Mari Rosa, Elio, Isabelino Jesús, Nelson, Walter, Osvaldo Oscar y Edinson Fagúndez Gómez; al Noreste una recta de 80 mts. con padrón 3953 del Coronel Carlos Barrios Monje; al Este una recta de 908 mts. 37 cms. con el mismo padrón 3953, al Sur una recta de 1.141 mts. con 11 cms. con padrón 1574 de Carlos Notejane Ciganda; al Oeste Cuatro segmentos de recta de Sur a Norte de 908 mts. 94 cms., 130 mts. 64 cms., 280 mts. 27 cms. y 69 mts. 30 cms. respectivamente, con padrón 1566 propiedad de Narciso Fagúndez y de sus hijos Nibia Estelia, Héctor Héber, Elda Renée, Carlos Nely, Fermín Emir, Elbio Zelmar, Nilda Telli, Hugo Cantalicio, Washington Elder, Delia Jacinta, Mari Rosa, Elio, Isabelino Jesús, Nelson, Walter Osvaldo, Oscar y Edinson Fagúndez Gómez y padrón 1763 de José Artigas de Souza.- Se cita llama y emplaza y en término de noventa días a los sucesores de Suárez Cándido y Joaquín y Justo y asimismo a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.-

Artigas, 3 de agosto de 1993. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.200,00 10/pub 33643 Set 07- v Set 20

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos: SILVERA BACELO, Cira Esther. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. C. 16/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Silvera Bacelo, Cira Esther, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón 109, manzana 6, solar 10 de la 3a. sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Alberto Odizzio, inscripto en la Oficina Departamental de Canelones con el No. 246 el 15/11/48 consta de una superficie de 600 mtrs. cuadrados y se deslinsa así: 40 mtrs. al So con solar 11, 15 mtrs. al No con solar 8, 40 mtrs. al NE con solar 9 y 15 mtrs. de frente a calle 5 (17 mtrs.). En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido incluso a los linderos y especialmente a José, Leonel, Gerardo y Guillermo Alonso Vázquez, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Los Cerrillos, 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Alicia T. Alvarez Martínez. Juez de Paz.

16) $ 660,00 10/pub 32473 Ago 30- v Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección de Canelones en autos caratulados: "ANDREANI ERNESTA Y OTRO. Prescripción treintenal adquisitiva de dominio. ficha Nro. 165/93, se hace saber que ante esta sede se presentó Ernesta Andreani promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padrón Nro. 11.908 solar 15 de la manzana 46, sito en la 7ma. Sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Solymar, solar 15 manzana 46, que consta de una superficie de 826.72 mts y se deslinda así: 10 mts. al noroeste al camino continuación de Avenida Italia: 20 mts. al suroeste a la calle Nr. 11, unida a la anterior pva curvada 23.56 mts. de desarrollo; 25 mts. al sureste lindando con padrón Nro. 11.909 y 35 mts. al noreste lindando con padrón Nº 11.907, inscripto en Catastro con el Nro. 1911 el 23 de junio de 1987, fraccionamiento inscripto en Catastro con el Nro. 5547 el 17/02/950.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, a los vecinos linderos "Atrina S.A." Manuel Walter Pena, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.- Lagomar, cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dr. Luis Alberto Delfino, Juez de Paz.

16) $ 650,00 10/pub 26244 Ago 31- v Set 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA FERNANDEZ Carlos Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/159/93), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano padrón Nº 179, solar de terreno y demás mejoras ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, 10a. Sec. Jud. de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Minas, julio 16 de 1993, Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 360,00 10/pub 32689 Ago 30- v Set 10

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "LOMBARDO BERRA Gumersindo Valentín.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. A/422/92) se hace saber que en este Juzgado se presentó Gumersindo Valentín Lombardo Berra promoviendo prescripción treintenaria sobre una fracción de campo, ubicada en la 13a. Sec. Judicial, empadronada con el Nº 3.567 en mayor área, señalada con el Nº 3 superficie 17 hás 9553 ms., en consecuencia se cita, llama y emplaza a EUGENIO VILLADEAMIGO y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, julio 28 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 420,00 10/pub 32691 Ago 30- v Set 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado en autos: Torres, Ma. del Carmen y Escrich, Trinidad. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/27/93 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Maria del Carmen Torres Lopez y Trinidad Raquel Escrich Pereira promoviendo prescripción sobre el inmueble padrón Nº 193 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, sito en paraje o ciudad de Maldonado, según plano del Agrimensor Enrique Bengochea inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 1995 el 11 de julio de 1988 con una superficie de 925 m 8 dm se deslinda al oeste 21 m 14 cm de frente a calle Solis, al este 21 m 20 cm con padrón 190, al sur 43m 71cm con padrón 4680 y al norte 43 m 71 cm con padrón 9863 y 192. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Leccadia G. o González y a Leocadia S. o Silva, de López, y a sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado que pretenda derecho real en el padrón objeto de esta prescripción, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante esta Sede a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de julio de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 660,00 10/pub 33449 Set 06- v Set 17

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos: "NUÑEZ D. DE GUILLERMO, ANGELA. Prescripción adquisitiva. Padrón 152. Fa. A/123/93", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angela Núñez Díaz de Guillermo promoviendo prescripción sobre el inmueble padrón Nº 152, manzana 24, 1a. Sección Jud. de Maldonado, con frente a calle Rincón 943, que según documentación municipal tiene un área de novecientos ochenta y dos metros y según plano del Agrimensor Jaime E. Pou, de diciembre de mil novecientos veintinueve, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado, el veintisiete de diciembre de dicho año, tiene una superficie de novecientos sesenta y seis metros cuarenta y ocho decímetros y linda:

al Este, 22 mts. 30 cm., de frente a calle Rincón; 43 mts. 20 cm. al Norte, con sucesión José Mosca; 24 mts. al Oeste, con sucesión Francisco Ortiz; y 42 mts. 20 cm. al Sur, con la última sucesión y Quintín Márquez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a Antonio Parodi y María Antonia Silva y a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 21 de julio de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 780,00 10/pub 33581 Set 07- v Set 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que: Se presentó CLIMA RODRIGUEZ en los autos caratulados "CLIMA RODRIGUEZ. Prescripción Treintenaria. Fa. C-8/93 demandando la declaración de propiedad de prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: "Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Manzana 138 de villa Tranqueras, 3& Sec. Jud. de Rivera Padrón Nº 524 p. con una superficie 419 m2 90 dm2 y se deslinda al NE 2on padrón 524 en mayor área, al SE 15 m 90 cm con el padrón 525, al SO 26 m con el padrón 524 en mayor área y al NO 16 m 30 cm frente a calle Pte. Oribe. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de este Juicio y en especial a los sucesores a cualquier título del Sr. CARLOS MILICUA, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se hace constar además que por providencia Nº 40 de fecha 18 de junio de 1993 se le concede al actor, AUXILIATORIA DE POBREZA.- Villa Tranqueras, 28 de junio de 1993. Pror. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53239 Ago 26- v Set 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "FERNANDEZ MORENO VIRGILIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha Nº 10/93, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el Nº 2497 de la manzana Nº 179 de la planta urbana de esta ciudad de Rocha, 1a. Sección Judicial de Rocha, Barrio Belarmina Barrios de Arrarte que es parte del solar señalado con el Nº 16 de la manzana letra S de dicho barrio, y que se deslinda de la siguiente manera: al frente 8 metros 875 milímetros con la calle Nº 3, por 14 metros 80 centímetros de costados iguales y paralelos de fondo, lindando por éste con el solar Nº 15, por un lado con el solar Nº 8 y por el otro con la otra parte del solar Nº 16, fracción de terreno solar con edificio y demás mejoras, compuesta de una superficie de 131 metros 35 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión y en especial en su calidad de anterior propietario a los sucesores a título universal o singular de Miguel De los Santos Fernández Moreno, en especial a sus hermanos legítimos Luisa Fernández Moreno y Faustino Fernández Moreno, así como a los linderos Sres. Leoncio Valdivieso Santos; Eva Puñales Altez y Hugo Margarito Méndez Pereira a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán los trámites. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Rocha, 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53269 Ago 30- v Set 10

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "OSCAR WALTER RAMOS CARDARELLO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/316/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Urbano Nº 2735, ubicado en la calle Larrañaga s/n de la 1era. Sec. Jud. de San José, fracción de terreno baldío y sus mejoras que le acceden, con un área de 216 mts. 1 dcms, que según Plano trazado por el Agrimensor José María Tejeiro, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el día 5/3/93 con el Nº 4338, y que se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. 10 cms. al Noroeste frente a calle Larrañaga, al Noreste línea quebrada de tres tramos de recta orientados de Noroeste a Sureste los que miden 6058 mts. 5 cms. y 7 mts. 50 cms. lindando con el padrón 2736, al Sureste 10 mts. 15 cms. con padrón Nº 275 y al Suroeste 21 mts. 80 cms. con padrón 2734. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a los anteriores propietarios, y/o sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 17 de agosto de 1993.- SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ Subrogante.-

16) $ 720,00 10/pub 33636 Set 07- v Set 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "URCELAY MOREIRA JORGE ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (F.A./65/93), se hace sabe que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitva treintenaria, del inmueble sito en calle Valerio López esquina Venancio Bálsamo de esta ciudad, padrón Nº 1537, según plano del Agrimensor Edward de Angulo, inscripto en la Dirección Gral. de Catrastro de Tacuarembó con el Nº 7369, con una superficie de 1250 m2, que lindan: al Norte 50 m. con padrón 1538, al Oeste 25 m. con frente a calle Venancio Bálsamo, al Sur 50 m. con frente a calle Valerio López y al Este 25 m. con padrón Nº 4035. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los propietarios de los padrones linderos: Nº 4035 - Sr. Humberto Cenoz domiciliado en calle Valerio López 960, y padrón Nº 1538 - Sr. Ruben Ferraz domiciliado en calle Venancio Bálsamo 772 de esta ciudad. Y a Mario Silveira y Juana Lopetegui Lamadrid y/o sucesores. Paso de los Toros, 26 de julio de 1993.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 720,00 10/pub 33095 Set 01- v Set 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Alberto Pauletti Pereira solicita la inscripción de la obra titulada "POR DURO QUE SEA EL CAMINO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 33271 Set 02- v Set 15

Cámara Uruguaya de Software por Julio Andrés Cantera Sención solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados "Movilfac", "Sysjor", "Herramientas de Productividad para Clipper", "Trassit", "Caja", "Syspac", "Syscon", Gestión integral de cuentas ctes.
Montevideo, 27 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro
Director General

17) $ 214,50 10/pub 32972 Ago 31- v Set 13

Daniela Alejandra González Feher solicita la inscripción de la obra titulada "A ORILLAS DEL ALMA MIA", de la cual se declara autora.- Montevideo, 16 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32618 Ago 27- v Set 09

Denise Roland Duran solicita la inscripción de la obra titulada "La vida es un pentagrama de obsenidades" y el Seudónimo denominado "A.Z. Armstrong" de los cuales se declara autora.
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 33674 Set 07- v Set 20

Fernando Valdes Stella solicita la inscripción de la pintura figurativa titulada "DAMA DE PLATA" de la cual se declara autor. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 214,50 10/pub 33363 Set 03- v Set 16

Gladys Mabel Alvarez Corujo solicita la inscripción de la obra titulada "CAPACITACION PARA EL DESARROLLO - Análisis de una estrategia" de la cual se declara autora.
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.

17) $ 214,50 10/pub 33680 Set 07- v Set 20

Gustavo Eduardo Perdomo Núñez solicita la inscripción del Programa de ordenador denominado "GIB (Sistema de Gestión Integral de Bibliotecas)" del cual se declara autor.
Montevideo, 30 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 214,50 10/pub 33150 Set 01- v Set 14

Juan A. Farcilli solicita la inscripción de los Juegos de azar titulado "SUPER 4" y "SUPER POZO" de los cuales se declara autor. Montevideo, 24 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 32823 Ago 30- v Set 10

Juan Carlos Graña Ripa solicita la inscripción del album de poemas titulado "ROSAS Y ROCAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 33386 Set 03- v Set 16

Lauro Juan Meléndez Cadiac solicita la inscripción de la obra titulada "Los Indios Charrúas", de la cual se declara autor.
Montevideo, 27 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 143,00 10/pub 32985 Ago 31- v Set 13

Lucilde Frasca Mónaco solicita la inscripción del Album de poemas titulado "EMOCIONES" del cual se declara autora.
Montevideo, 30 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 143,00 10/pub 33325 Set 03- v Set 16

Luis Alberto Soto por Alberto Bogliaccini Pepe solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "MASTERGOAL", del cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 23 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 214,50 10/pub 33067 Ago 31- v Set 13

Luis Sosa solicita la inscripción de la poesía titulada "Poesía a la Mujer" de la cual se declara autor.
Montevideo, 30 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 214,50 10/pub 33255 Set 02- v Set 15

Martha Piaggio Morelli, Andrés Tellagorry García y Diana Echeguia de Fernández solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "Base de Datos INFOR del Servicio de Información y Documentación de CINTERFOR (OIT) I, II y III, de los cuales se declaran autores y editores.
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 32715 Ago 30- v Set 10

María Cecilia García de Somma, Marisa García de Pérez y María Carmen Varela solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a la Química II" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 30 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33130 Set 01- v Set 14

María Cristina Merlano y Ana Luisa Rodríguez solicita la inscripción del Guión Educativo titulado "La Aguada: Ayer y Hoy", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 214,50 10/pub 32516 Ago 26- v Set 08

Nelson Vitor Olivera solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "EL JUEGO MILLONARIO", del cual se declara autor. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 32616 Ago 27- v Set 09

Némesis Botto por Olga Botto solicita la inscripción del album de cuento titulado "MIS CONSENTIDOS" y el album de poemas titulado "DESMAYOS DEL ALMA" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33609 Set 07- v Set 20

Oscar Bacot Silveira por Volt-Autologic Directories S.S. Ltd. solicita la inscripción del Dibujo para personaje denominado "PANCHO GUIA", del cual se declara propietaria la mandante y cuya autoría pertenece a Raúl Scattone Campos.
Montevideo, 17 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 32521 Ago 26- v Set 08

Pablo Daniel Vera Roso solicita la inscripción del Album de canciones titulado "ALCION PARAISO" del cual se declara autor. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 33362 Set 03- v Set 16

Verónica Isabel Cotdemiey Reyno solicita la inscripción del Album de Letras titulado "PROHIBIDO EL SUICIDIO" del cual se declara autora.
Montevideo, 30 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 143,00 10/pub 33269 Set 02- v Set 15

Walter Guillermo Nieto solicita la inscripción de la obra titulada "Asistencia de Salud Mental a Nivel Nacional o Regional" (Proyecto), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 32730 Ago 30- v Set 10

Yackeline Rossana De Barros González solicita la inscripción del cuento titulado "PAULA Y LA MUSICA DEL CORAZON", del cual se declara autora.
Montevideo, 20 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 32807 Ago 30- v Set 10

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alejandro Martínez: "UN INSTANTE" Canción.
Graciela Pombo: "DANZA DEL ADIOS" Canción.
Néstor Román y Víctor Amaral: "LA CUMANA DE 10" Canción.
J.C. Covachevich: "GOTA A GOTA" Canción.
Ana Torres Torres: "MIL Y UNA CARAS" Canción.
Zuleika Almada: "A PESAR DE TODO" Album Musical.
Walter Silveira: "LA HORA" Album Musical.
Odair Tabarez y Andrés Arnicho: "DOÑA RUTINA" Album Musical.
Roberto Fassani: "CAE LA LLUVIA" Album Musical.
Dora Gurevich: "VISION MUSICAL" Album Musical.
Marcelo Lettier, Mauricio Kolenc, Gustavo Pereira: "MT4OU IS READY" Album Musical.
Carlos López Marzico: "EL ROCK DEL JUBILADO" Album Musical.
Chico Rodrigues (5913 L. 1), José Roves, Gonzalo Pires: "PIEL DE EUCALIPTUS" Album Musical.
Andrés Torron, Juan Campodónico, Roberto De Bellis, Nicolas Correa: "PUBLICAS VIRTUDES DOS" Album Musical.
Gabriel Lutz, Denis Pias, Mabel Etchechure: "POR LO NUESTRO" Album Musical.
Emil Montgomery: "FLUIDOS" Album Musical.
Marcelo Padilla: "EXTRAÑAS SENSACIONES" Album Musical.
Gustavo Núñez: "MIENTRAS TODOS SE ESCONDEN" Album Musical.
Nelson Silvera: "UNO AL HILO" Album Musical.
Darío Cordova: "LA ROSA MOSQUETA" Album Musical.
Sara Petrocelli: "HACIA ADENTRO" Album Musical.
Néstor Rosadó: "ESTUVE ALERTA" Album Musical.
Carlos Vidal: "COMIENZA EL SHOW" Album Musical.
Leo Masliah: "JACOBI" Album Musical.
Johnny Roldan y Alfredo Ribeiro: "THE REJECTS" Album Musical.
Gabriela Posada, Mario Villagran, Francisco Baston, Idea Vilariño, Guillermo Lamolle: "MUCHA MUCHACHA" Album Musical.
Gabriela Posada, Amanda Berenguer, Andrés de Giorgi, Idea Vilariño, Mario Villagrán, Guillermo Lamolle: "ESPOSADA" Album Musical.
César Jover: "POR SIEMPRE ROCK AND ROLL" Album Musical.
Juan Carlos Cáceres: "BUSCANDOTE" Album Musical.
Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: "LA MAYOR III" Album Musical.
Abel García Donadio: "SAUDADE DA FRONTERA" Album Musical.
Julio Farías (1098 L.16), Fernanda Moreno: "MARUJA LA BRUJA CORUJA" Texto, canciones y coreografía para teatro.
Carlos García Barzaghi y Pedro Anton: "DRACULITA" Música para teatro.
Carlos García Barzaghi y Pedro Anton: "EL JARDIN DE LA RISA" Música para teatro.
Leo Masliah: "EL HOMBRE, LA BESTIA Y LA VIRTUD" Música para teatro.
Roy Berocay: "RUPERTO CONTRATACA" Texto para teatro.
Jorge Bianco y Arturo De La Cruz: "MAXI Y PAOLA" Texto para teatro.
Roberto Buschiazzo: "NO ASUSTAMOS A NADIE" Texto y letra de canciones para teatro.
Hugo Blandamuro y Alejandro Caballero: "BOEING BOEING" Traducción y Versión para teatro.
Arturo de la Cruz y Laura Martínez: "AHORA VAS A VER" Texto y coreografía para teatro.
Omar Ostuni: "PUEBLO MAGICO" Adaptación de la obra de Martha Cano para teatro.
Rafael Pence: "LA CENICIENTA" Texto y letra de canciones.
Rafael Pence: "QUIEN NOS QUITA LO BAI-

LADO" Coreografía para teatro.
Mario Aguerre: "EL HOMBRE, LA BESTIA Y LA VIRTUD" Coreografía para teatro.
Eduardo Schinca: "EL MENTIROSO" Versión de la obra de G. Goldoni para teatro.
Alba San Juan: "JUGANDO CON EL PAYASO PLIN PLIN" Texto y canciones para teatro.
Luis Trochón: "LA VERDA QUE YI" Texto comedia Musical.
Horacio Rubino: "EL CLUB DE TOM Y JERRY" Texto para espectáculo televisivo.
Clelia Mendoza: "CANTO A AMERICA" Poesía.
Mariluz Garat: "UN ANCHO MUNDO" Poesía.
José Alanis: "POEMAS DE LA LIBRETA" Album de poesías.
Teresa Puglia: "ESTE GRITO" Album de poesías.
Walter Caviglia: "COSAS QUE ME TRAJO EL TIEMPO" Album de poesías.
Guillermo Lezama: "AVERIAS Y REMOLINOS" Album de poesías.
Nelson Rodríguez: "HERENCIAS A MI TIERRA" Album de poesías.
Walter Caviglia: "UN PICAFLOR SOBRE SU CABEZA" Album de cuentos.
Ademar Alves: "EL GATO PEDAGOGO 2º PARTE" Album de cuentos.
Enrique Filgueiras y Gustavo Diverso: "MONTEVIDEO EN CARNAVAL" Libro.
Jaime Calvetti: "APUNTES MONOGRAFICOS" Libro.
Clelia Mendoza: "MANUEL PARA PROFESORES" Libro.
Víctor Bacchetta: "LAS HISTORIAS QUE CUENTAN" Libro.
Nene de Marotta (2264 L.22): "IKEBANA Y UD. VI" Artículos periodísticos.
Fernanda Moreno: "MARIA DA SILVA" Seudónimo.
José M. Silva: "ARACA LA CANA" Coreografía para carnaval 1993.
Enrique Vidal y Luis Pérez: "NARANJA MECANICA" Libreto y coreografía carnaval 1993.
Alvaro García y Mariana Ingold: "CONTRAFARSA" Libreto carnaval 1993.
Isaac Bergstein: "LA EXPERIENCIA DE UN JUDIO URUGUAYO" Libro.

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carlos Weiske: "CONTRABAJESES" Album Musical.
Pamela Castro y Fabián López: "LA BARCA" Album Musical.
Atilio Alarcón, Eduardo Ribero, Miguel Mattos y César Angelelli: "ANIMATE" Album Musical.
Carlos Quintana: "IGNOMINIA" Album Musical.
Aldo Martínez, Fernando Viña y Luis Viña: "LOS BEBOTES" Album Musical.
Fabrizio Giusti y Juan C. de los Santos: "BANDA CELESTIAL" Album Musical.
Jorge Perrone: "UNA HORA DE AMOR" Album Musical.
Santiago Osacar: "JURISDICCION NACIONAL I" Album Musical.
Mariana Ingold: "LA HISTORIA DE SIEMPRE" Album Musical.
Alejandro Herrero: "MENOS MAL" Album Musical.
Pablo Echeverria: "MUSICA EN MI PIEL" Album Musical.
Aníbal Bueno: "DEJAME SOÑARTE" Album Musical.
Gonzalo Gravina, Andrés Perez Miranda, Gabriel Casacuberta: "PLATANO MACHO II" Album Musical.
Juan Mazzino, Carlos Canebia, Gustavo Grunulli, Javier López: "LADRONA DE CARIÑO" Album Musical.
Ariel Olano y Augusto Dominguez: "DE LOS AMIGOS Y ALGUNAS FANTASIAS" Album Musical.
Eduardo Oviedo: "RODANDO" Album Musical.
Víctor Amaral: "AMOR SIN FUEGO" Album Musical.
Chitazo (371/20): "MARIA AGUSTINA" Canción.
Enrique Estrázulas, Antonio Italiano; Mario Núñez: "LA PIEDRA FILOSOFAL" Canción.
Eduardo Mateo y Estela Magnone: "MENSAJE DE ABRIL" Canción.
Estela Magnone y Jaime Roos: "OLVIDANDO EL ADIOS" Canción.
Nelson Puccio: "PENSAMIENTOS DE DON RAICES" (ROZAMIENTOS Y RAZONAMIENTOS) Obra.
Jorge Echagüe: "AUNQUE YO" Album de poemas.
Jorge Palma: "EL DURISIMO VALLE DE LA SANGRE" Album de poemas.
Jorge Palma: "EN NOCHES DE LA TIERRA" Album de poemas.
Richard Mancione: "EL POETA SOÑABA" Album de poemas.
Víctor Martínez López: "A LA CONQUISTA DEL CORAZON" Album de poemas.
Fernando Calzada: "HIMNO A MONTEVIDEO" Poema.
Marcos Cabrera: "MANGACHA, LA MAESTRA Y UNA HORMIGA PARA MUESTRA" Coreografía para teatro.
Leo Masliah: "ALIEN DIEZ, EL BUENO" Música para teatro.
Raúl Buzó: "EL NUEVO CUCO TAMPOCO ASUSTA" Música para teatro.
Luis Orpi: "UN HOMBRE ATRAS DE SOLANGE" Texto para teatro.
Fernando Schmidt, Marcos Cabrera, Horacio Rubino: "EL COMBATE DE LA PAPERA" Texto, coreografía y letras de canciones para teatro.
Jorge Bolani y Eduardo Cervieri: "FONTANARRISA" Adaptación para teatro de la obra de R. Fontanarrosa.
Laura Echenique y Gabriela Posada: "LA MAGA CLARA" Texto, música y letra de canciones para teatro.
Jorge Heller: "UN DIA CUALQUIERA" Album de coreografías.
Lila Nudelman: "EL JARDIN DE LA RISA" Coreografía para teatro.
Fernando Ulivi: "KRINSKY" Música para obra de teatro de J. Goldemberg.
Alberto Paredes: "CARTAS DE AMOR EN PAPEL AZUL" Traducción para la obra de teatro de A. Wesker.
Roberto Andrade: "PLATERO Y YO" Versión para teatro de la obra de J. R. Jiménez.
Roberto Puceiro: "LA DIVINA DELFA" Texto para teatro.
Hebert Martínez: "LA MASCARADA 1993" Libreto carnaval 1993.
Aldo Martínez: "LITO RIOS" Seudónimo.
Richard Mancione: "SEBASTIAN SOLANA" Seudónimo.
José Taurisano: "INOLVIDABLE" Seudónimo.

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Milton Nuñez: "CADENCIAS DE AMOR" Canción.
Milton Nuñez: "CON LA PRIMAVERA" Canción.
Raúl Bidart Gomez: "LEJOS DE CASA" Canción.
Manuel Varela y Carlos Saavedra: "NO A LA DROGA" Canción.
Manuel Varela: "ESTA NOCHE VOY" Canción.
Martha De La Fuente y Julio Conde: "VESTIDA DE GRIS" Canción.
Antonio Accuosto: "SILENCIO TOTAL" Canción.
Alejandro Libonatti, Gerardo Ramón Martínez y Clemente Riccetto: "CANCIONES DEL ANDAR" A. Musical.
Gladys Tarragona: "CANTO A DOLORES" A. Musical.
Alejandro Tuana: "DECORANDO EL CIELO" A. Musical.
Alfredo Pereira: "IRONIAS" A. Musical.
Daniel Fernández de Abreu: "COMO EL FUEGO Y EL AGUA" A. Musical.
Sergio Di Menza: "PINTANDO INOCENCIAS" A. Musical.
R. del Campo, O. Fernández, Marcelo Fernández, Gabriel Barbieri, Pablo Martin: "MALA FAMA" A. Musical.
Daniel López Rodríguez: "POZOS AZULES" A. Musical.
Gabriel Scarone: "SAMBAO AO VIVO" A. Musical.
Rossana Taddei: "BLUES PARA CUATRO" A. Musical.
Manuel Nuñez: "AMARRADOS" A. Musical.
Giselle Graside: "DE NUBE" A. Musical.
Jorge Tate: "YA NO HAY MAS RAZON" A. Musical.
Leo Masliah: "NO JUEGUES CON FUEGO" A. Musical.
Yaneth Pensotti: "EN LO PROFUNDO DE MI ALMA" A. Musical.
Carlos Ricci: "ITALIA" A. Musical.
Oscar Heguaburo: "ALBUM No. 4" A. Musical.
Sergio Acevedo: "LAGRIMAS DE OTOÑO" A. Musical.
Daniel Mantero: "PASO A PASO" A. Musical.
Rafael Trobo Goñi: "RAFA 20" Album de Jigles.
Martha De La Fuente: "MARTHA LOPEZ DE LA FUENTE" Seudónimo.
Raúl Vallarino: "SINDROME" Guión para cine o televisión.
Roberto Andrade: "DRACULITA LA VIDA ACCIDENTADA DE UN VAMPIRITO" Traducción y Versión de la Obra de Comedia Musical para niños y jóvenes de Carlos Queiros Telles y Eneas Carlos Pereira.
Andrés Echevarría: "LA HISTORIA EN DOS CUERPOS" Texto para teatro.
Luis Carballo: "CHARONA Y FEFO CONTRA EL DEPREDADOR ECOLOGICO" Texto para Obra de Teatro.
Jorge Sclavo: "QUE INVENTO EL URUGUAY" Texto para teatro.
Susana Groisman: "TEIBELE Y SU DEMONIO" Traducción para obra de teatro de Isaac Bashevis Singer y Eve Friedman.
Fernando Ulivi: "TREIBELE Y SU DEMONIO" Música para obra de teatro.
Omar Ostuni: "TARZAN EN EL RINCON DE PEREZ" Texto para obra de teatro.
Angel Armagno: "LOS CUENTOS DEL TIO TINTIN" Texto, Música y Coreografía para obra de teatro.
Hugo Giovanetti Viola y Carlos Saralegui: "ONETTIANA" Guión en colaboración con Amneris Calvo y con referencias a textos de Juan Carlos Onetti, T.S. Eliot, Victor Serge, Clarice Lispector, Fito Páez, y Gastón Ciarlo.
Eduardo D'Angelo: "ERASE UNA VEZ EN LA RADIO" Texto para teatro.
Horacio Buscaglia: "LA TIA DE CARLOS" Versión sobre texto de Brandon Thomas.
Joselo González: "BEST SELLER" Versión libre sobre la novela homónima de Roberto Fontanarrosa.

Marianella Freccero y Ximena García Lamar: "LAS MIL EVAS QUE HAY EN MI" Album de textos unipersonales.
Ana Vázquez: "LA TIA DE CARLOS" Coreografía para la obra de teatro de Brandon Thomas.
Cristina Martínez: "DE QUE PLANETA ES PILITO" Album de coreografías para obras de teatro.
Carlos Suárez García: "CINE, RADIO, ACTUALIDAD" Coreografía para la obra de teatro de Horacio Rubino.
Carlos Suárez García: "QUIEN NOfía para la obra de teatro de Rafael Pence.
Cristina Martínez: "LOS SANDROS 1991" Coreografía para carnaval.
Mauro A. Ibáñez: "LOS DUNDEES 1993" Coreografía para carnaval.
Marta Lilian Ocaño Martínez: "EL REINO DE TOM TOM" Cuento.
Sandra Castro: "DONDE TODO ES POSIBLE" Cuento.
José María Carbajal: "HAY QUE VIVIR" Album de cuentos.
Miguel Olivera Vera: "ACENTOS NATIVOS" Album de Versos.
Abel Soria y Marcelo Gerosa: "DIABLOS VERDES 1993" Texto para carnaval.
Marcelo Gerosa: "ADAM'S 1993" Libretos para carnaval.
Montevideo, 23 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 5.577,00 10/pub 33206 Set 02- v Set 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "CUELLO GALLO WASHINGTON WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 314/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento extendida por el Oficial del Estado Civil Adjunto de Montevideo el 2 de junio de 1938 (acta 265), en el sentido de que el nombre del legitimado por subsiguiente matrimonio es WASHINGTON WALTER, en lugar de WALTER, por así corresponder. Monteviedo, 19 de agosto de 1993.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53349 Set 01- v Set 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Deambrosis, Luis Alberto Agustín y Nelly, Saccone, Carlos Daniel, Elena Margarita y Marcelo". "Rectificación de Partidas". Ficha A/607/92 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: 1) -de nacimiento de Anacleto Luis Deambrosii, ocurrido el 13/7/1884 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 20/7/1884, Acta Nº 288, en el sentido de donde dice "Deambrosii" debe decir "D'AMBROSIO". 2) -de defunción de Agustín Deambrosis, ocurrida el 21/3/1919, en la 1a. Sección de Montevideo, Acta Nº 30. 3) -de nacimiento de Luis Alberto Agustín Deambrosis, ocurrido el 18/6/1918 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 25/6/1918, Acta Nº 188. 4) -de matrimonio celebrado el 22/12/1941 entre Luis Alberto Agustín Deambrosis y Nelly Concepción Fariña, en la 15 Sección de Montevideo, Acta Nº 349. 5) -de nacimiento de Nelly Deambrosis, ocurrido el 30/11/1945 en la 23 Sección de Montevideo, extendida el 4/12/1945, Acta Nº 822. 6) -de matrimonio celebrado entre Carlos David Saccone y Nelly Deambrosis el 24/7/1969 en la 3 Sección de Montevideo, Acta Nº 92. 7) -de nacimiento de Carlos Daniel Saccone Deambrosis, ocurrido el 4/5/73 extendida el 9/5/73 en la 19 Sección de Montevideo, Acta Nº 1973. 8) -de nacimiento de Elena Margarita Saccone Deambrosis, ocurrido el 30/5/75, extendida el 6/6/75 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 871. 9) -de nacimiento de Marcelo Santiago Saccone Deambrosis, ocurrido el 14/8/79, extendida el 20/8/79 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 1351. 10) -de defunción de Anacleto Luis Deambrosis Biggio, ocurrida el 24/9/81, Acta Nº 1277, extendida el 28/9/81 en la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de donde dice "DEAMBROSIS", en el texto y en el margen de todas ellas, debe decir "D'AMBROSIO", por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 52861 Ago 24- v Set 14

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17mo. Turno, se hace saber que, en los autos caratulados "Campo Barreiro, Eduardo y Barbé Schiaffino, María Eugenia por Campo Barbé, Mariana y Eduardo. Rectificación de partidas." Fa. A/147/93, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Mariana y Eduardo Martín Campo Barbé, extendidas el día 7 de enero de 1986 y el 1º de febrero de 1991, Actas Nos. 42 y 160, respectivamente, de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo ambas, en el sentido de establecer donde figura en el texto "que son nietos por línea paterna de Plácido Campo y de Purificación Barreiro, orientales..." debe decir "oriental y española respectivamente" por así corresponder. Montevideo, 11 de junio de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53299 Ago 31- v Set 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en los autos caratulado: "PEREZ, José Antonio y DE BRUN CARABAJAL, Rita y DE BRUN CARABAJAL, Rita Concepción.- Rectificación de Partida", Ficha S 640/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de JOSE ANTONIO PEREZ ANDAITE y RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL PINTOS en el sentido que donde dice en la anotación marginal: "DE BRUN, RITA C" deberá decir "DE BRUN CARABAJAL, RITA C" y el cuerpo de la partida debe completarse el apellido del padre de la compareciente y donde dice MANUEL DE BRUN deberá decir: MANUEL DE BRUN CARABAJAL y el de la compareciente donde dice: RITA CONCEPCION DE BRUN deberá decir RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL.- 2) de nacimiento de Nahir Ivonne Pérez De Brun Carabajal, en la anotación marginal donde dice Pérez Brum, Nahir Ivonne deberá decir PEREZ DE BRUN CARABAJAL, NAHIR IVONNE, en el cuerpo de la partida donde dice Nair Ivonne deberá decir: NAHIR IVONNE y donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Rita Concepción de Brun deberá decir QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE y DE SU ESPOSA RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL, AGREGANDO que es nieta por línea paterna de PEDRO CRISPIN PEREZ y de FELIPA ANDAITE y por línea materna de MANUEL DE BRUN CARABAJAL y de RITA PINTOS.- 3) de matrimonio de Manuel De Brun Carabajal Correa y Rita Pintos Muniz, en el sentido que donde dice en la anotación margi: Carabajal De Brun, Manuel y Pintos, Rita deberá decir DE BUN CARABAJAL, MANUEL y PINTOS, Rita.- Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53242 Ago 27- v Set 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "CALASAN PEREZ Marianina s/ RECTIFICACION DE PARTIDA." (FICHA: B/80/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marianina Calasán Pérez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: al margen donde se estableció como apellido paterno: "CALASAN" debe decir: "BUENO" por así corresponder. Artigas, 17 de agosto de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53253 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de DINAMAR LEDESMA GOMEZ (Fa. 79/93), pues en la misma donde dice nació una criatura del sexo masculino; debe decir: "nació una criatura del sexo FEMENINO", por ser todo ello como corresponde. Melo, 30 de junio de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53420 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ALVEZ CUELLO, HILDA GLADYS Y PRESSA CUELLO, SANDRA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. 116/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Emilio Nery Pressa e Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa, matrimonio realizado en la 1ra. sección judicial de Cerro Largo, Acta 345, en donde dice: "Hilda Gladys Cuello Sosa" debe decir: "Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa": "y al margen donde dice: "Cuello Sosa, Hilda Gladys: "debe decir: "Alvez Cuello Sosa Hilda Gladys" por ser lo que corresponde. Partida de nacimiento de Sandra Elizabeth Pressa Alvez Cuello, inscripta en la 1ra. sección judicial de Cerro Largo, Acta No. 994, pues en donde dice: "hija legítima de Hilda Gladys Cuello" debe decir: "Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa" por ser lo que corresponde. Melo, 17 de agosto de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a

los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53419 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CORREA GAMARRA, GRACIELA SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 66/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Yonatán, pues en la misma donde dice: "hijo legítimo de Graciela Susana Gamarra" debe decir: "Graciela Susana Correa" y al margen donde dice: "de los Santos Gamarra Carlos Yonatán: debe decir: "de los Santos Correa, Carlos Yonatán" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de agosto de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53423 Set 07- v Set 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: "FORISCHI Roque Fernando - Rectificación de Partida" (Ficha B. 5/93), se ha iniciado la rectificación de partida de nacimiento de Roque Fernando FORISCHI, extendida el día 24 de enero de 1984, Acta Nº 130 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido de establecer, donde dice: "comparece María Isabel Paiva", debe decir; "comparece Isabel Bueno" por ser lo correcto y corresponder. Durazno, 2 de junio de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53346 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: "MENESES PALADINO Ana María, Miguel Angel, Sergio Rodolfo y Claudia Alejandra - Rectificación de Partida Ficha B. 67/93", se ha iniciado la rectificación de partidas de nacimiento de Ana María, Miguel Angel, Sergio Rodolfo y Claudia Alejandra MENESES PALADINO, extendidas los días 4 de noviembre de 1957, 17 de noviembre de 1961, 26 de octubre de 1973 y 9 de abril de 1975 respectivamente, correspondiendo a las Actas Nos. 267, 285, 181 y 62 en la Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en el sentido de establecer, donde dice apellido materno "Caraballo", debe decir "Paladino", por así corresponder. Durazno, 2 de junio de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53347 Set 01- v Set 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-
En autos caratulados: "MONTAÑEZ, FRANCE JORGE RICARDO, RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 309/93" y por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento acta Nº 27 de la primera Sección del departamento de Maldonado, nacimiento ocurrido el seis de febrero de 1945, en lo que respecta donde dice hijo de doña "Petrona Ferreyra" debe decir hijo de Petrona FERREIRA y en lugar de "por línea materna de Feliciano Ferreyra" debe decir "por línea materna de Feliciano FERREIRA"
Maldonado, 03 de agosto de 1993. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53380 Set 07- v Set 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de PETENON JULIO y FAGUNDEZ ONALDA, Ficha B/125/1993, en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "PETENON JULIO", debe decir: "PETTENON GIULIO DOMENICO"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "JULIO PETENON", debe decir: "GIULIO DOMENICO PETTENON"; donde dice: "nacido el cinco de Mayo de mil novecientos cuatro" debe decir: "nacido el cinco de Mayo de mil novecientos cinco"; donde dice: "hijo de Juan Petenón", debe decir: "hijo de Gio Batta Pettenon" y donde dice: "y de María Viero", debe decir: "y de María Luigia Viero", por ser lo correcto. Rivera, 27 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53388 Set 06- v Set 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rocha dictada en autos Silvio Irondino Santos Teixeira. Rectificación de partida Ficha 418/88, se hace saber que ante esta Sede se presentó Celina Eulalia Texeira solicitando la rectificación de partida de matrimonio Acta No. 19 de fecha 29 de junio de 1946 en el sentido que donde dice Celina Eulalia Techera debe decir Celina Eulalia Teixeira y donde dice hija de "Mario Irundino Techera debe decir "Mario Irondino Teixeira" por así corresponder, solicitando también la rectificación de partida de nacimiento de Acta No. 119 de fecha 22 de julio de 1947 en el sentido que donde dice "de su esposa Celina Eulalia Techera debe decir "Celina Eulalia Teixeira" por así corresponder y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Rocha, 31 de diciembre de 1988. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53238 Ago 26- v Set 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "PINTOS OLIVERA Blanca Margot.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 333/1993", se hace saber que se presentó doña Blanca Margot PINTOS OLIVERA, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, el día tres de enero de 1963, Acta No. 20, en el sentido de que en el contexto DONDE DICE: "EL DIA TRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES", DEBE DECIR: "EL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 5 de agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53276 Ago 30- v Set 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "FLEITAS Ana Moreya.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 189/1993", se hace saber que se presentó doña Ana Moreya FLEITAS SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 17 de octubre de 1991, Acta Nº 857, en el sentido de que donde dice: "a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Ana Moreya", DEBIO DECIR: "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Erika Vanesa" por ser lo verdadero. Esta publicación se hará por el plazo de 15 días. Treinta y Tres, 23 de abril de 1993. Esc. Ricardo Crizul. Actuario.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53302 Ago 31- v Set 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "CROSSA Ricardo Daniel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 346/1993", se hace saber que se presentó el Sr. Ricardo Daniel CROSSA, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo Felipe Sebastián CROSSA ABELLA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. del Departamento de Treinta y Tres, el día dos de enero de 1991, Acta Nº 4, en el sentido de que donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Alberto Hugo Abella y de María Teresa Chalar y por línea materna de Modesto Crossa y de Nieves Natalia Gómez", DEBE DECIR: "Que es nieto por línea paterna de Modesto Crossa y de Nieves Natalia Gómez y por línea materna de Alberto Hugo Abella y de María Teresa Chalar", por ser lo correcto.- Treinta y Tres, 28 de junio de 1993. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53303 Ago 31- v Set 13

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Silva Esteves, Carmelo c/ Menendez, Manuel Eduardo y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 677/81); se hace saber que el próximo dia 15 de setiembre de 1993 a las 16 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes del valor de tasación (Cedula Catastral) o sean $U 1.628.-, del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Septima Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario "City Park", empadronado con el Nº 6699,

señalado con el Nº 299, manzana "N" en el plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano de julio de 1961, aprobado por el-Consejo Local Autónomo de Pando el 28 de diciembre del mismo año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 1603 el 30 de diciembre siguiente, y tiene una superficie de 495 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Noreste a la calle Número Cuatro entre las de San Francisco y Roque Saenz Peña por 33 metros de fondo, distando el punto medio de su frente mts. 60.50 con la esquina con la calle San Francisco. SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º - Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 3.99% del precio de remate.- 3º-Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley Nº 16320 artículo 391 del 2% sobre el precio de remate:-
4º- Que el Impuesto Departamental del 3% lo abonará en este acto el mejor postor, pero por ser de cargo del demandado, posteriormente lo descontará del saldo de precio.- 5º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.- 6º- Que el bien a subastarse se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca Clase 06 serie 1 EF Nº 2506.-
7º- La Titulación del bien se encuentra depositada en el BHU calle Frenaadez Crespo Nº 1508 .-
8º- Que se desconoce la situación del bien con relación a su ocupación y si existeno no deudas con el BPS o por Impuestos Municipales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 30 de 1993.-
Esc. Maria del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 720,00 5/pub 33229 Set 02- v Set 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Banco Pan de Azucar C/ José Angel de Arteaga Brum, Juicio Ejecutivo" Ficha C3/575/80, se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 14:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) con la base de U$S 29.646,06 fracción de campo con sus poblaciones, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la 3a. sección judicial del departamento de Flores, en el Paraje denominado "Marincho", empadronado con el No. 901, la que de según plano del Agrim. José M. Tejeiro de diciembre de 1963, inscripto con el No. 1164 el día 30/12/963, en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, se encuentra señalada con el No. 2 y consta de una superficie -libre de caminos- de 209 Hás 4037 mts., la que se encuentra formada por dos lotes separados por el Camino Vecinal al paso "Petrona Pío" los cuales se deslindan: a) el lote ubicado al N de dicho camino se deslinda: al N, tres rectas con 930 mts. 73 cm., 17 mts. y 283 mts. 60 cm., dando frente, las dos primeras a Camino Nacional que la separa de Vicente Melo (padrón No. 32.899) y "La Madrugada S.A." (padrón No. 895) y la tercera con Nicanor Cedrés; al E, tres rectas, la 1a. de 759 mts. 80 cm., con Marcelo Nuñez y Nicanor Cedres y la 2a. y 3a. de 644 mts. 60 cm. y 359 mts. respectivamente, con Marcelo Nuñez (padrón No. 1042) al SO, dos rectas de 324 mts. 60 cm. y 448 mts. 10 cm. frente a Camino Vecinal a paso "Petrona Pío" que separan del resto de la fracción No. 2; al NO, dos rectas de 288 mts. y 428 mts. 20 cm. frente a Camino Vecinal que va a Ruta No. 3 y separa de la fracción No. 1 de dicho plano; b) el lote al S de dicho Camino Vecinal, se delinda: al NE dos rectas de 451 mts. y 333 mts. 50 cm., dando frente a Camino Vecinal a paso "Petrona Pío" al E 1115 mts. 80 cm. lindando con Pedro A. Zárate (padrón No. 1701) al S 598 mts. 91 cm. lindando con Juan B. Iriart (padrón No. 891) al O 1218 mts. 90 cm. con la fracción No. 1 y al NO 473 mts. 69 cm. lindando con Camino Vecinal que va a Ruta No. 3 y separa de la fracción No. 1.- II) Con la base de U$S 30.000 Solar de terreno y edificios, ubicado en la 21a. sección judicial de Montevideo, "Paso de las Duranas" padrón No. 51.447, señalado con la letra "A" en el plano de división del Agrim. Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de febrero de 1945 y que según el mismo se compone de una superficie de 691 mts. 96 dm. que se deslindan: 15 mts. 13 cm. al SE con frente a Camino Castro, distando su punto medio con la esquina que forma con la Avenida Millán, 109 mts. 995 mm.; 44 mts. 80 cm. al SO con padrón No. 133.002, 15 mts. 10 cm. en la línea del fondo al NO con el padrón 51.444 y 47 mts. 17 cm. al NE con la fracción "B" del mismo plano.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el Impuesto municipal -respecto del bien ubicado en el departamento de Flores- la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 3%, 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, - o sea - el 1,33% del precio de remate. 4o.) Que de los certificados de los Registros de Traslaciones de Dominio correspondientes surgen como últimos titulares personas diferentes a las del ejecutado, debido a que el mismo realizó enajenaciones en el año 1980. Con respecto a dichas enajenaciones se entabló juicio de Acción Pauliana en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, dictándose sentencia que falló acogiendo la Acción Pauliana y revocando enajenaciones del año 1980 realizadas por los esposos de Arteaga-Briozzo, no estando inscripta esta sentencia, según surge de la documentación de Autos. 5o.) Respecto del padrón de Flores surgen de los certificados las siguientes inscripciones: A) 2 inscripciones de contratos de arrendamientos, uno de fecha 1/6/984 con plazo de 5 años, otro de fecha 10/4//984 con plazo de 10 años. 5o.) Que existe una Expropiación inscripta el 9 de junio de 1988. Respecto del padrón de Montevideo surge: A) una inscripción de contrato de arrendamiento de fecha 1/6/984 con plazo de 5 años e inscripción de contrato de arrendamiento de fecha 12/4/984 con plazo de 10 años. 6o.) Que respecto de las construcciones se desconce si existen deudas y no se agregó documentación alguna. 7o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en 25 de Mayo, 523 Piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de agosto de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.800,00 5/pub 33205 Set 02- v Set 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos "TALLER AMEZAGA c/ BELASI, María Lidia" F. 133/91, se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1993, a las 15:30 hrs. en Bartolomé Mitre 1475, el Martillero Jorge CHA GUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes: 1 televisor color PHILLIPS, 1 heladera free-zer PHILLIPS, 1 cocina TEM. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total del precio de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, al contado y en efectivo; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 15,40% del precio del remate tambien en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 2,76% del precio del remate, como así todos los gastos ocasionados para la realizacion del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Agosto de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.

20) $ 198,00 3/pub 33730 Set 07- v Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictado en autos "NUÑEZ QUEIJO, Jorge c/ BARCOS, Rosalía. Rec. de Firma" F. 399/91, se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1993, a las 15:30 hrs. en Bartolomé Mitre 1475, el Martillero Jorge CHA GüBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes: 1 televisor color JVC, 1 videograbador JVC, 1 mesa con ruedas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña en el acto de serle aceptada la misma, al contado y en efectivo; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 13,60% del precio del remate, tambien en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1,36% del precio del remate, como así todos los gastos ocasionados para la realizacion del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de Agosto de 1993.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 198,00 3/pub 33731 Set 07- v Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "ACOSTA, RAQUEL Y OTROS C/. PROINCO SRL - DEMANDA LABORAL- (F.C.181/91), se hace saber al público que el día 17 de setiembre de 1993 a partir de las 15 horas y en la Planta Industrial de PROINCO, Ruta 5

Km.47.500,Canelones, se procederá por intermedio del martillero, Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes que se detallan: 1 gato de carro para 10 toneladas; 1 balanza BERKEL de 10K, de colgar; 5 carros de acero inoxidable para frío (de colgar liebres); 2 carros para vísceras en acero inoxidable; 1 cargador y arrancador de baterías DIORS para 6 y 12 V. eléctrico grande con ruedas; 1 heladera DELFIN de 8 pies; 1 turboventilador JAMES, chico; 1 ventilador JAMES HH 119; 1 ventilador JAMES BC41 de 3 velocidades; 1 máquina de scribir eléctrica marca FACIT, modelo 1828 4222, prod. 9220806209, ser. No.-950.812768; 1 máquina de escribir OLIVETTI, línea 88 de carro grande; 1 caldera HUMO TUBULAR, marca JULIO BERKES S.A., serie 4738; 3 compresores MYCOM No. 085,044 y 045; 1 tablero de comando, marca MYCOM serie 75122; 1 compresor grande, marca WEG, HP 50RPM.2900.V. 220-380, FR.90 L 880; 1 puerta de acero inoxidable, de tronera de 1.20 x 1.20m. aprox.; 1 torre de enfriamiento compuesta por: Depósito de amoníaco; 1 depósito de enfriamiento de amoníaco y 1 torre de enfriamiento marca BAC, modelo VNT 110 D.No.serie 791636. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del adquirente, la comisión del rematador, 18% sobre la compra (comisión, Mevir, Iva, Imp. Dptal. e Imp. Ley 16.320, art. 391) y la demandada abonará una comisión del 2.44% sobre el precio martillado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 20 de agosto de 1993.-

Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 342,00 3/pub 33517 Set 06- v Set 08

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Aceredo Robert C/ Silva Moreira Gustavo. Juicio Ejecutivo. Ficha: 71/92", se hace saber que el día 17 de Setiembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado Gral. Artigas 760, se rematará por parte del Martillero Milton D Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, el inmueble Padrón 8300 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, zona sub-urbana, con un área de 342 m. 45dc. frente a Ruta 8 con el No. 1389, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que se remata la mitad indivisa del inmueble antes sitado. C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de esta Sede a disposición de los interesados. Melo, 23 de Agosto de 1993. DRA. GRACIELA EUSTACHIO COLOMBO. Juez de Paz Departamental.

20) $ 162,00 5/pub 33713 Set 07- v Set 13

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION - ROSARIO
DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, cometido al Sr. Juez de Paz de la 3a. Sección de Colonia, Rosario dictada en Autos caratulados "B.R.O.U. C/VISTAL S.A. Ejecución Prendaria e Hipotecaria" Ficha C2/438/83, se hace saber que el próximo 26 de octubbre a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la 3a. Sección de Colonia, Rosario (calle Sarandí y Bolívar, por intermedio del martillero DANTE IOCCO, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en conjunto o sea en un solo lote, de los bienes muebles embargados, consistente en maquinaria destinada al tratamiento del cuero y detallados en Autos y el siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la zona rural de Rosario, 3a. sección judicial de Colonia, empadronado con el No. 4.973, la que según plano del Agrimensor Adolfo Ferrari del 20/12/60, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 23/12/60 con el No. 2.780, se señala como fracción No. 1, tiene un área de 10 Hás. 4820 mts. y se deslinda así: al E, Arroyo Del Colla por medio, con lindero no especificado, al S, Cañada de Los Berros por medio, con Sucesión Esteban Fuica y fracción No. 2, al SO, linda con fracción No. 2 y da frente a Calle De Huertos de 20 Metros; y al NO, da frente a calle De Huertos de 20 Metros. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 3%, 4.09% y 2% respectivamente del precio de remate. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1.43% del precio de remate. 4o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 3a. Sección de Colonia, Rosario, calles Sarandí y Bolívar. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 840,00 5/pub 33418 Set 06- v Set 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "A.C.A.C. c/ICACI MASCALIUK, José Pablo-Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha A/103/92), se hace saber que el día 27 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un Automóvil marca "WOLKSWAGEN" Mod. 1600/113, motor No. B.D.059775, año 1981, matrícula de Paysandú No. 109.216, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 17.30% de comisión e impuestos departamentales y nacionales al rematador; b) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia de título y municipal, como así también de patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 26 de agosto de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 120,00 2/pub 33668 Set 07- v Set 08

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de QUINTO Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/GARRE LOPEZ, Roberto Nery-Med. Prep. HOY Juicio Ejecutivo" (Ficha A/113/90), se hace saber que el día 23 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta y con la base de U$S 5.000.- (Dolares americanos cinco mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, una Camioneta FIAT pick-up,, año 1987, motor 4 cilindros a gas-oil, matrícula de Paysandú No. 57.650. en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 17.30% de comisión al rematador e impuestos; B) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patente, multas etc. que se pudieren adeudar.- Paysandú, 24 de agosto de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 198,00 3/pub 33669 Set 07- v Set 09

SEXTO TURNO

EDICTO:-REMATE JUDICIAL.- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "A.C.A.C. c/.- GERFAU COLOMBINO, Héctor Alcides.- Juicio Ejecutivo"-(Ficha A/428/1992), se hace saber que el día 23 de Setiembre de 1993 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San-Martin Nº 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613, (RUC Nº 120003800017), asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de su tasación (fs. 20/21/22) de tres fracciones de chacras con sus alambrados y cuantas mejoras les acceden, situadas en la 2da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, que según plano del Agr. Arturo A. Davison inscripto con el Nº 241 el 29/11/947 en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú, son las siguientes:- I)-Con la base de $8.271.00 la chacra Nº 862, Padrón Nº 1698, consta de una superficie de 18 Hás. 4.470 mts. 25 dcms. y tiene: 429 mts. 50 cms. a cada uno de sus cuatro lados dando frente al Norte a calle Nº7; al Este calle "N"; al Sur calle Nº 6; y por el Oeste calle "M"; II)-Con la base de $ 8.729.00 la chacra Nº 898, empadronada con el Nº 1725, con una superficie de 18 Hás. 4.470 mts. 25 dcms. y tiene: 429 mts. 600 dcms. a cada uno de sus cuatro lados, dando frente: al norte a calle Nº 6; al Este a calle "N"; al Sur a calle Nº 5; y al Oeste a calle "H"; y III) -Con la base de $ 6.662.00 la chacra Nº 930, empadronada con el Nº 1756, que consta de una superficie de 10 Hás. 7.532 mts. 50 dcms. y se deslinda así: al Norte, 429 mts. 50 cms. dando frente a calle Nº 5; al Este, 429 mts. 50 cms. de frente a calle "N"; al Sur, 15 mts. 52 cms. dando frente a calle Nº 4; por el Suroeste, 561 mts. 68 cms. dando frente a Ruta Nacional Nº 3 Gral. Artigas; y por el Oeste, 57 mts. 80 cms.

dando frente a calle "M".- Se previene: 1)-Que el mejor postor deberá oblar como seña al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 3% de impuesto municipal, el 2% de impuesto creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y el 3,66% de comisión e I.V.A. al rematador (total 38,66%); 2)-Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3)-Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cargo del adquirente; y 4)- Que las escrituras de las dos últimas traslaciones de dominio y fotocopias simples de antecedentes y plano de los inmuebles que se rematan se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Paysandú, 23 de Agosto de 1993.- Dra. CRISTINA ROMBYS.- Actuaria Adjunta.-

20) $ 750,00 5/pub 33658 Set 07- v Set 13

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, debidamente comisionada por la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Young, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO c/ ALFREDO LAFOURCADE de SOSA.- Juicio Ejecutivo.- (Fichas 126/88 y 115/88, se hace saber que el próximo 22 de setiembre de 1993, a las 15;30 horas y en la puerta de esta Sede, se procederá por el martillero Valentin Berezán, (Mat. 753 RUC.1300193900150, a la venta en pública subasta y sobre las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de campo y sus construcciones y cuantas mejoras le acceden ubicada en el paraje Don Esteban, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el No. 2.129, antes padrón 278 en mayor área y que según el título y plano de mensura levantado por el Agrimensor Luis A.Carballo, el 6 de Marzo de 1959, inscripto con el No. 1036 el 6 de Mayo siguiente en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, tiene una superficie de 549 héctareas 7.856 metros y se deslindan; formando un polígono sumamente irregular; al noreste, línea quebrada de varios tramos que miden 7778 metros 20 cms., 309 mts. 60 cms.; 51 mts. 20 cms., separando estas líneas del resto del padrón 278 en la parte denominada "Chacra de Elías"; 57 mts. 50 cms. y 70 mts. hasta dar a camino vecinal, luego de dicho camino y atravesándolo rectas de 356 mts. 80 cms.; 398 mts. 40 cms,; 140 mts. 20 cms.; 38 mts. 40 cms.; 14 mts. 50 cms.; 352 mts.; 301 mts. 80 cms.; 588 mts. 90 cms.; separando dichas líneas tambien del resto del padrón 278 en parte de la llamada "chacra de Alejandro" y en parte de la llamada "chacra de Valentín"; 768 mts. de frente a camino vecinal que separa del campo de Teodoro Scorubsky (padrón 3192); 343 mts. 40 cms.; 19 mts., hasta confinar en el arroyo "Don Esteban" y separando estas dos líneas también del padrón 3.182; -al Sureste, el arroyo "Don Esteban" que separa en parte de Propiedad de "Estancia Franklin M. de Souza S.A." (Padrón 482) y en parte de campo de Eustaquio Silveira "Padrón 445"- al Suroeste, líneas de tres tramos que arrancando del "Arroyo Don Esteban", miden; 35 mts. 3.665 mts. 20 cms.; y 808 mts. separando las dos primeras de campo de María Ancel de Acosta (padrón 277)-y última camino vecinal por medio, del mismo padrón y propietaria y al Noreste dos rectas que miden 300 mts. 40 cms. y 1235 mts. 80 cms. separando la primera de propiedad de Mateo Milsev (padrón 2.098) y la última del resto del padrón 278, en parte de la denominada "chacra de Basilio" y en parte de la llamada "chacra de Elías", dicho inmueble fue tasado en $U29.444.69.- II) Otra fracción de campo y sus mejoras con su población y demás mejoras anexas, situada en Don Esteban, cuarta sección Judicial del Depto de Río Negro, padrón 278, que según plano de mensura levantado por el Agrimensor Luis A. Carballo en mayo de 1949 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el No. 64 el 11 de Julio del mismo año está señalada con la letra "V" y tiene una superficie de 68 hectáreas 4.580 mts. y tiene: 590 mts. 30 cms. al Noroeste, de frente a camino vecinal; 690 mts. al Noreste, lindando con padrón 279, propiedad del Instituto Nacional de Colonización; -588 mts. 90 cms. al Sureste, lindando con propiedad de Juan Milsev o Sucesores: -y por el Suroeste y Sur, seis líneas rectas que miden 301 mts. 80 cms., 352 mts, 14 mts. 5 cms., 38 mts. 4 cms, 140 mts. 20 cms. y 398 mts. 40 cms., lindando con propiedad de Juan Milsev o Sucesores, padrón 278 en m/a, este inmueble fue tasado $U 5.393.35.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en el acto y en efectivo.- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, más impuestos e IVA, así como el 2% sobre el precio del remate, creado por Ley No. 16.320 art. 391.- Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Sede, sita en calle Las Piedras No. 1714.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young. 30 de Agosto de 1993.-
Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.200,00 5/pub 33664 Set 07- v Set 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
"EDICTO"

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segunso Turno de Rocha, dictada en autos:FERNANDEZ VIGNOLI Marta Sira, SUBURU FERNANDEZ Marta Angélica/C/ VIRRIEL OLAIZOLA Balsavio-INTIMACION DE PAGO-Fº 1016/83,se hace saber:
Que el día 18 de Setiembre de 1993, a partir de la hora 11.oo en la calle Sarandí Nº 1109 de la Ciudad de Lascano, (EX AGENCIA ANCAP), se sacará a remate sin base y al mejor postor, todos los repuestos automotores embargados en autos de fs. 12 a 25 vto., por intermedio del rematador Don CARLOS UMPIERREZ CORBO, matrícula Nº 2097-RUC 150046500017.-SE PREVIENE:
Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta, consignar el 20%(veinte por ciento), de seña. Que será de su cargo la comisión del rematador más los impuestos nacionales y departamentales que marca la ley. Que el saldo deberá abonarse al retiro de la mercadería. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha, a los un día del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID-ACTUARIA.

20) $ 120,00 2/pub 33598 Set 07- v Set 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GARCIA BALDI Carlos por BARRACA GARCIA BALDI C/. MILTON ORONA Y SHIRLEY SUSANA GONZALEZ.- EJECUCION DE SENTENCIA".- Fa. A/311/91, se hace saber que el próximo día 22/9/1993 a las 15 horas y a las puertas de esta Sede (Treinta y Tres 643) saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: $ 29.000), por intermedio del rematador WALTER P. CALLERO asistido por el Sr. Alguacil, la casa habitación padrón Nº 3416 de la 1a. Sec. Jud. de San José sita en calle Ruperto Pérez Martínez 1114. con un área de 209 mts.c. 700 cms. como terreno total y una sup. construída de 56 mc.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma por concepto de seña 2) Que los gastos y honorarios de escritura, los impuestos y tasas nacionales y departamentales y la comisión legal del rematador más I.V.A. serán de cargo del mejor postor.- 3) Que la comisión del martillero será del 3% más I.V.A. y el 1% más I.V.A. a cargo de la parte vendedora.- 4) Que existe acreedor Hipotecario. 5) Que los títulos se encuentran en el B.H.U. Suc. San José..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 23 de agosto de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

20) $ 360,00 5/pub 33640 Set 07- v Set 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VENETO S R L

Contrato: Inscripto el 12/11/84 con Nº 111 Fº 442 Lº 1 en Reg. Comercio Colonia.
Socios: Sergio Giovanni y Lylian Matilde STORTI PEREZ, Sonia Ethel PEREZ TARABURELLI y Juan STORTI VISONA.
Capital: N$ 20.000.
Objeto: Fabricación, venta y distribución productos alimenticios, en especial pastas de todo tipo.
Plazo: 20 años.
Administración: Sergio Giovanni STORTI PEREZ y Sonia Ethel PEREZ TARABURELLI ind.
Domicilio: Juan L. Lacaze.

22) $ 3.288,00 10/pub 31387 Ago 26- v Set 08

MARAN S.R.L.
Modificación

Contrato: 26 diciembre 1989.
Registro Comercio Canelones Nº 170 Fº 638/639 año 1990.
Aumento Capital: a N$ 20.000.000.
Plazo: 7 años prorrogables.

22) $ 1.644,00 10/pub 32390 Ago 31- v Set 13

VERNAZZA FRENOS LTDA.
CESION DE CUOTA - MODIFICACION

Contrato: Montevideo 4/12/987
Inscripción: Nº 629 Fº 2394 Lº 3 - Montevideo.
Cedente: Carlota BUSSOLINI, Nelson VERNAZZA.
Cesionarios: Mario TOLOSA - 2 cuotas; Norma DELL'ERA - 8 cuotas.
Modificación: Administración, representación: Norma Dell'era solo o Mario Tolosa conjuntamente con Norma Dell'era.
22) $ 2.466,00 10/pub 32656 Ago 27- v Set 09

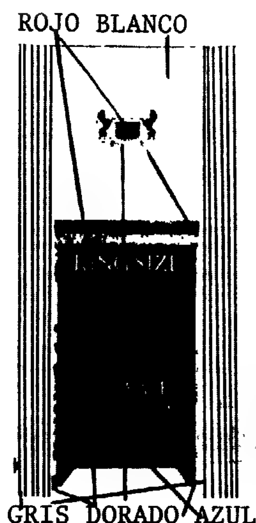
TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264.496. Montevideo, Agosto 6 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LOAL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "LADY RACINE LR PARFUM & KOSMETIK" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30976 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264676. Montevideo, 17 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por FAMILCAR LTDA. (UY) solicita renovar marca: "POLIMATIC". CLASE 7, 12, 22. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32305 Ago 30- v Set 10

Acta 264.733. Agosto 18 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 34.

23) $ 1.430,00 10/pub 32318 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264604. Montevideo, Agosto 12 1993. MIGUEL ROMERO Y DANIEL ZAFFARONI (Uruguay) solicita marca:



clase 6, 9, 11 y 37.
23) $ 572,00 10/pub 32443 Ago 26- v Set 08

Acta 264.603. Montevideo, Agosto 12 1993. RICHARD BARRENECHEA y GERARDO SOUTO (Uruguay), solicita marca: "DISER", clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 32444 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264283. Montevideo, 27 de julio de 1993, con esta fecha Julio D'Alessandro por FERCAR LTDA. solicito la marca:



de la clase 6 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 32461 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264711. Montevideo, 17 de agosto de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR LAMBDA PHARMA S.A. (CH) solicito la marca: "VALITEN" de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32469 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264640. Montevideo, 13 agosto 1993. Gustavo Martinoni por MEDABIL S.A. solicita: MEDABIL, clase 19.
23) $ 143,00 10/pub 32470 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264713. Montevideo, 18 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por EMPRESA BRASILEIRA DE COMPRESSORES S.A. EMBRACO (BRASIL) solicita marca:



clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32471 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264714. Montevideo, 18 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "HYDRA-STAR" Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93459330 de fecha 12/3/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32472 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264610. Montevideo, 12 agosto 1993. Martinoni por MAGIC S.R.L. solicita:

INTERFILMS

clase 09, 41.
23) $ 429,00 10/pub 32496 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264611. Montevideo 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "GORLERO". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32517 Ago 26- v Set 08

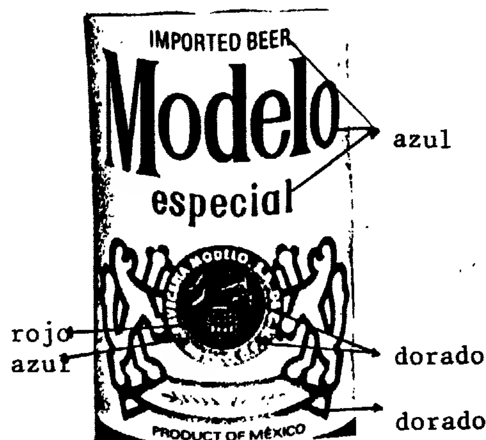
ACTA Nº 264612. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "MANISETE". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32518 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264613. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "BROWNIE". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32519 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264614. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA. "UNIJET". Clase: 10.
23) $ 143,00 10/pub 32520 Ago 26- v Set 08

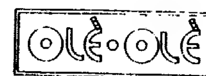
ACTA 264.652. Montevideo, 16 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita marca: "CHA-CHA". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32522 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.653. Montevideo, 16 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CERVECERIA MODELO, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.287,00 10/pub 32523 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.686. Montevideo, agosto 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32524 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.721. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VENTRIL S.A. (Uruguay), solicita marca.



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 32525 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.722. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32526 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.723. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32527 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.724. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por XEROX CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "DOCUCENTRO". Clase: Int. 16, 35 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32528 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.742. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IMPEX LIMITADA S.A. (Argentina), solicita renovar la marca: "IMPEX". Clase: Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32529 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.744. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IZASA URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "STRATUS". Clase: Int. 1 y 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32530 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.745. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HEUBLEIN INC. (Estados Unidos), solicita marca: "BERRO D'AGUA". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32531 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.746. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Koninklijke Zeelandia H.J. Doeleman B.V. (Netherands), solicita marca: "CARLO". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32532 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264747. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ISCAR LTD. (ISRAEL) solicita marca: "ISCAR". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32533 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264814. Agosto 23 de 1993. NORMAN FOX por Kia Motors Corporation (Korea) solicita marca:



clase Int. 12 (detalle)
23) $ 715,00 10/pub 32657 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264773. Agosto 20 de 1993. NORMAN FOX por INVERTRADE CAPITAL MARKETS S.A. (Montevideo) solicita marca: "INVERTRADE CAPITAL MARKETS" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 32658 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264774. Agosto 20 de 1993. NORMAN FOX por KABUSHIKI KAISHA KOMATSU SEISAKUSHO (Japón) solicita marca:



clase Int. 7, 12 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 32659 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264767. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "EDITTA SERVIMEDIC". Clase 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32705 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264768. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por EARTHSHELL CONTAINER CORPORATION (US) solicita marca: "EARTHSHELL" Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32706 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264769. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por GRILLO PEREZ, GONZALO PABLO (UY) solicita marca: "VITALKRILL DR. GRILLO". Clase 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32707 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264770. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por American Star Corporation (US), solicita marca: "SCENTSUAL SECRETS". Clase 3. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32708 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264779. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Stabilit S.A. (MX), solicita marca: "ACRYLIT". Clase 6, 19. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32709 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264780. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Cuprum S.A. (MX), solicita marca: "CUPRUM". Clase 6, 19. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32710 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264804. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Silvestrin, Mario (AR), Fabris, Humberto Oscar (AR), solicita marca: "SILFAB". Clase 10. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32711 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264805. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Gurfinkiel, Miguel León, solicita marca: "ORIGEN & ESENCIA". Clase 25. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32712 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264806. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Galber S.A. (UY), solicita renovar marca: "TICO E TECO". Clase 1, 3, 6, 8, 22, 26. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32713 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264.800. Montevideo, 23/AGO/93. Lorenzo A. SAAVEDRA por ALFREDO Y JORGE LEMPERT (Uruguay). Solicita marca: "AMERICAN MOTORS". Clase 35 INT. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS.
23) $ 286,00 10/pub 32775 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.801. 23/AGO/93. PABLO BENTANCUR (Uruguay). Solicita marca: "MUNDO GAME". Clases 9, 35 INT.
23) $ 143,00 10/pub 32776 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.782. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro de la marca:



de las clases 01, 05, 29, 30, 31 y 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 32809 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.783. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro la marca: "LEMON LEMONADE", de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32810 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.784. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro de la marca: "DODERO FLETAMENTOS", de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32811 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.785. Agosto 20/1993. JESUS VAZQUEZ (Montevideo), solicita marca:

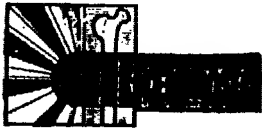


clase Int. 25 s/d.
23) $ 429,00 10/pub 32824 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.694. Agosto 17/1993. ANDREA Y MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita marca: "MURAD", clase 3, 5.
23) $ 143,00 10/pub 32827 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.753. Agosto 19/1993. DIANA

WILUZANSKI (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 42.

23) $ 429,00 10/pub 32828 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.776. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha MADELON HILL, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 572,00 10/pub 32829 Ago 30- v Set 10

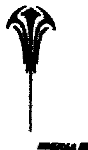
ACTA Nº 264671. Agosto 16, 1993. HORACIO TANNER solicita marca: "NEW DEMEY" clase Int. 25.

23) $ 143,00 10/pub 32868 Ago 30- v Set 10

ACTA 264672. Agosto 16, 1993. Ricafrut SRL solicita: "TE DEJA ESPACIO PARA DISFRUTAR MAS". Int. 32.

23) $ 286,00 10/pub 32869 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264695. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por IBERIA, LINEAS AREAS DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASE 39.

23) $ 715,00 10/pub 32870 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264696. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por MICRO WAREHOUSE, INC. (US) SOLICITA: "MACWAREHOUSE". CLASE 9 y 42.

23) $ 286,00 10/pub 32871 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264697. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por MICRO WAREHOUSE, INC. (US) SOLICITA: "MICROWAREHOUSE". CLASE 9 y 42.

23) $ 286,00 10/pub 32872 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.734. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por FENAC CUEROS LTDA. (URUGUAY). SOLICITA: "DOC". CLASE INT. 25.

23) $ 143,00 10/pub 32873 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.735. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "CARDIOCHEQ". CLASE 42.

23) $ 143,00 10/pub 32874 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.736. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA). SOLICITA: "AND". CLASE 18, 25 y 35.

23) $ 286,00 10/pub 32875 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.764. 19 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C. e I. (ARGENTINA). SOLICITA:

Louis Philippe

CLASE 25.

23) $ 572,00 10/pub 32876 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.825. Montevideo, agosto 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA), solicita marca: "FAMVIR". Reivindica prioridad Inglesa Acta No. 1.527.734 con fecha 23/2/93. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 429,00 10/pub 32877 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.793. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32878 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.794. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP GREENCELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32879 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264795. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP SUPERCELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32880 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264796. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP ALKACELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32881 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264797. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAHNENUSS". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32882 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264798. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SAUL WITKIND (Uruguay) solicita marca: "WIT". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32883 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264799. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SAUL WITKIND (Uruguay) solicita marca: "WITKIND" Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32884 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264830. Montevideo, agosto 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA CASERA, CENTRAL DE SERVICIOS, S.A. (España) solicita marca: "LA CASERA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 32885 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264831. Montevideo, agosto 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C. & J. Clark International Limited (ENGLAND) solicita marca:

Clarks

Clase: Int. 25. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 32886 Ago 30- v Set 10

Acta 264.762. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "EUCAVID". CLASE: 17.

23) $ 143,00 10/pub 32890 Ago 30- v Set 10

Acta 264.763. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "AGRITEX". CLASE: 1.

23) $ 143,00 10/pub 32891 Ago 30- v Set 10

Acta 264.764. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "PLANTMAX". CLASE: 1.

23) $ 143,00 10/pub 32892 Ago 30- v Set 10

Acta 264.765. 19 AGO. 1993. PILAS IHARABRAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS QUIMICAS (BRASIL). SOLICITA marca: "FERTAMIN". CLASE: 1.

23) $ 143,00 10/pub 32893 Ago 30- v Set 10

Acta 264.766. 19 AGO. 1993. INDUSTRIA CANOIENSE DE CHA MATE LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "TUPAN". CLASE: 30.

23) $ 143,00 10/pub 32894 Ago 30- v Set 10

Acta 264.761. 19 AGO. 1993. PILAS POR SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN). SOLICITA marca:

ENJOY

CLASE 12.

23) $ 429,00 10/pub 32895 Ago 30- v Set 10

Acta 264.760. 19 AGO. 1993. PILAS POR SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN). SOLICITA marca:

PURE

CLASE: 12.
23) $ 429,00 10/pub 32896 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264665. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRUTGAS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32897 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264666. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA BALAS LTDA. solicita: "FRUTIL PECCIN". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32898 Ago 30- v Set 10

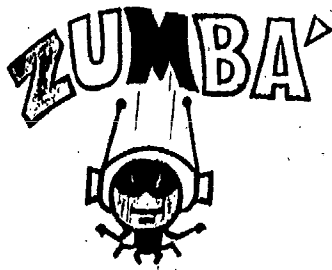
ACTA Nº 264667. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRIEXS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32899 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264668. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA BALAS LTDA. solicita: "ZAZA PECCIN". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32900 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264669. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRUTIGUTI". Clase 30.

23) $ 143,00 10/pub 32901 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264670. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita:



clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 32902 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264743. Montevideo, 19 de agosto de 1993 con esta fecha BODEGA VALENTE LTDA. (UY) solicito la marca: "NAVIDEÑA" de la clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32938 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264810. Montevideo, Agosto 23 de 1993, CARLOS O. PISANI, por Kooka (FRANCIA) solicita marca:

KOOKAÏ

clase Int. 14 y 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32955 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264.811. Montevideo, 23 de agosto de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "ARZON". Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61266/5 Wz de fecha 23/02/93. Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32956 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.812. Montevideo, agosto 23 de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "TALDA" denunciando prioridad solicitud alemana Nº K 61265/5 Wz de 23/2/93. Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32957 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.813. Montevideo, 23 de agosto de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "TARKA" Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61267/5 Wz de fecha 23/02/93. Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32958 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.842. Montevideo, 24 de agosto de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "KAZAK" Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61282/5 Wz de fecha 25/02/93, clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32959 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.841. Montevideo, 24 de agosto de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "ANDAK" Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61280/5 Wz de fecha 25/02/93, clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32960 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.840. Montevideo, agosto 24 de 1993. CARLOS O. PISANI, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita marca: "LUZAN" Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61283/5 Wz de fecha 25/02/93, clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32961 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264839. Montevideo, Agosto 24 de 1993. CARLOS O. PISANI por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita marca: "MAVIK" Denunciando prioridad, solicitud Alemana Nº K 61284/5 Wz de fecha 25/02/93. Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32962 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264860. Agosto 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por F. SCHUMACHER & CO. (USA) solicita marca: "WAVERLY" clases Int. 24, 27.
23) $ 286,00 10/pub 32963 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264859. Agosto 26 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca:



clases Int. 1, 5, 10, 11 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 32964 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264858. Agosto 26 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "MICROSEPT" clases Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 32965 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264857. Agosto 26 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca. "MICROCIDE" clases int. 3, 5, 10 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 32966 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264856. Agosto 26 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "RETIN AFTER" clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 32967 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264828. Agosto 24 de 1993. NORMAN FOX por KRAFT GENERAL FOODS, INC. (USA) solicita marca: "PHILADELPHIA" clases Int. 29, 30.
23) $ 286,00 10/pub 32968 Ago 31- v Set 13

Acta 264.827. Agosto 24 de 1993. NORMAN FOX por Walterio G. Wolfsteller (Argentina), e Ignacio Angel Bologna Piñeirúa (Montevideo), solicita marca: "NATACLOR", clase Int. 1.
23) $ 286,00 10/pub 32969 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264853. Montevideo, agosto 26, 1993. JOSE L. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca: "TECHNISSIME", cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia Nº 93 457 150 el 26.2.93. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32973 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264675. Montevideo, Agosto 17 de 1993. GUICHON por JOSE LORENZI (UY) solicita renovar marca:



Clases: 3/7/8/13/17/18/21 y 28 s/d.
23) $ 715,00 10/pub 32974 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264673. Agosto 17, 1993. HECTOR LUSICH, por DONN INCORPORATED (US), solicita renovar marca: "PARALINE" cl. ints. 6, 11, 19 y 22 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32975 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264709. Agosto 17, 1993. NUMEROSKY por Neosul SA solicita marca: "NEOCARD" clase Int.: 16.
23) $ 143,00 10/pub 32977 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264.759. Agosto 19, 1993. NUMEROSKY por LILAMAR S.A., solicita marca: "MANANTIALES" clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32978 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264710. Agosto 17, 1993. NUMEROSKY por Fabián Barilas solicita marca: "VALIANT" clase Int.: 9.

23) $ 143,00 10/pub 32979 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264737. Agosto 18, 1993. NUMEROSKY por Alicia Ballesteros solicita marca: "POPILOPI" clase Int. 25 (d).
23) $ 143,00 10/pub 32980 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264693. Agosto 17, 1993. FERNANDEZ SECCO por BIOSOL LTDA. solicita

marca:



Clase Int. 25.
23) $ 572,00 10/pub 33024 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264692. Agosto 17, 1993. FERNANDEZ SECCO por BIOSOL LTDA. solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 715,00 10/pub 33025 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264691. Agosto 17, 1993. FERNANDEZ SECCO por SURPORT S.A. solicita marca:



Clase Int. 36.
23) $ 429,00 10/pub 33026 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264739. Agosto 18, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. solicita marca: "ALTESSE" Clase Int. 27.
23) $ 286,00 10/pub 33027 Ago 31- v Set 13

Acta: 264.738. Agosto 18, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. Solicita Marca: "ANTIQUA". Clase Int.: 27.
23) $ 286,00 10/pub 33028 Ago 31- v Set 13

Acta: 264.740. Agosto 18, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 24, 27.
23) $ 572,00 10/pub 33029 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264741. Agosto 18, 1993. FERNANDEZ SECCO por EDICIONES DEL ESTE S.R.L. solicita marca:



clase Int. 16.
23) $ 572,00 10/pub 33030 Ago 31- v Set 13

Acta 264.756. Montevideo, agosto 19, 1993. CARLOS SCHERSCHENER (UY), solicito "QUIMIOFRAN", clase int. 5.
23) $ 143,00 10/pub 33033 Ago 31- v Set 13

Acta 264.757. Montevideo, agosto 19 1993. EMPRESA JACKSON S.R.L. solicito "POR NUESTRO AMBIENTE", clase int. 35-37.
23) $ 143,00 10/pub 33034 Ago 31- v Set 13

Acta 264.755. Montevideo, agosto 19 1993. DEALUZ S.A. (UY), solicita "INGENIERIA GASTRONOMICA URUGUAY", clase int. 7-11.
23) $ 143,00 10/pub 33035 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.823. Agosto 23 1993. BEMAOR S.A. SOLICITA: "BALTA". Clase 27.
23) $ 143,00 10/pub 33042 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.822. Agosto 23 1993. BEMAOR S.A. SOLICITA: "TABRIZ". Clase 27.
23) $ 143,00 10/pub 33043 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.821. Agosto 23 1993. BEMAOR S.A. SOLICITA: "TRUFANA". Clase 24.
23) $ 143,00 10/pub 33044 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.820. Agosto 23 1993. BEMAOR S.A. SOLICITA: "ANJU & WOODRIDGE". Clase 24.
23) $ 143,00 10/pub 33045 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.818. Agosto 23, 1993. BEMAOR S.A. SOLICITA: "DMC TEXUNION". Clase 24.
23) $ 143,00 10/pub 33046 Ago 31- v Set 13

ACTA 264.844. Agosto 24 1993. RESERO S.A.I.A.C. y F. SOLICITA: "ARRIERO". Clase 33.
23) $ 143,00 10/pub 33047 Ago 31- v Set 13

ACTA Nº 264787. Montevideo, Agosto 20, 1993. JORGE MURES BARAIBAR (UY) renueva "CONFORT-LENS" clase int. 1-9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33112 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264786. Montevideo, Agosto 20, 1993. ELEYDE LTDA. (UY) solicito: "VIZZIO'S" clase int. 25 - 42.
23) $ 143,00 10/pub 33113 Set 01- v Set 14

ACTA 264920. 30 de agosto de 1993. SAAVEDRA por MABEL FASCIOLO SOLICITA MARCA:



CLASE 25 INT.
23) $ 572,00 10/pub 33114 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264893. Agosto 27 de 1993. NORMAN FOX por GONZALO AZNARES MORIXE (Maldonado) solicita marca:



clases Int. 21, 24, 25, 29, 30, 33, 39, 42.
23) $ 858,00 10/pub 33119 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264894. Agosto 27 de 1993. NORMAN FOX por FNV VEICULOS E EQUIPAMENTOS S.A. (Brasil) solicita marca:



clases Int. 6, 12.
23) $ 715,00 10/pub 33120 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264895. Agosto 27 de 1993. NORMAN FOX por FNV VEICULOS E EQUIPAMENTOS S.A. (Brasil) solicita marca: "FNV" clases Int. 6, 12.
23) $ 286,00 10/pub 33121 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264896. Agosto 27 de 1993. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "ARMONY" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33122 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264863. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ISCAR LTD. (ISRAEL) solicita marca: "HELISTAR". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33136 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264864. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ISCAR LTD. (Israel) solicita marca: "HELIQUAD". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33137 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264865. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ISCAR LTD. (Israel) solicita marca: "HELIMILL". Clase: Int. 7. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33138 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264866. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARILAN S/A INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33139 Set 01- v Set 14

ACTA 264.867. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Manuel Miguel Pando (Argentina), solicita marca: "CORINE". Clase: Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 57,20 10/pub 33140 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264892. Montevideo, 27 de agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars,Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 33141 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264758. Montevideo, 19 de agosto de 1993 con esta fecha Ariel Lussich solicitó registrar la marca:



de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33142 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264712. Montevideo, 18 agosto 1993. EDUARDO FERNANDEZ - SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA: "JUVENA". Clase: 3 (detalle).
23) $ 143,00 10/pub 33182 Set 01- v Set 14

ACTA Nº 264819. Agosto 23, 1993. NUMEROSKY por Norberto Spagnuolo solicita marca: "TISSERAND" clases Int.: 3 - 5.
23) $ 143,00 10/pub 33234 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 264824. Agosto 23, 1993. NUMEROSKY por Norberto Spagnuolo solicita marca: "QUINESSENCE" clases Int.: 3 - 5.
23) $ 143,00 10/pub 33235 Set 02- v Set 15

Acta 264.874. Agosto 26, 1993. NUMEROSKY por Raúl Espiñeira, solicita marca: "RD", clase Int.: 13.
23) $ 143,00 10/pub 33236 Set 02- v Set 15

Acta 264.875. Agosto 26, 1993. NUMEROSKY por Lina Cavaliere, solicita marca: "QUECHUA", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 33237 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 264911. Montevideo, agosto 30, 1993. JOSE L. GUICHON, por BASSINI S.p.A., (IT), solicito marca:

EL CAMPERO

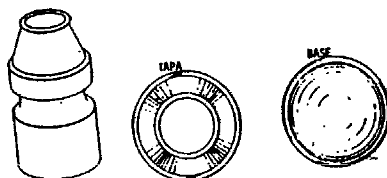
cl. int. 18 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 33248 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 264910. Montevideo, agosto 30, 1993. GUICHON, por RHM FOODS LIMITED (JAMES KEILLER AND SON) (GB), solicito marca:



cl. int. 29 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 33249 Set 02- v Set 15

Acta No. 264.912. Montevideo, agosto 30, 1993. GUICHON, por KABUSHIKI KAISHA YAKULT HONSHA (JP), solicito marca:



cl. ints. 29, 30 y 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 33250 Set 02- v Set 15

Acta No. 264.908. Montevideo, agosto 30 1993. GUICHON, por AGA AKTIEBOLAG (SE) - solicita marca: "AGA REDLINE", cl. ints. 6 y 7 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33251 Set 02- v Set 15

Acta No. 264.909. Montevideo, agosto 30, 1993. JOSE L. GUICHON, por LAVORIS-DEP CORPORATION (US), solicito marca: "CRYSTAL FRESH LAVORIS", cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33252 Set 02- v Set 15

Acta No. 264.913. Montevideo, agosto 30, 1993. GUICHON, por WELLA AKT. (ALEMANIA), solicito marca: "WELLASTRATE", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33253 Set 02- v Set 15

Acta No. 264.914. Montevideo, agosto 30 1993. JOSE L. GUICHON, por WELLA AG., de Alemania, solicito marca: "PERFECTLY YOU", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33254 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 264935. Montevideo, 30 de agosto de 1993 con esta fecha Jorge GIMENEZ solicito registrar la marca: "INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA POLITICA" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33257 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 264922. Agosto, 30 1993. PARVANI INTERNACIONAL S.A. SOLICITA: "TOKAY". Clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 33258 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 263.900. Julio 13, 1993. DAIDO KOGYO CO., LTD. SOLICITA:



Clase 6 y 12.
23) $ 429,00 10/pub 33259 Set 02- v Set 15

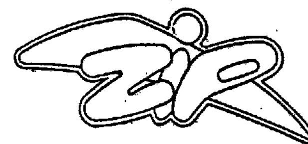
ACTA Nº 264900. Montevideo, Agosto 27 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ENZUR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "BIOCLIN" clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33329 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264901. Montevideo, Agosto 27 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "HIPOVASTIN" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33330 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264902. Montevideo, Agosto 27 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "ONAGRINE" clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33331 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264928. Montevideo, Agosto 30 de 1993. ALVARO CROCCO, por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "ZIP" clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33332 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264929. Montevideo, Agosto 30 de 1993. ALVARO CROCCO, por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (ITALIA) solicita marca:



clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 33333 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264970. Agosto 31 de 1993. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "RETIN" clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33338 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264969. Agosto 31 de 1993. BILLY FOX por THE B.V.D. LICENSING CORPORATION (USA) solicita marca: "B.V.D." clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33339 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264971. Agosto 31 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.144,00 10/pub 33340 Set 03- v Set 16

OCTA Nº 264972. Agosto 31 de 1993. EDUARDO LAPENNE por BOMBRIL S/A (BRASIL) solicita marca: "MON BIJOU" clase Int. 3.

23) $ 286,00 10/pub 33341 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264943. Agosto 31 de 1993. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza) solicita marca:

SANDOZ

clases Int. 1, 2, 3, 5, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 33342 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264944. Agosto 31 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca:

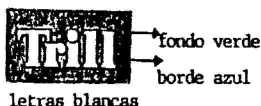
SOLO
cafe

clase Int. 5 (detalle) reivindicando prioridad solicitud suiza Acta Nº 6440.1993.9 de fecha 20/4/93.
23) $ 715,00 10/pub 33343 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264924. Agosto 30 de 1993. NORMAN FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA) solicita marca: "SURIVEX" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33344 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264923. Agosto 30 de 1993. NORMAN FOX por REDWOOD INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "UNIPLEX" clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33345 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264930. Montevideo, agosto 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33346 Set 03- v Set 16

ACTA 264.955. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por THE SPORTS AUTHORITY, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "THE SPORTS AUTHORITY". Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33348 Set 03- v Set 16

ACTA 264.956. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por GRADIN S.A. (Uruguay), solicita marca: "MAIN STREET". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33349 Set 03- v Set 16

ACTA 264.957. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BRITALCO S.A.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: "BRITAL". Clase: Int. 3 y 35 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33350 Set 03- v Set 16

ACTA 264.958. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANTORAL S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33351 Set 03- v Set 16

ACTA Nº 264959. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por KATIL S.A. (ARGENTINA) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 33352 Set 03- v Set 16

Acta Nº 264.852. Montevideo, 24 AGO. 1993, con esta fecha CARLOS ARRUA DE SENA, solicito la marca:



de la clase 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 33355 Set 03- v Set 16

ACTA Nro. 264.817. Agosto 23/1993. DELGARDEN S.A., solicita marca: "DELGARDEN", clase 35, 36, 38, 41.
23) $ 143,00 10/pub 33359 Set 03- v Set 16

ACTA 264.845. 24 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por Mülhens KG. (ALEMANIA). SOLICITA: "CASCAYA". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33364 Set 03- v Set 16

ACTA 264.846. 24 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por Mülhens KG (ALEMANIA). SOLICITA: "CASCAYA GABRIELA SABATINI". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33365 Set 03- v Set 16

ACTA 264.816. 23 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por FENAC CUEROS LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:

Dr. Martens

CLASE INT. 25.
23) $ 429,00 10/pub 33366 Set 03- v Set 16

ACTA 264.847. 24 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA). SOLICITA: "SISLEY". CLASE 35.
23) $ 286,00 10/pub 33367 Set 03- v Set 16

Acta 264.877. 26 AGO. 1993. INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY). SOLICITA marca: "ZORBRACEX". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 33388 Set 03- v Set 16

Acta 264.880. 26 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR TOLSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "CREDIVIAJE". CLASE 36.
23) $ 143,00 10/pub 33389 Set 03- v Set 16

Acta 264.878. 26 AGO. 1993. INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY). SOLICITA marca: "KONTIKI". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 33390 Set 03- v Set 16

Acta 264.876. 26 AGO. 1993. INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY). SOLICITA marca: "AIOKAM". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 33391 Set 03- v Set 16

Acta 264.879. 26 AGO. 1993. INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY). SOLICITA marca: "JOLINES". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 33392 Set 03- v Set 16

ACTA 254.642. Montevideo, agosto 26 1993. NAJEL S.A., solicita marca:

Lucero Tena

Clase 15 y 25.
23) $ 429,00 10/pub 33476 Set 06- v Set 17

Acta N° 264.781. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha Floreal S.A. solicito la marca: "FLOREAL", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33488 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264832. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "ULCEROX". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33501 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.833. Montevideo, 24 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por LAVRALE MAQUINAS AGRICOLAS LTD. (BR), solicita marca: "AGRITECH". CLASE 7. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33502 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.834. Montevideo, 24 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por CELESTAL S.A.I.C. (AR), solicita marca: "CELESTAL". CLASE 8. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33503 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.835. Montevideo, 24 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por MAIA LTDA. (UY), solicita marca:



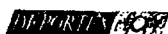
CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33504 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.836. Montevideo, 24 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por FIORAVANTE, CARNIATO (AR), solicita marca:



con prioridad solicitud de AR No. Nº 1872.308 del 04/03/93. CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 33505 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264837. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por EDANGE S.A. (UY) solicita marca:



clase 35. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 33506 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264838. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por EDANGE S.A. (UY) solicita marca:



Clase 35. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 33507 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264868. Montevideo, 26 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por AUT-O-GAS S.A. (AR) solicita marca:



clase 37. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 33508 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264884. Montevideo, 27 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por ZETAX TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita marca: "TELEMINIO". Clase 9, 38. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33509 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264885. Montevideo, 27 agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por SWEET ARGENTINA S.A. (AR) solicita marca: "SWEET BABY". Clase 3, 16. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33510 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264886. Montevideo, 27 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por ZETAX TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita marca:



Clase 9, 38. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 33511 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.887. Montevideo, 27 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por ATREA S.A. (UY), solicita marca: "BONITA". CLASE 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33512 Set 06- v Set 17

ACTA No. 264.888. Montevideo, 27 AGO. 1993. MANFREDO CIKATO por ACCION SOLIDARIA (UY), solicita marca: "ABC SOLIDARIO". CLASE 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33513 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264921. Montevideo, 30 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY) solicita marca: "KERETARO". Clase 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33514 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264967. Montevideo, 31 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por PARKER-HANNIFIN CORPORATION (US) solicita marca:



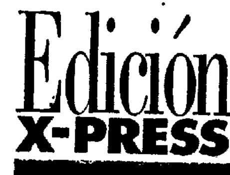
CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 33515 Set 06- v Set 17

ACTA Nº 264968. Montevideo, 31 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por MANIMP LTDA. (UY) solicita marca: "KERRICK". Clase 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33516 Set 06- v Set 17

ACTA 264.807. MONTEVIDEO 23 AGOSTO 1993. EDUARDO FERNANDEZ por LV LTDA. SOLICITA MARCA: "GRAMARCOS". CLASE: 19.
23) $ 143,00 10/pub 33550 Set 06- v Set 17

Acta Nº 264.883. Montevideo, 27 AGO. 1993. JUAN CARLOS DELSUR (UY), solicito la marca: "CLASS AUTOMOVILES" de la clase int.: 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33593 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264873. Agosto 26/1993. PUERTO FORTUNA S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase 16, 35.
23) $ 429,00 10/pub 33677 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264872. Agosto 26/1993. ROBERTO GARCIA (Montevideo) solicita marca: "TECNOTEST" clase Int. 9.
23) $ 143,00 10/pub 33678 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264871. Agosto 26/1993. ROBERTO GARCIA (Montevideo) solicita marca: "RAASM" clase Int. 7.
23) $ 143,00 10/pub 33679 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264991. Agosto, 31 1993. SHOWBIZ PIZZA TIME, INC. SOLICITA:



clase 41 y 42.
23) $ 572,00 10/pub 33681 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264990. Agosto, 31 1993. SHOWBIZ PIZZA TIME, INC. SOLICITA:



Clase 41 y 42.
23) $ 429,00 10/pub 33682 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 265000. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "KLONDIKE". Clase: 30 detalle.
23) $ 143,00 10/pub 33683 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 265999. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "RANIERI". Clase 30 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 33684 Set 07- v Set 20

ACTA 264.998. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: CHOCONE. Clase 30 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 33685 Set 07- v Set 20

ACTA 264.997. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "I CESTELLI". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 33686 Set 07- v Set 20

ACTA 265.017. Setiembre, 2 1993. GLENAYRE ELECTRONICS, INC. SOLICITA: "GLENAYRE". Clase 9 DETALLE.

23) $ 143,00 10/pub 33687 Set 07- v Set 20

ACTA 264.882. Agosto 26, 1993. PIÑEYRO por INDUSTRIAS CORPORATIVAS DIVERSIFICADAS S.A. (INCODISA) (Guatemala), solicita marca: "HENRI BERNARD", clase 3. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 33693 Set 07- v Set 20

ACTA 264.983. Agosto 31, 1993. PIÑEYRO por GASALA S.A. (Montevideo), solicita:



clase 32.

23) $ 572,00 10/pub 33694 Set 07- v Set 20

ACTA 264.849. Agosto 24, 1993. DIEGO PUCURULL, solicita marca:



clases 36, 37.

23) $ 429,00 10/pub 33744 Set 07- v Set 20

ACTA 264.850. Agosto 24, 1993. SUPER BRANDS, INC. (USA), solicita marca: "SUPER CLEAN-BOWL", clase 3.

23) $ 286,00 10/pub 33745 Set 07- v Set 20

ACTA 264.851. Agosto 24, 1993. VIDILCO S.A., solicita marca: "POLIGRIP", clase 5.

23) $ 143,00 10/pub 33746 Set 07- v Set 20

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2712. Montevideo, marzo 18 de 1993. NORMAN FOX por BRASPET INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS PLASTICAS LTDA. (Brasil) solicita patente de modelo industrial: "BOTELLA ODUCTOS LIQUIDOS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta MI 5200948, de fecha 18/9/92, de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,90 10/pub 32660 Ago 30- v Set 10

ACTA 2713. Montevideo, marzo 18 de 1993. NORMAN FOX por BRASPET INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS PLASTICAS LTDA. (Brasil) solicita patente de modelo industrial para: "BOTELLA PARA ACONDICIONAR PRODUCTOS LIQUIDOS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta MI 5200949 de fecha 18/9/92. De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,90 10/pub 32661 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 23634. Montevideo, 23 de agosto de 1993, con esta fecha, REYNALDO COLUCCIA BS.AS. ARGENTINA solicita patente de invención para: "GENERADOR ELECTRICO ACTIVADO POR LAS OLAS DEL MAR" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.

24) $ 321,90 10/pub 32664 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº U-3170. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO A. CIKATO por DIONISIO ULIANA NETO (Brasil) solicita MODELO UTILIDAD: "KIT DEPORTIVO" (Prioridad BR del 20.8.92 bajo Nº 7201378). Publíquese según Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 321,90 10/pub 32714 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 23611. Montevideo, julio 8/1993. EDUARDO PEDREYRA (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "HUEVO COCIDO EN BARRA Y PROCEDIMIENTO DE FABRICACION", y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación.

24) $ 214,60 10/pub 32825 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. U 3173. Montevideo, agosto 23/1993. M. DUBOURG por ROBERTO GONZALEZ (Montevideo), solicita modelo utilidad: "LLAVERO". PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 214,60 10/pub 32826 Ago 30- v Set 10

Acta Nº U 3171. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha, Rosa Esther Verdier Germán de Uruguay, solicita patente de Mod. Utilidad: "RECIPIENTE PARA EL DESCARTE DE AGUJAS UTILIZADAS EN INYECTABLES", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
La Dirección.

24) $ 321,90 10/pub 32832 Ago 30- v Set 10

Acta U-3174. Montevideo, agosto 24 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LEONARDO PASINI y GUSTAVO NATERO (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PORTA-ROLLO", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,60 10/pub 32887 Ago 30- v Set 10

Acta U-3172. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PABLO WAKSMAN FONTES (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "SOPORTE PARA ALAMBRADOS ELECTRICOS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,60 10/pub 32888 Ago 30- v Set 10

ACTA 23.551. Montevideo, marzo 4 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "NUCLEOS FARMACEUTICOS RECUBIERTOS" reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Nos. 847151 8572, de fechas 5/3/92 y 9/2/93, respectivamente, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 429,20 10/pub 33118 Set 01- v Set 14

ACTA U 3175. Agosto 24, 1993. POLLOS DE GRANJA LTDA. (URUGUAY) solicita Modelo de Utilidad "CIERRE DE EMPAQUE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 214,60 10/pub 33231 Set 02- v Set 15

Acta: U 3154. Junio, 30 1993. DANIEL MARTINO LALANNE. SOLICITA: MODELO DE UTILIDAD "DIFUSOR DE LLAMA". PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.

24) $ 214,60 10/pub 33318 Set 03- v Set 16

Acta Nº 2.733. Montevideo, Agosto 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA), solicita modelo industrial para "RECIPIENTE PARA LUBRICANTE (4 LITROS)" denunciando prioridad solicitud de REINO UNIDO Nº 2029195 de fecha 17/2/93. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.

24) $ 429,20 10/pub 33334 Set 03- v Set 16

Acta Nº 2.734. Montevideo, Agosto 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA), solicita modelo industrial para "RECIPIENTE PARA LUBRICANTE (1 LITRO)" denunciando prioridad solicitud de REINO UNIDO Nº 2029194 de fecha 17/2/93. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.

24) $ 429,20 10/pub 33335 Set 03- v Set 16

Acta 2735. Montevideo, agosto 31 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERMINAL FRUTERA S.A. (Uruguay), solicita Patente Modelo Industrial sobre: "CONTENEDOR EXPOSITOR-EXPENDEDOR" de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,90 10/pub 33347 Set 03- v Set 16

Acta Nº 23367. Montevideo, 26 agosto de 1992, con esta fecha, ROMEO PEREZ SCAPUSIO, solicita patente de invención para "SISTEMA DE CONTROL PARA DUCHAS", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
La Dirección.

24) $ 321,90 10/pub 33484 Set 06- v Set 17

ACTA: U 3164. Montevideo, agosto 12 1993. RICARDO BARRETO y MARINA CARDOSO solicitan Patente Modelo Utilidad para "UNA ASTILLADORA".

24) $ 214,50 10/pub 33728 Set 07- v Set 20

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. ABRANTES S.A. prometió vender a Irma Yacovazzo pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: Colonia 1168.

25) $ 572,00 20/pub 31024 Ago 11- v Set 08

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "COREL LTDA." carnicería "MERCADO DE CARNES ANADOR", Ramón Anador 3546/48. Acreedores allí. Froilan RIVERO y Juan FIGUEREDO.

25) $ 572,00 20/pub 31104 Ago 12- v Set 09

Ley 1904. Vendimos Carnicería Ramón Márquez 3449. Acreedores al mismo. "MERCADO DE CARNES LA TERNERA LOCA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA". ALBINO DOMINGUEZ. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ.

25) $ 572,00 20/pub 31105 Ago 12- v Set 09

Ley 26/9/1904. Prometí vender a BLANCA CARRASCO y JOSE PORTO el comercio de Ituzaingó 1266. Acreedores al mismo. María O. Gil.

25) $ 572,00 20/pub 31211 Ago 13- v Set 10

LLAMADO A ACREEDORES

Ley 26 de setiembre de 1904.
"REDONDA S.A." prometió vender a Néstor Sirio Medina Paz la Panadería sita en Maldonado 975.
Acreedores presentarse en Maldonado 975. Montevideo.

25) $ 572,00 20/pub 31485 Ago 16- v Set 13

LEY 1904. Prometí vender Carnicería Santiago Sierra 3750. Acreedores allí. ALFREDO SCHLIEWE.

25) $ 286,00 20/pub 31595 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/904. María Moreira Suárez prometió vender Salón Luis Alberto de Herrera 3789. Acreedores allí.

25) $ 286,00 20/pub 31596 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/04. María SPOSITO y Francisco RODRIGUEZ venden a "FISA LTDA." carnicería en Rca. Argentina Nº 1800. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 31597 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/904.- BEATRIZ RODRIGUEZ, MARIA GUALANO, venden PELUQUERIA, 8 de octubre 2485.- Acreedores: al comercio.-

25) $ 286,00 20/pub 31641 Ago 18- v Set 15

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "MODERNA S.R.L." (en formación), la Farmacia que bajo la denominación de "Farmacia Moderna" gira en la casa No. 791 de la calle Manuel Oribe de la ciudad de Durazno.- Acreedores presentarse en el domicilio expresado de 14 a 18 horas de Lunes a Viernes.- Nieves Suárez de Bosch y Oscar Alberto, Hugo Luis, Roberto Gustavo y Susana Bosch Suárez.

25) $ 572,00 20/pub 32326 Ago 24- v Set 21

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Lidia Elena Bogado Auscarriaga prometió vender a Blanca Esther Sierra, Estacionamiento Vehicular sito en Río Branco 1126. Acreedores al mismo.

25) $ 572,00 20/pub 32722 Ago 30- v Set 24

Ley 26/09/904. NELLY RICCIARDI GABIN - NELSON BELANDO FIGUEIRAS prometieron vender rotisería en Mercedes 1486 a DEL PARQUE LTDA. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 33072 Ago 31- v Set 27

Ley 26/9/1904. Elba J. Abreu Fernández prometío vender a Elvira Gladys Garandan Martínez el Salón (Kiosko) Huracán, sito en Almería 4565 bis. Acreedores en el mismo.

25) $ 572,00 20/pub 33496 Set 06- v Oct 01

Ley 26/9/904. "Panificadora y Confitería Libra S.R.L.", prometió vender "Panadería Libra". Sita en Dr. Luis A. Surraco (Ex Leandro Gómez) Nº 2963. Acreedores a Gaboto Nº 1386 Esc. 501.

25) $ 572,00 20/pub 33729 Set 07- v Oct 04

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Por intermedio de la presente NOTIFICA al Sr. Erico RUIZ REINA de la Resolución del Directorio de U.T.E. 91-3360 de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y uno, recaída en expediente Nro. 294.845/3 la cual resuelve DECLARAR cesante por Abandono del Cargo al funcionario de la Central Rivera (Dirección Regional III), Sr. Erico RUIZ Reina.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53383 Set 06- v Set 08

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Por intermedio de la presente NOTIFICA a la Sra. LORELEY MOLINARI de la Resolución de la Gerencia de División Recursos Humanos de fecha 30 de abril de 1993, recaída en expediente Nro. 418.447/7 la cual resuelve NO ACCEDER a la solicitud de ingreso al Ente de la Sra. LORELEY MOLINARI (Cap. I de la Ley Nro. 16.127).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53384 Set 06- v Set 08

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
Aeropuerto Int. de Carrasco, 3 de setiembre de 1993.
"DESTITUYESE DEL CARGO DE ADM. III, ADM. ESCALAFON C, GRADO 2, AL FUNCIONARIO EDGARDO MACHADO RAMOS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA POR LA CAUSAL DE OMISION".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53401 Set 07- v Set 09

FUERZA AEREA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
Aeropuerto Int. de Carrasco 3 de setiembre de 1993.
"DECLARASE QUE SE HA PRODUCIDO LA RENUNCIA TACITA DEL FUNCIONARIO OFICIAL VII, CHOFER, ESCALAFON E, GRADO 2, WILSON ARGEO FERNANDEZ AMILIVIA DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, POR ABANDONO DEL CARGO".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53402 Set 07- v Set 09

FUERZA AEREA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
Aeropuerto Int. de Carrasco 3 de setiembre de 1993.
"APRUEBASE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1986 LA ADECUACION PRESUPUESTAL DE LA FUNCIONARIA DE LA UNIDAD EJECUTORA 032 "DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA" DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
CARGO PRESUPUESTADO
NOMBRE, DENOMINACION, SERIE, ESC., GDO.
EVA CORREA, ADMINISTRATIVO I, ADMINISTRATIVO C, 12.
"DICHA FUNCIONARIA PERCIBIRA COMPENSACION AL GRADO, LA COMUN Y REPRESENTATIVA DE LA CLASE DE CARGO RESPECTIVO".
"EL CITADO CARGO SERA INCORPORADO A LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL VIGENTE PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ADECUADO A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1991 CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 26 DE LA LEY Nº 16.170 Y SE SUPRIMIRA AL VACAR SU TITULAR".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53403 Set 07- v Set 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO:

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por resolución de fecha 4 de junio de 1993: "1º) Aplíquese a los propietarios del padrón número 5.625 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, una multa por la suma de $ 10.000 (Pesos Uruguayos diez mil), por la extracción de balasto sin la correspondiente autorización, sin perjuicio de la deuda por canon de producción más las multas y recargos respectivos. El monto se actual izará a la fecha de su efectiva cancelación. 2º) Intímese el pago de la suma mencionada en el numeral anterior, por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. 3º) Pase a la División Minería a los efectos de informar respecto de la existencia de tramitación alguna con relación al referido predio. 4º) Pase a Asesoría Letrada a sus efectos. Cumplido, pase a División Administración para hacer efectivo su cobro."

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53251 Ago 30- v Set 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa EL PUESTO S.R.L. de la Resolución de la Inspección General de Trabajo de fecha 1/4/93 por la que no se hace lugar a la petición formulada por la empresa con respecto a la Resolución de fecha 9/3/92 exp. 992/92 por la que se le sancionó con multa de 90 U.R. (noventa Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese en un plazo de tres días la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53394 Set 07- v Set 09

Notifícase a la empresa MANTURC S.R.L. de la Resolución Ministerial de fecha 12/2/93 donde se le confirma la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 10/3/92 por la que

se le sancionó con multa de 55 U.R. (CINCUENTA Y CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) exp. 1552/92 por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53395 Set 07- v Set 09

Notifícase a la empresa SALDIVIA, SANTIAGO de la Resolución del Jefe de la Oficina de trabajo de Libertad de fecha 22/6/93 expediente Nº 4066/93 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.911 e intímese dentro del plazo de 10 días corridos para el pago de la multa en la oficina de Trabajo de Libertad (Dr. Morquio 1014) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53396 Set 07- v Set 09

Notifícase a la empresa SALDIVIA, SANTIAGO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/6/93 expediente Nº 1474/93 por la que se le sancionó con multa de 32 UR (TREINTA Y DOS UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Libertad (Dr. Morquio 1014) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53397 Set 07- v Set 09

Notifícase a la empresa GOMEZ PEREIRA, SONIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/6/92 expediente Nº 15082/91 por la que se le sancionó con multa de 10 UR (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese en el plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Chuy (Numancia 149) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53398 Set 07- v Set 09

MINISTERIO DE TURISMO

NOTIFICACION

INMOBILIARIA JAMAICA. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 del 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 4 de febrero de 1992 recaída en expediente Nº 91/92. 1) Clausúrase la empresa de servicios turísticos inmobiliarios "Inmobiliaria Jamaica" por carecer de garantía de funcionamiento. 2) Pase a la División Prestadores de Servicios Turísticos a sus efectos. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53407 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

EMPRESA SAO PAULO S.R.L.: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 14 de abril de 1993 recaída en expediente Nº 142/93. 1) Dispónese que se abone de la garantía oportunamente afectada al Sr. Juan Carlos Giménez U$S 520 en concepto de devolución de la seña retenida por la Inmobiliaria Sao Paulo S.R.L. y a la Sra. Elsa Zás la suma de $ 85 (pesos uruguayos ochenta y cinco). 2) Hágase efectiva de la garantía afectada la multa de 45 UR dispuesta por Resolución Nº 605/92 (fs. 9) y 145/93 (fs. 5). 3) Dispónese la inhabilitación de la Inmobiliaria Sao Paulo S.R.L. para desarrollar actividades relacionadas con el turismo por el término de 2 años. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53408 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

EMPRESA SAO PAULO S.R.L. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 12 de febrero de 1993 recaída en expediente nº 142/93. 1) Aplícase una multa de 15 U.R. a SAO PAULO S.R.L. por carecer gente. 2) Pase al Registro de Operadores Turísticos a sus efectos. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53409 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

ROBERTO MAGNINI PROP. SRL. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 14 de abril de 1993 recaída en expediente Nº 1050/92. 1) Aplícase una multa de 50 UR a la Empresa Roberto Mangini Propiedades S.R.L. 2) Pase al Dr. Eiroa para proceder a notificar por Diario Oficial. 3) Anótese en el legajo de la Empresa. 4) Vencido el plazo sin haber hecho efectivas las sanciones impuestas procédase al cobro compulsivo de las mismas. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53410 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

ROBERTO MANGINI PROP. S.R.L. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 18 de diciembre de 1992 recaída en expediente Nº 1050/92. 1) Clausúrase la Empresa Roberto Mangini Propiedades S.R.L. domiciliada en Gorlero 1039 Punta del Este, Maldonado; cancelándose su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, por carecer de garantía de funcionamiento. 2) Pase a la División Registro de Operadores a sus efectos y a Asesoría Letrada para realizar los trámites de cobro de multa. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53411 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

Señor DIBER REYES: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 30 de diciembre de 1991 recaída en expediente Nº 1657/91. 1) Aplícase una multa de 10 UR (diez unidades reajustables) al Sr. Diber Reyes por desarrollar actividades reservadas a las Agencias de Viajes, en omisión de las normas vigentes en la materia.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53412 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

EMPRESA O. TECHERA: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 17 de marzo de 1993 recaída en expediente Nº 2608/991. 1) Aplícase una multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables), a la Empresa O. Techera, notificándose por medio del Diario Oficial. 2) Pase al Dr. Eiroa, para cumplir con la notificación dispuesta. Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el pago procédase al cobro compulsivo de la multa. 3) Regístrese en el legajo de la Empresa.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53413 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

ROBERTO MANGINI PROPIEDADES S.R.L. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 del 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 13 de agosto de 1992 recaída en expediente Nº 1050/92. 1) Aplícase una multa de 5 UR a la Empresa Roberto Mangini Propiedades S.R.L. por no comunicar a este Ministerio su cese o el cambio de su domicilio. Dr. Amadeo Ottati Folle, Ministro Interino

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53414 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

EMPRESA ESTUDIOS BANCHERO: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha de 2 de diciembre de 1992 recaída en expediente Nº 1435/92. 1) Aplícase una multa de 15 UR (quince Unidades Reajustables) a la Empresa de Arrendamientos Turísticos, "Estudios Banchero", con domicilio en Avda. Italia Km. 23 del Balneario Solymar, Canelones, por realizar actividades propias de los prestadores de servicios turísticos en infracción de los requisitos legales. 2) Pase al Registro de Operadores Turísticos a sus efectos.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53415 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

Empresa SAO PAULO S.R.L.: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 24 de Setiembre de 1992 recaída en expediente Nº 1132/92. 1) Aplícase una multa de 30 U.R. a SAO PAULO S.R.L. por no dar cumplimiento a la obligación de rendir cuentas. 2) Pase al Registro de Operadores Turísticos para intimar presentación de comprobantes. Dr. AMADEO

OTTATI FOLLE, Ministro Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53416 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

INMOBILIARIA JAMAICA. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 5 de marzo de 1993 recaída en expediente Nº 91/92. 1) Aplícase una multa de 50 UR a la Inmobiliaria Jamaica, con domicilio en Avda. España y Jamaica, Pda. 26. "A" Punta del Este, por no haber regularizado su situación ante este Ministerio. 2) Pase a Unidad de Control e Inspecciones. Cumplido, siga a Registro de Operadores Turísticos para su conocimiento y anotación en el legajo de la Empresa. 3) Pase a Asesoría Letrada para que cumplido el plazo para el pago de la multa, sin que se haya efectuado, proceda al cobro compulsivo de la misma. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53417 Set 07- v Set 09

NOTIFICACION

GOMEZ Y VALDEZ PROPIEDADES. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991 se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 2 de diciembre de 1992 recaída en expediente Nº 1196/92. 1) Aplícase una multa de 15 UR (quince Unidades Reajustables) a la Empresa de Arrendamientos Turísticos Gómez y Valdez Propiedades, con domicilio en la calle 28 y Av. Gorlero, loc. 105, Punta del Este, por no renovar su garantía de funcionamiento. 2) Pase al Registro de Operadores Turísticos a sus efectos. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53418 Set 07- v Set 09

BANCOS

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
A.T.Y.R.
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION

El Banco de Previsión Social cita a las empresas que a continuación se detallan a concurrir a la SUCURSAL PANDO DE LA ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION, cita en Gral. Artigas Nº 1069 (Ciudad de Pando) en el plazo de diez días corridos a partir de la presente publicación, a efectos de tomar conocimietno de obligaciones determinadas, bajo apercibimiento de darlos por notificados:
Nro. de Empresa, Nombre del Titular
478.874 - FRIGORIFICO LIPENA S.A.
661.112 - NUÑEZ VALLEJO, Carlos
851.114 - GONZALEZ, Luis Alberto
851.230 - BARDECIO GARCIA, Ruben
863.308 - MORANDO, Renee
863.738 - NOGUEIRA, Carlos y LOPEZ, Jorge
1.510.582 - LOZANO GUARDIA, Ruben Sixto
1.512.914 - RIOMAR S.R.L.
1.513.098 - SAFEL S.R.L.
1.533.370 - PAÑALOSA, Daniel
1.533.440 - ALIDAN S.R.L.
440.707 - CONOSUR S.A.
DPTO. DE PRENSA Y RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53389 Set 07- v Set 09

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
A.T.Y.R.
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION

El Banco de Previsión Social cita a las empresas que a continuación se detallan a concurrir a la SUCURSAL TACUAREMBO DE LA ASEORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION, cita en Gral. Artigas Nº 266 (Ciudad de Tacuarembó) en el plazo de diez días corridos a partir de la presente publicación, a efectos de tomar conocimiento de obligaciones determinadas, bajo apercibimiento de darlos por notificados:
No. Empresa, Nombre de la Empresa, Período Avaluado, Deuda
1.534.808, GUTIERREZ MONTIEL, Angel, 01.05.87. al 30.09.90 - $ 1.928
1.521.033, COSTA FRANCHI, Luis, 01.01.85. al 30.11.85 - $ 10
1.534.808, GUTIERREZ MONTIEL, Angel, 01.11.86 al 30.04.87 - $ 56
1.854.638, NORTEPHARMA S.R.L., 01.08.90 al 30.09.90 - $ 817.
DPTO. DE PRENSA Y RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53390 Set 07- v Set 09

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53083 Ago 16- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "BORIO HNOS. Ltda., Concordato Preventivo Judicial, Ficha 49/92, por auto N° 747 bis/93 de fecha 28 de abril de 1993, resolvió: VISTOS: Para interlocutoria estos autos caratulados "Borio Hermanos Ltda. se revocará la Resolución Nº 5022 de fs. 81, en virtud de los fundamentos que se expondrán: I. Asiste razón al Sr. Fiscal en su dictamen de fs. 88v habiéndose padecido error en el cómputo de los acreedores que aceptaron la propuesta de concordato preventivo judicial. II. En consecuencia, tomando en consideración el crédito de Reston Uruguay S.A., la propuesta aludida (fs. 58/69) cuenta con las mayorías necesarias previstas en el art. 1524 del Código de Comercio y torna procedente su aprobación. Por tales fundamentos. SE RESUELVE: Homológase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por Borio Hermanos Ltda. con sus acreedores. Notifíquese a la promotora y publíquese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1557 del Código de Comercio, a cuyos efectos se expedirán los edictos pertinentes. Autorízase la agregación de los ejemplares de los diarios que acrediten las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Satisfecha la vicésima, expídanse los testimonios que se solicitaren. Y modifíquese la carátula. Honorarios $ 1.000. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 33624 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "LABRUCHERIE, LAURA C/ RICARDO BERNATE AVELLANEDA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 140/93", se cita, llama y emplaza a RICARDO WILSON BERNATE AVELLANEDA a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de 90 días. Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53366 Set 02- v Set 15

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "D'ALESSANDRO, MIGUEL C/ALVEZ, MARIA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL"., Ficha E 134/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIA DEL ROSARIO ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 500,00 20/pub 30266 Ago 16- v Set 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de Castro Pelaez Carlos Felipe Ficha A 284/93 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720,00 30/pub 31626 Ago 18- v Set 29

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PINTOS SOUZA o PINTOS DE SOUZA, MARIA o MARIA JOSE", Herencia Yacente, S/762/91", se hace saber la apertura de la sucesión de María o María José Pintos Souza o Pintos de Souza, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de junio de 1992. Publíquese por 30 días.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 32457 Ago 26- v Set 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52957 Ago 11- v Set 22

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 10º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRANDI PORSILE IRIDE DALIA. FICHA 256/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez (10) días, a deducir en

forma sus derechos. Montevideo, 29 de julio de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 32451 Ago 26- v Set 08

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º turno, en autos caratulados: "López Gabriela c/ González Milton.- Pérdida Patria Potestad. Ficha B-136/91, se notifica y emplaza al Sr. Milton Pablo González, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos noventa y uno. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53304 Ago 31- v Set 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º Turno, en autos caratulados: "JEZAM CURI, Kamel. Herencia Yacente", (Ficha S/230/93), se dispuso la apertura de la sucesión de Kamel Jezam Curi, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, Junio 15 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 33460 Set 06- v Set 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Olinto Washington Olivera c/Perla Elisa Costa. Cese Pensión Alimenticia. C 359 bis/92, se cita, llama y emplaza a: Perla Costa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º de junio de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 32945 Ago 31- v Set 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos: "Lopez Malacrida, Luis Alberto e Ivetich Gerpe, Sonia. D.L.S.C. D/ 319/93 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Lopez Malacrida y Sonia Ivetich Gerpe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 6 de agosto de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 33491 Set 06- v Set 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "Laco Moreira, Lincoln Oscar-Lacco Moreira Sara- Laco Moreira, Mercedes- Laco Moreira, Olga. PARTICION JUDICIAL. Fa. S/456/91/1/ 93", se cita, llama y emplaza al coheredero BERNARDO LACCO MOREIRA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de bienes que lo represente.- Montevideo, 28 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 32425 Ago 26- v Set 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: JUAREZ PEREZ CELMAR y ARMAS MACHADO LOURDES YEYANES C/MARTINEZ MARIA DEL CARMEN. (Fa. D/571/92), PERDIDA PATRIA POTESTAD. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53203 Set 01- v Set 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: GONZALEZ FERNANDEZ, Miguel Angel.- DECLARACION DE AUSENCIA.- Fa./V/450/ 91", se hace saber que por auto No. 2686 de fecha 26 de julio de 1993, se declaró en estado de ausencia a: MIGUEL ANGEL GONZALEZ FERNANDEZ, atento a lo dispuesto por el Art. 60 del Código Civil.- Se deja constancia que la Sra. Elena Florentina Fernández se encuentra auxireza.- Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53272 Ago 30- v Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, y en los autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c/ Juan José Noueched, Daños y Perjuicios" Ficha 1233/92, se cita, llama y emplaza a Juan José Noueched por el término de 60 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 30 de julio de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 33287 Set 02- v Set 15

VARIOS

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 284 y 362 de la ley 16.060 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 5o. del estatuto social, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5.7.93, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos uruguayos).

27) $ 3.288,00 10/pub 32437 Ago 26- v Set 08

EAGLE SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSIONES S.A.

Comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 3º del estatuto social y arts. 284 y 362 de la ley 16.060, que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30.6.93 resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado a Cr$ 58.325.000.000.

27) $ 2.466,00 10/pub 33323 Set 03- v Set 16

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME que se realizará el 16 de setiembre de 1993, a las 20 horas, en el local del Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia 2189 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Lectura del Balance, de la Memoria, del proyecto de Distribución de excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Adquisición de inmueble para oficina de la cooperativa.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes. El Consejo Directivo.

27) $ 429,00 5/pub 33429 Set 06- v Set 10

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgante: Maria Irene Freire Barragán.
Inmueble: Padrón No. 197 de la ciudad de Pan de Azúcar.
Lugar y fecha: Pan de Azúcar, agosto 12 de 1993.
Escribano: Rafael de la Fuente.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53375 Set 06- v Set 17

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BRAZEIRO Selva c/XAVIER TORTEROLO Oscar Raúl. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha: A/177/91), se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Señora Selva Brazeiro y el Señor Oscar Raúl Xavier Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Artigas, 24 de junio de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 20/pub 32169 Ago 23- v Set 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "JUAN FRANCISCO BILLAR E HIJOS LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" FICHA 637/A/1993. Se hace saber que por auto Nº 2863 de fecha 24 de mayo de 1993 decretó la moratoria provisional de JUAN FRANCISCO BILLAR E HIJOS LTDA., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 8 de setiembre de 1993 a la hora 14, previniéndose que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen, y que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la oficina para su conocimiento. Pando, 3 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 33041 Ago 31- v Set 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º turno, en autos: "De los Santos, Sandra c/ Richard Willian Mendez. Pérdida de Patria Potestad". Ficha A/ 1163/1993, se cita, llama y emplaza a Richard Willian Mendez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 23 de agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53370 Set 03- v Set 16

PODER JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "FERNANDEZ FERRARI, ALICIA C/ RAMIRO JOSE CASAS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 717/A/1993. Se cita, llama y emplaza a RAMIRO JOSE CASAS,

para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 3 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53391 Set 07- v Set 20

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ NESTOR ACOSTA RODRIGUEZ y EMPRESA GRADUADA S.A.- Daños y perjuicios. Ficha 115/93", se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ACOSTA RODRIGUEZ y EMPRESA GRADUADA S.A., confiriéndoles traslado de la demanda por el término de 30 días bajo apercib imiento de declarársele rebelde.- Atlántida, 23 de julio de 1993. Dra. Adriana De Los Santos, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53254 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "GARCIA, ROSA ESTHER C/A SITYA MATTE, ANGELA MERCEDES Y OTROS. ACCION DE SIMULACION, NULIDAD Y PAULIANA. Fa. 292/92", se cita, llama y emplaza en autos a ANGELA MERCEDES SITYA MATTE; OSCAR ALFREDO GARCIA de SUAREZ; ENRIQUE PRIETO MENDIOLA; Sucesores de Manuel Marciano Odriozola Bizerra MARIA LUJAN ODRIOZOLA y MARCIANO ODRIOZOLA, para que se presenten en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Melo, 21 de junio de 1993.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 32634 Ago 30- v Set 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CHELENTANO, Walter Alfredo c/CHELENTANO, Gloria y BUENAHORA, Mariano. ANULACION Y DECLARACION DE NULIDAD" (Fa. A. 132/92) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Gloria Chelentano, para que comparezcan en los precitados autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Rosario; 22 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 32851 Ago 30- v Set 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "MARTINEZ, NILSA DORA, TENENCIA FA. 483/93", se llama, cita y emplaza a la Sra. MIRNA NANCY ROMAN a estar a derecho en estos autos.
Maldonado, 16 de julio de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 32487 Ago 30- v Set 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO VIAL EGHES F. B/169/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 29 de julio de 1993, Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 28793 Set 03- v Set 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BECKER PRANER. Suc. y facción de inventario. F. B/177/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 14 de junio de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta
27) $ 240,00 10/pub 32805 Ago 30- v Set 10

EDICTO: El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO VOLPE GAY BALMAZ, F. B/261/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de agosto de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta
27) $ 240,00 10/pub 33014 Ago 31- v Set 13

EDICTO: El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FRANCISCO FORNI SILVA F. B/251/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de agosto de 1993
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33016 Ago 31- v Set 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULA FONTELA RODRIGUEZ, F. B/213/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 16 de julio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33100 Set 01- v Set 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SILVEIRA MIGLIONICO, F. B/260/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33013 Ago 31- v Set 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARNEIRO, Héctor Homero. B/130/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33099 Set 01- v Set 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA NICHEGLOD ALEGRE, F:B/210/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de julio de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33653 Set 07- v Set 20

El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA o PASCUALINA SCABONI MENTA y JUAN CARLOS DE AGOSTINI CAPELLI. B/28/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de marzo de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33654 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FRAGA COUBROUGH B/290/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33655 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA REZZANO SPRINGAEL, B/110/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derehos. Paysandú, 24 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33656 Set 07- v Set 20

SEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de 6º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Lino GARCIA RUAL y María Irene o María Inés o Irene María ALVAREZ GATTI. Fa. B/434/1991 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de agosto de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33101 Set 01- v Set 14

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "CAMARGO, ALBINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE CONCEPCION CAMARGO. ficha A. Nº 19/1993" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Albino Camargo, iniciando acción de Posesión notoria de estado civil de hijo natural de Concepción Camargo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Fray Bentos, 21 de Abril de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 33031 Ago 31- v Set 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Américo Rodríguez y Francisco Leites Morales, y a todos los que se consideren afectados por el proceso que por Posesión notoria de hijos naturales, Ficha A/306/1991, ha iniciado el señor Danubio Rodríguez, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 32502 Ago 26- v Set 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de EUGENIA DE LOS SANTOS ROCHA y SECUNDINA DE LOS SANTOS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, en el juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales, les ha iniciado VISMAR DE LOS SANTOS (Ficha A/118/1993), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 20 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 33629 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARI MENDES OZORIO c/ ALCIBIADES PEREIRA TRINDADE Y SUCESORES DEL MISMO. MEDIDAS CAUTELARES, POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA", A. 157/93, se hace saber que por decreto Nº 1934 de fecha 12/08/93 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Alcibiades Pereira Trindade y a todos los que pudieren estar interesados, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 17 de agosto de 1993. Esc.Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 32995 Ago 31- v Set 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. turno de Salto, en autos caratulados "Bisio Delgue Eduardo Víctor y Beatriz.- Emancipación" Fa. B/ 235/93, se libra el presente a los efectos de comunicar que por resolución de la Sra. Juez de fecha 5 de agosto de 1993 se autorizó a Eduardo Víctor y Beatriz Bisio Delgue para ejercer el Comercio (arts. 9 y 10 del Código de Comercio), habiéndose asimismo autorizado la Emancipación, todo previa vista fiscal.- Salto, 20 de agosto de 1993.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 33445 Set 06- v Set 17

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 3 de marzo de 1993.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es un ciclomotor marca HONDA modelo 1970, año 70, Padrón Nº 33161, Matrícula Nº 36938 registrado en esta Indententcia a nombre de ROBERTO MARIANO PINTOS, C.I. 31190, dado que se Transferirá a nombre de DAYSI TERESA BITTANCUR BENTANCOR, según Resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987.
Susana Gutiérrez.

27) $ 108,00 3/pub 33637 Set 07- v Set 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRI

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: RITA ACUÑA OLIVERA, ARTIGAS FERNANDEZ DA SILVA y WASHINGTON GUALBERTO FERNANDEZ, Ficha B 247/ 93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 29 de julio de 1993. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 33105 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: BENJAMIN DA SILVA MARQUEZ, Ficha B 292/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 17 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 33106 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: NERY ROVIRA GARCIA, Ficha B 293/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 17 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 33107 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: FRANCISCO GONZALEZ CORREA, Ficha B 297/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 19 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 33109 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ELIDA ENRIQUETA LARROSA de POCHELU. FICHA B 334/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de julio de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 33110 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE ARIEL DUARTE GLORIA, Ficha B 301/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 24 de agosto de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 33647 Set 07- v Set 20

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO.-
Se presentó ante esta Oficina el Sr. CARLOS VICTOR ROSA SOSA C.I. 3.894.331-1. Con domicilio en Calle Zelmar Michelini No. 467 (Bis) TACUAREMBO. Solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto Nº 20/93 de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, en su carácter de poseedor del vehículo marca: MOTO YAMAHA. Modelo 1977. Año 1977. Motor Nº F5B 64014K. Combustible nafta. Hp. 50 CC. Matrícula R 1.1010. Empadronado en esta Intendencia con el Nº 45028 a nombre de Washington Silva Lopez con domicilio en Luther King No. 90.- CIUDAD.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del Plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre del gestionante.
Tacuarembó, 27 de Agosto de 1993.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.
Luis A. Fernández, Jefe de Sección Tránsito Público.

27) $ 257,40 2/pub 33652 Set 07- v Set 08

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ATENCION S.A.

De conformidad con el Art. 362 de la Ley 16.060 se comunica a los Srs. accionistas, que en Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 24/3/92 a la hora 9.00, por voto favorable de la mayoría absoluta de accionistas con derecho a voto, se reformó el Art. 2do. del Estatuto Social, cuya redacción actual es: "OBJETO.- art. 2.- Su objeto es: PRESTACION DE ASISTENCIA MEDICA".
El Directorio.

28) $ 3 288,00 10/pub 33483 Set 06- v Set 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ADELINA DOMINGUEZ FERREIRA, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33758 Set 08- v Set 21

MARIA INMACULADA de LOURDES CADENAS FERNANDEZ, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33896 Set 08- v Set 21

QUINTO TURNO

ANDREA FONTANOT GONICH, (Ficha 348/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33756 Set 08- v Set 21

OTILIO FRANCISCO OLIVERA GUTIERREZ, (Ficha 276/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33875 Set 08- v Set 21

SEXTO TURNO

FRANCISCO DRAGO FARIDONE, (Ficha 246/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33779 Set 08- v Set 21

NOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ABISAB PELAYO, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33883 Set 08- v Set 21

DECIMOTERCER TURNO

DOMINGO VIETTI, (Ficha 260/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33881 Set 08- v Set 21

DECIMOCUARTO TURNO

FERREIRO IRAOLA, MARTHA MARGARITA, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33874 Set 08- v Set 21

SANSONE MAROTTI o MAROTTO ENRIQUE, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33876 Set 08- v Set 21

NELLY CESAREA POLLERO DIAZ, (Ficha S 289/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33884 Set 08- v Set 21

WELLINGTON FERRARI GOLIA, (Ficha S/302/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33908 Set 08- v Set 21

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGO CARRAU LLANES y ROSA ALONZO MEZZANO o MESSANO o MEZANO de CARRAU, (Ficha A 325/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33759 Set 08- v Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

JACOBO ZIDARIC KLEMEN, (Ficha A 176/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33885 Set 08- v Set 21

DECIMONOVENO TURNO

GUMERSINDA ENRIQUETA BENTANCUR CAMACHO y de GENOVEVA CORINA BENTANCUR CAMACHO, (Ficha A 312/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33749 Set 08- v Set 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARY CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/308/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33748 Set 08- v Set 21

JUAN CRUZ HERNANDEZ MARTA, (Ficha S/311/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33757 Set 08- v Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL GARCIA REY, (Ficha S/489/91).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33747 Set 08- v Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS JOSE GIRINO ARIZAGA, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33897 Set 08- v Set 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO VUKOVICH o VUKOVIC SKUPUJAK, (Ficha S 355/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33877 Set 08- v Set 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIAS MILEV o MILEF, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33882 Set 08- v Set 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL ADRIANO NADAL TAURIELLE e ISABEL EMILIA IARDINO LAVEZZO, (Ficha S/301/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33780 Set 08- v Set 21

LUIS ALBERTO VILLAR VIGNONE, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33898 Set 08- v Set 21

ROQUE DIAZ, (Ficha S/318/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33899 Set 08- v Set 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE GAMINARA, (Ficha S/672/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33880 Set 08- v Set 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

IRMA RENEE RETTA DIAZ DE BELSTERLI, (Ficha 1135/A/1993).
Pando, 19 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33814 Set 08- v Set 21

PEDRO GUALBERTO HERNANDEZ MARRERO, (Ficha A/1131/1993).
Pando, 18 de agosto de 1993.
Gloria Campalans, Actuaria Adjunta
01) $ 240,00 10/pub 33816 Set 08- v Set 21

NORMA MARIA DEI - CAS ROCCATAGLIATA, (Ficha A/789/1993).
Pando, 16 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33820 Set 08- v Set 21

CUARTO TURNO

ANA RAMONA MARTIN GONZALEZ, (Ficha A/970/1993).
Pando, 4 de agosto de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33815 Set 08- v Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE SOLERI FONTANELLA y DOLORES

MAZET RIVERO, (Ficha B/203/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33853 Set 08- v Set 21

ROLANDO SEGUNDO CAMPUGIANI BANCHERO, (Ficha B/199/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33854 Set 08- v Set 21

RICARDO ESTEBAN BAROLIN BERNARDI, (Ficha B/205/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33855 Set 08- v Set 21

EVARISTA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/193/93).
Colonia, 20 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33856 Set 08- v Set 21

NELLY RENEE BAROLIN RIVOIR DE MONDON, (Ficha B/201/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33857 Set 08- v Set 21

JOAQUINA TEODORA VEGA CUADRADO DE ALBERNAZ, (Ficha B/189/93).
Colonia, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33858 Set 08- v Set 21

AMEGLIA JUANA REYNAUD COSTABEL, (Ficha B/183/93).
Colonia, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33859 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

FRANCISCO NICOMEDES SOUTO GONZALEZ, (Ficha 319/F/84).
Carmelo, 15 de octubre de 1987.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33840 Set 08- v Set 21

DE SEGUNDO TURNO

NILDA IRIS QUINTANA REYES, (Ficha 197/B/93).
Carmelo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33837 Set 08- v Set 21

LEDIO CELSO GUARAGLIA DONATI o DONATTI, MARIA LUISA DONATI o DONATTI STEFANE y de PEDRO ALFREDO GUARAGLIA BURONE, (Ficha 181/B/93).
Carmelo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33838 Set 08- v Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUSTO MARIA LAPORTA FAGUAGA, (Ficha B/190/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33841 Set 08- v Set 21

FERNANDO DUMAS CORREA PARADA, (Ficha B/189/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33842 Set 08- v Set 21

PEDRO ZUASNABAR LUPI, (Ficha 218/92).
Minas, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33843 Set 08- v Set 21

PLACIDO JUAN HARMANN LANZA o HARTMAM LANZA, (Ficha B/180/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33844 Set 08- v Set 21

PAULA GONZALEZ PEREZ, (Ficha 148/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33845 Set 08- v Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

FRANCISCO VEGA, (Ficha 327/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33824 Set 08- v Set 21

TERCER TURNO

MARIA ANTONIA MIRANDA PRUDENTE, (Ficha 326/93).
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33825 Set 08- v Set 21

JULIO CESAR URQUIOLA RAMIREZ, (Ficha 156/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33826 Set 08- v Set 21

DE SEXTO TURNO

NELIDA PUÑALES PEREIRA, (Ficha 219/91).
Maldonado, 24 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33823 Set 08- v Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

LEONCIA TECHERA o TEJERA DE CUELLO, (Ficha B/120/1993).
Rivera, 09 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33869 Set 08- v Set 21

CUARTO TURNO

CIRIACO BOTTINO PALOMEQUE, (Ficha B 105/93).
Rivera, 18 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33778 Set 08- v Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

AMANDA ELSA GARCIA LOPEZ y RAMON GIMENEZ GARCIA, (Ficha 223/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33832 Set 08- v Set 21

ANALIO ALBERTO o ALBERTO ANALIO ROCHA o ROCHA SENA, DIAMANTINA FELICIA o DAMIANA FELICIA MATTOS o FELICIA MATTOS CORBO yDE WALTER ROCHA MATTOS, (Ficha 235/93).
Rocha,e julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33833 Set 08- v Set 21

DIOSMA FRANCISCA ALTEZ ACOSTA, (Ficha 233/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33834 Set 08- v Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ESTEBAN MACHADO MONTERO, (Ficha B/249/93).
Salto, 30 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33868 Set 08- v Set 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

HORACIO IMAS LOPEZ, (Ficha 664/1993).
Mercedes, 30 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33831 Set 08- v Set 21

AGEN HUGO SILVA LABORDA, (Ficha 591/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33892 Set 08- v Set 21

JUAN PEDRO ALFONSO BATISTA, (Ficha 576/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33893 Set 08- v Set 21

PRUDENCIA MARCELINA DUDOY ALVAREZ, (Ficha 575/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33894 Set 08- v Set 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

HIDRAULICA STELLA S.A.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionsitas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar **el día 28 de setiembre de 1993 a la hora 17 en 1º convocatoria en el local de la Avda. 18 de Julio 1044 oficina 903 de Montevideo para considerar el siguiente Orden del Día:**
1º) Designación de presidente para presidir la Asamblea y de un Secretario que lo asista. (Ley 16.060 - Art. 353).
2º) Reforma del Art. 4º del Estatutos Sociales.

Aumento del Capital Autorizado.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (ley 16060 - Art. 103).
Registro de accionistas en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea (Art. 10 de los Estatutos Sociales).
03) $ 300,30 3/pub 33760 Set 08- v Set 10

HIDRAULICA STELLA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1993 a la hora 16 en 1º convocatoria en el local de la Avda. 18 de Julio 1044 oficina 903 de Montevideo para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de presidente para presidir la Asamblea y de un Secretario que lo asista. (Ley 16.060 Art. 353).
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de marzo de 1993, como el destino de los resultados y reservas y remuneración del Síndico.
3º) Elección de Directorio y Síndico.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Ley 16060 - Art. 103).
Registro de accionistas en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea (Art. 10 de los Estatutos Sociales).
03) $ 343,20 3/pub 33763 Set 08- v Set 10

SOCIEDAD FRANCESA
DE ENSEÑANZA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

"De conformidad a lo establecido por el artículo 31 del Estatuto de la Sociedad Francesa de Enseñanza, su Comité Ejecutivo convoca a todos los Miembros a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 1993, a la hora 11 en primera convocatoria, o a la hora 11.30' en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el local social ubicado en la Av. 18 de Julio 1772.
El Orden del Día será el siguiente:
1) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2) Tomar conocimiento de la culminación de los trámites legales relativos a la aprobación de la Reforma del Estatuto de la Sociedad y los efectos que ello determina en relación a sus Miembros.
3) Designación de nuevos Miembros de Honor".
03) $ 114,40 1/pub 33777 Set 08- v Set 08

FOSARA S.A.
CONVOCATORIA
Fomento del Balneario San Rafael Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Montevideo, setiembre 05 de 1993.
El Directorio de FOSARA S.A. (Fomento del Balneario San Rafael S.A.) en cumplimiento del Art. 22 del Estatuto Social, convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el próximo 25 de octubre de 1993 a la hora once y treinta minutos, en el local de la calle Río Branco 1398 (entrepiso) en Montevideo, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 53o. Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993 (Art. 28 Lit. A del Estatuto).
2) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos (Art. 13 y 28, Lit. B del Estatuto).
3) Designación del Síndico (Art. 20 y 28 Lit. B del Estatuto).
4) Situación de los arrendamientos, juicios y otros asuntos con la Dirección General de Casinos (Art. 28 Lit. C del Estatuto).
5) Asuntos varios (Art. 28 Lit. C del Estatuto).
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 27 del Estatuto).
El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar y registrar sus acciones o certificados bancarios en nuestra sede hasta un día antes del fijado para la reunión, en horario de 15 a 18 horas, días hábiles.- La secretaría expedirá una constancia con el número de acciones y votos que le corresponde (Art. 25).
La Asamblea Ordinaria se considerará constituida y resolverá válidamente, con la presenci de un número de accionistas que represente el 30% (treinta por ciento) del capital suscrito (Art. 24).- Si no se obtuviera dicha concurrencia luego de pasada la primera media hora, la Asamblea quedará constituida con el número de accionistas que concurriere (Art. 24).
LA DIRECCION.
03) $ 686,40 3/pub 33783 Set 08- v Set 10



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

RAFAEL GUANI ROHR y BEATRIZ MARIA BACIGALUPI AGUERRE (Ficha: E/370/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33900 Set 08- v Oct 05

OCTAVO TURNO

MARIO LARROSA FIGUEREDO y MARGARET ALARCON LOPEZ (Ficha: D-252/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33767 Set 08- v Oct 05

GERARDO FERNANDO MORANDEIRA SINISCALCO y ROSSANA PATRICIA AGAZZI MONTI (Ficha: D-No. 265/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33891 Set 08- v Oct 05

VIGESIMO TURNO

ROBERTO COUCE CASTELO y SERRANA GARCIA REYES (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33890 Set 08- v Oct 05

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y SANDRA ELIZABETH CHOTOLA CACERES (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33775 Set 08- v Oct 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ELIZABETH ORGE ALONSO y JUAN LUIS MACHADO (Ficha: 938/A/1993).
Pando, 3 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 33819 Set 08- v Oct 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER PABLO UMPIERREZ CACERES y ESMERALDA LILIAN BENGOCHEA RAMOS (Ficha: 200 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33847 Set 08- v Oct 05

ANDREA PERLA MIRABALLES y MIGUEL RAMIREZ ORREGO (Ficha: 7/1993).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33848 Set 08- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ y DAISY JUDITH ACOSTA ARCE (Ficha: 237/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33850 Set 08- v Oct 05

RAMIRO FERNANDO DAVILA VILACOBA y SAMANTA CARLOS MICON (Ficha: 239/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33851 Set 08- v Oct 05

TERCER TURNO

GLADYS NIRLEY SENCION CALIGARI y ROBERTO DUARTE FROS (Ficha: 684/92).

Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52708 Set 08- v Oct 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BALLADARES BRAÑAS MARIA DEL LUJAN C/UVAL OSANO DANIEL IVO (Ficha: 191/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33835 Set 08- v Oct 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DUILIO NERVO LACOSTE MAURIN y LAUREANA ELVIRA RODRIGUEZ PELAEZ, (Ficha 548/1993).
Mercedes, 11 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33830 Set 08- v Oct 05

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "CORREA, SONIA JEANETTE c/ BARBAT, JESUS ROBERTO. DIVORCIO"., Ficha D 1085/89, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor JESUS ROBERTO BARBAT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53434 Set 08- v Set 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 23-21-71 habilitado en Cagancha Nro. 2180. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 33901 Set 08- v Set 10

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Intendente Municipal de Maldonado, recaída en expediente Nº 3600/93, caratulado "DIRECCION DE INSPECCION GRAL. MUNICIPAL PAD. 2960 MALDONADO C/BASURALES EN PADRON DE REFERENCIA", resolución Nº 2374/93, recaída a Fs. 3 del mencionado, SE EMPLAZA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 2960 DE LA MANZANA 428 DE MALDONADO, a efectuar la limpieza del padrón mencionado en un término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de realizarlo la Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección de Limpiezas, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53432 Set 08- v Set 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Alvarez Blanca Haydee por Velazquez Alvarez Ernesto. Incapacidad. Ficha PV 183/92", se declaró en estado de Incapacidad a Ernesto Velazquez Alvarez designándose Curador propietario del mismo a Blanca Haydée Alvarez. Por auto Nº 3176 del 16 de Julio de 1993, con el Sr. Fiscal se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza impetrado a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53435 Set 08- v Set 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "OLIVERA, Blanca Olga" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 196/91, se hace saber que se declaró la Incapacidad de BLANCA OLGA OLIVERA, habiéndose designado curadora definitiva a Ermelina Navarrini Olivera.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 6 de agosto de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53393 Set 08- v Set 21

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
SERVICIO DE DISEÑO Y DIRECCION DE OBRAS
LICITACION

Llámase a Licitación Pública para la Obra: PLAZA CAGANCHA, de acuerdo con la Memoria Descriptiva y el Pliego de Condiciones Particular y Planos.
El precio de los recaudos ha sido fijado en $ 1640.- (Pesos Uruguayos mil seiscientos cuarenta), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso.- Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 1 de Octubre de 1993 a la hora 15.00.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 53427 Set 08- v Set 09

SERVICIO DE DISEÑO Y DIRECCION DE OBRAS
LICITACION

Llámase a Licitación Pública para la Obra: REACONDICIONAMIENTO DE PARQUES PRADO Y RODO, de acuerdo con la Memoria Descriptiva y el Pliego de Condiciones Particular y Planos.-
El precio de los recaudos ha sido fijado en $ 600.- (Pesos Uruguayos seicientos), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso.- Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 4 de Octubre de 1993 a la hora 15.00.-
12) (Cta. Cte.) 2/pub 53428 Set 08- v Set 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 8 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ANTONIO ARAUJO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fomento 1692 y MARIANELA JOCELYNE BATISTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3435.

GUSTAVO JAVIER DIAZ, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4980 y PATRICIA HAYDEE VERNASSA, 20 años, soltera, baby-sister, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4508.

CESAR EDGARDO DE SOUZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4807 y FABIANA MERCEDES RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 1099.

OFICINA No. 2

NERY LUIS BERRUETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3794 y MARIA DEL ROSARIO BRIATORE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Grecia 3439.

ALFREDO WALTER BRIGNARDELLO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 560/2 y SANDRA MONICA LAPAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cn. Castro 560/2.

PABLO DANIEL BARRERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibal 1735/402 y GABRIELA ESTHER CACERES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceibal 1735/402.

JOSE LUIS ESTEVEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 611 y ROSSANA ELIZABETH VELAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 15 3645 Cerro.

ANDRES SAMUEL JORGE, 19 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en José Belloni 3164 y ANDREA NIXAN LUGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cibils 4846.

OFICINA No. 3

CLAUDIO COUDET, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1934/002 y NANCY MEAS, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1934/2.

FERNANDO JOSE CORROTTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2489 y DEBORAH NAJSON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 3270/001.

ANTONIO CASAIS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán A. Pérez 3818 y MARIA SANDRA RAMOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1470/220.

RODOLFO MIGUEL CASTRO, 27 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado en Calle 1 - 1946 y CLAUDIA PATRICIA FORTE, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calle 1 - 1946.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO JUAN LEDESMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Lecocq 1557 y LOURDES R 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Lecocq 1557.

DANIEL FERNANDEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4543 y MARIA ROSSANA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2682/101.

DANIEL RAMIRO FLEITAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3284 y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en María Espínola 1598.

OFICINA No. 5

JOSE CARLOS GONCALVEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 2024 bis y MARCELA FABIANA RODAO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 2024 bis.

JUAN JOSE GOMEZ, 66 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Oficial 3 7915 Cno. Maldonado y ELSA NELIA REBOLLO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 3 7915 Cno. Maldonado.

OFICINA No. 6

MARCELO DANIEL MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2674/701 y VIRGINIA BETHARRAM ROCCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 1248/702.

MAURIZIO MARINI, 35 años, viudo, empleado, italiano, domiciliado en Euskal Erría 92 Block B2/apto. 3 y LOURDES MARIA SALSAMENDI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2243/502.

GUSTAVO JAVIER MARQUEZ, 22 años, soltero, mécanico tornero, oriental, domiciliado en Darwin 3711 y ROSANA BLANCA ESTEFAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafinur 1875/5.

ALFREDO GABRIEL MARIÑO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 527 y ELIDA ESTHER TORRECILLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 527.

LUIS ERNESTO MARSIGLIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Franzini 932 y GABRIELA ALMIRATI, 36 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1767/3.

OFICINA No. 7

GUSTAVO ARIEL PADULA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2157 bis y ADRIANA DOBYINSKI, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Justicia 2157 bis.

BLAS HUGO PRIETO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 671 y ESTHER MONTAÑO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 671.

JUAN LUIS PIQUEREZ, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en B. Blanco 1285/801 y GRACIELA ARCE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Barbato 1432/403.

CARLOS DARWIN PEREIRA de SOUZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta Int. Km. 38.300 y ROSSANA ISABEL PERALTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco y Fpe. Cardozo 2633a.

JORGE EDUARDO PINTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Nogales 2637 y MONICA ISABEL PEREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Diario Artiguista 1871 bis.

OFICINA No. 8

JORGE EDUARDO RADICCIONI, 38 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Miraflores 1383 y VERONICA SARA SALABERRY, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Canelones 2398/202.

WILLIAM RAMON RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3970 y MARGARITA EDITH OLIVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. F. 5998 Carlos Magno.

GERARDO GERMAN ZEBALLOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3310/302 y LOURDES MAURILIA FIGUEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 3971/2.

OFICINA No. 9

MANUEL ANTONIO SUAREZ, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1164 y GLORIA ROSANA MOREDA, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1497/3.

MARCELO NORBERTO SANGUINETTI, 25 años, soltero, rematador público, oriental, domiciliado en Garibaldi 2582 y CAROLINA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2804.

OFICINA No. 10

JUAN ALEJANDRO OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3785 y SANDRA ENRIQUETA ARAUJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3785.

LEANDRO MARTIN TEIJEIRO, 27 años, soltero, escribano, argentino, domiciliado en Cno. Guerra 7352 (Pta. Rieles) y MARIA OFELIA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1103.

JORGE ANDRES NADER, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1365 y SANDRA CELIA GALARZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 783/707.

JULIO ANDRES TABAREZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canelones 1028/14 y ADRANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2723/802.

RICARDO ANDRES VILLALBA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Ríos 3969 y SILVIA ELIZABET PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardáguila 4006.

ALFREDO VIDARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mansavillagra 3807 y ESTELA ALBA MOREIRA, 27 años,

divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mansavillagra 3807.

RAMON VIDAL, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sayago 1089 ap. 2 y MARIA DEL CARMEN ZUNINO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sayago 947.

14) $ 42.30 3/pub.

PRESCRIPCIONES

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "Cantera, Lía Elena, Jorge Gabriel, Marcos Andres y Maquia Gomez, Constancio Panfilo. Prescripción Treintenaria, ficha B.44/92, se hace saber que se ha promovido demandatreintenaria respecto a las fracciones 1 y 2 del padrón No. 70, zona rural de la septima sección judicial de Artigas, según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No. 4287 el 6 de octubre de 1975, con un área de 6 ha. 2311 mts 73 dm y 6 ha. 2311 mts 73 dm, y se deslindan así: fracción 1: 178 mts 40 cm, al Oeste, con frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Sur lindando con fracción 2 del mismo padrón, 178 mts 60 cm al Este, con padrón No. 71, y 349 mts 02 cm al Norte con padrón No. 68, fracción 2: 178 mts 41 cm, al Oeste, de frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Norte con fracción No. 1 del mismo padrón, 178 mts 46 cm al Este con padrón No. 71 y 349 mts 27 cm al Sur con padrón No. 82. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho en los mismos, a deducir oposición y en especial a los linderos Elba Jardin, Manuel Moraes, y a los sucesores a cualquier título de Gabriel Maquia, Juliana Guzman, Andres Heriberto Cantera, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 28 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.

16) $ 900,00 10/pub 33873 Set 08- v Set 21

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. sección judicial de Canelones, en autos caratulados: "LOPEZ NUÑEZ Adriana. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha C/23/993), se hace saber que ante esta Sede se presentado Adriana López Nuñez, promoviendo la presente gestión respecto a la 75 ava parte de ocho solares de terreno baldío, ubicados en la 16ta. sección Judicial de Canelones, empadronados con lo números 755, 770, 787, 767, 790, 709, 789 y 745 antes 504, 505 y 506 en mayor área. De acuerdo al plano del Agrimensor Federico Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de junio de 1951 con el Nº 6471 y que se describen así: 1º) Solar de terreno baldió, actual padrón actual 755, antes mayor areá 505, señalado con el Nº 1 de la manzana 81 B, consta de una superficie de 377mts. 10 dec., linda al Sur, 9 mts. con 92 cm. con frente a calle Pío Noveno; al oeste, al frente a calle Fco. A. Figueroa en 24 mts. 97 cen., uniendo ambos frentes una ochava recta de 5 mts.; al Norte, 13 mts. 45 cnt. lindando con parte del solar 2 de la misma manzana y al este; 28 mts. 50 cto. lindando con solar 13. B) Solar de terreno Baldió, padrón actual 770, antes mayor área 505, señalado con el Nº 3 de la manzana 81 C. Consta de una superficie 345 mts. 74 dec., linda al Sur en 26 mts. mts. 5 cent. con solar 2 de la misma manzana; al oeste, 13 mts. 50 cent., frente a la calle Fco. A. Figueroa, al Norte, 23 mts. 93 cent. con solares 4 y 5; al este, dos linias rectas: la 1a. de Norte a Sur, de 8 mts. 90 cent. lindando con parte del solar 6, y la 2da. de Noreste a Suroeste, de 4 mts. 90 cent., lindando con parte del solar 8. C) Solar de terreno baldió, padrón actual 787, antes mayor área 504, señalado con el Nº 9 de la manzana 80, Consta de una superficie 360 mts., linda al Este 12 mts. frente a calle Fco. Maciel; al Sur, 30 mts. lindando con solar 10; al Oeste, 12 mts., limitando con parte de solar 2 y en parte de solar 3 de la misma manzana y al Norte 30 mts. con solar 8.- D) Solar de terreno baldió, padrón actual 767, antes mayor área 505, señalado con el Nº 13 de la manzana 81 B. Consta de una superficie de 370 mts. con 50 dec. y se deslinda al Sur, frente a calle Pío Noveno, 13 mts.; al Oeste 28 mts. con 50 cent., lindando con solar 1; al Norte, 13 mts., lindando con parte del solar 2 y al Este, 28 mts. 50 cent. limitando con parte de solar 10 y con solares 11 y 12.- E) Solar de terreno baldió, padrón actual 790, antes mayor área 504, señalado con el Nº 12 de la manzana 80. Consta de una superficie 430 mts. con 90 dec., linda al Este, 22 mts. con 67 cent. con frente a calle Fco. Maciel y al Sur, 15 mts. 97 cent. frente a calle pública de 17 mts., uniendo ambos frentes a calle curva de 10 mts. 48 cent. al Oeste, 21 mts. 4 cent. lindando con solar 13 y al Norte, 12 mts. 15 cent. con parte del solar 11. F) Solar de terreno baldió, padrón actual 709, antes mayor área 506, señalado con el Nº 1 de la manzana 82 B. Consta de una superficie 386 mts. con 51 dec., linda al Sur con frente a calle V. Manuel, en 9 mts. con 92 cent.; al Oeste, en 25 mts. con 67 cent. con frente a calle Fco. A. Figueroa, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.; al Norte, 13 mts. 45 cent. lindando con solar 2 y al Este, 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 13. G) Solar de terreno baldió, padrón actual 789, antes mayor área 504, señalado con el Nº 11 de la manzana 80, consta de una superficie de 361 mts. 76 dec. Linda al Este, en 15 mts. de frente a calle Fco. Maciel al Sur, linia quebrada compuesta de dos tramos: el 1ro., de Este a Oeste, de 12 mts. 15 cent., con solar 12 y el 2do, de 17 mts., de Sureste a Noroeste, con solar 13; al Oeste, 7 mets. 80 cent. limitando con parte de solar 14 y al Norte, 29 mts lindando con solar 10.- H) Solar de terreno baldió, padrón actual Nº 745, antes mayor área 506, señalado con el Nº 13 de la manzana 82 B. Se compone de una superficie de 379 mts. con 60 dec. Linda, al Sur, 13 mts. frente a calle V. Manuel; al Oeste 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 1; al Norte; 13 mts. limitando con parte limitando con parte de solar 2 y al Este 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 10, 11 y 12.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquello que se consideren con derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Joaquín Suárez, 23 de abril de 1993. Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.

16) $ 2.700,00 10/pub 33817 Set 08- v Set 21

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PETRONA CABRERA, ficha A No. 71/93, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 604, parte de la manzana No. 92 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, zona urbana, compuesto de una superficie de 518m 10dm que se deslinda de la siguiente manera: al este con el padrón 599, al norte con el padrón 600, al oeste con el padrón 603, y al sur con la calle Treinta y Tres.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. José Gualberto Soba y los linderos Fernando Longo Fonsalias y Liliana Ihlenfeld; Laura Rosa Barrios Espinosa, Walter Alfredo Burgues Matonte y Mabel Barrios Espinosa; Emilia Rosa González Etchechury para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Trinidad, julio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 600,00 10/pub 33827 Set 08- v Set 21

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ZUNIN Esmeralda y otros. Prescripción Adquisitiva" Ficha 692/93, se presentó la Sra. Esmeralda Sixta Zunin Noguez, Luis Alvaro Fernández Zunin, Lidia Andrea Zunin Fernández y Cayetano Zunin Fernández solicitando la prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón rural Nº 3499 del Departamento de Maldonado, ubicado en la 8va. Sección Judicial del mismo Paraje Cerro Blanco o Sauce de Aiguá, con una superficie de 90 Ha. 6082 m2.- En concecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los linderos del inmueble Señores Mabel Francisco Gómez Moreno, propietario del padrón 3517, y del padrón 8757, Miguel Diano Sosa, propietario del padrón 3500, Luz María Corbo Gómez, y Gregoria Gómez Ramírez, propietarias del padrón 3494, Rosauro Héctor Bustamante Morales, propietario del padrón 11.893 y Jacinto Muniz, titular del padrón 11.892, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma su derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 22 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

16) $ 660,00 10/pub 33852 Set 08- v Set 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Eduardo Quagliatta Fernández y José Victorio Debone Bella solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "SISTEMA DE NOMENCLATURA INORGANICA -SNI-" del cual se declaran autores. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 33774 Set 08- v Set 21

Mónica Kabregu solicita la inscripción de la obra titulada "MANIFIENTO DE DIBULTURA" de la cual se declara autora. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 33878 Set 08- v Set 21

Raúl Beracochea Amarelle solicita la inscripción de la obra titulada "PRESA DE VIENTO" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 33769 Set 08- v Set 21

Roby Olmar Baridón Mourglia solicita la inscripción de la obra titulada "(SERE EMPRESARIO?" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 33872 Set 08- v Set 21

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por así haberlo dispuesto la Srá. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictado en autos "FILO'S LTDA.- QUIEBRA - FICHA 22/65/91", se hace saber a los acreedores y demás interesados en estas providencias que se encuentra depositado en la oficina actuaria de esta Sede, sita en la calle San José Nº 1132 - Piso 7, de esta ciudad, el estado de verificación y graduación de créditos de estos obrados, con las prevenciones establecidas en los Arts: Nos. 1759 y sgte. del Código de Comercio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

18) $ 300,00 10/pub 33750 Set 08- v Set 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: Pasquale, María del Carmen. Rectificación de Partida" ficha V 239/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: de matrimonio de JUAN PASQUALE Y VIOLA MARMORA de fecha: 15 de mayo de 1943 en la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 215 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" por así corresponder. De nacimiento de MARIA DEL CARMEN PASQUALE MARMORA de fecha 28 de diciembre de 1945 en la 23a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 880 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De matrimonio de LUIS ALBERTO MOLINARI Y MARIA DEL CARMEN PASQUALE de fecha 3 de junio de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 469 ence "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MELINA ELIDA MOLINARI PASQUALE, de fecha 21 de diciembre de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2536 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MARIANELLA MOLINARI PASQUALE, de fecha 3 de agosto de 1981 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1309, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De defunción de JUAN PASQUALE SARTORET de fecha 10 de abril de 1990, en la 9a. del Departamento de Montevideo, Acta Nº 315, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" y siendo lo correcto que "Pasqual" figure como apellido por así corresponder. Montevideo, 16 de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53436 Set 08- v Set 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA SEGUNDO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Aduana de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Fisco C/ FUTURISTA S.A., Ficha No. 156/91 - Imputación de Infracción Aduanera-", el rematador Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá los días 15, 16 y 17 de setiembre, a las 14 y 30 horas, en los locales sitos en Solís No. 1463 y Martínez Trueba 1230, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea $ 238.754,66, de las mercaderías incautadas e inventariadas, que se detallan a continuación: 1 camioneta Izusu Trooper D (chassis), base $8.412; 1 camioneta Toyota cabina y media c/ caja (chassis), base $ 7.350; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.450; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.750; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.750; 1 automóvil BMW 320 2 puertas (chassis), base $ 6.400; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.750; 1 Jeep Susuki Samurai (chassis), base $ 5.850; 1 Jeep Susuki Samurai (chassis), base $ 5.850; 1 camioneta Nissan Pathinder (chassis), base $ 9.750; 1 camioneta Izuzu Trooper (chassis), base $ 8.412; 1 camioneta Izuzu Pub c/ caja (chassis), base $ 8.412; 6 motos Honda CH 150, base $ 7.360; 2 motos Honda CH 250, base $ 4.298,66; 1 moto Suzuki SR 350SL, base $ 1.918,66; 2 motos Honda XR 600 RL base $ 9.210,66; 1 moto Acuática Bombardier SEA-100, base $ 1.918,66; 3 motos acuáticas Kawasaki, base $ 5.986; 1 auto Porsche Targer (chassis), base $ 6.692; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.750; 1 camioneta Nissan Pathfinder (chassis), base $ 9.450; 1 Izuzu Trooper (chassis), base $ 8.432; 1 moto Honda NX 650, base $ 1.918,66; 2 motos Honda EZ-90, base $ 2.456; 1 moto acuática Yamaha, base $ 1.918,66; 20 carritos p/jardín Spreader KDI, base $ 276; 24 Cortadoras de Cesped Murray 3-5HP, base $ 1.653,33; 10 cortadoras de Cesped Murray 3-5HP, base $ 766,66; 4 cubiertas marcas General Graver, base $ 80,20 cubiertas Gral. graver. 31X10 R15, base $ 402,66,5 cubiertas Dunlop p 225-75-R15, base $ 100,66,1 cubierta Firestone P215/75, base $ 20, 4 cubieretas Daytona RP 235/75 R15, base $ 80,66,2 cubiertas Kenda, 24X900/11, base $ 40, 4 cubiertas BRIDGESTONE 205/70 R15, base $ 80,66 Bridgestone; 4 cubiertas marca Graverc/llantas, base $ 80,66; 10 cortadoras de Cesped Hotelite, base $ 266,66; 4 cubiertas Firestone, base $ 80; 1 pantalla de Proyección Pioneer, base $ 2.300; 1 heladera GE TBX 192-L, base $ 289,33; 1 Freezer Kenmore 20018, base $ 89,33; 1 Lava Vajilla Whirpool, base $ 153,33; 2 Televisores Thoshiba CF32TJ, base $ 2869,33; 2 Televisores Thoshiba CF 276 K, base $ 1.304,66; 1 Televisor Sharp 27 R.V79, base $ 652,66; 1 Televisor Sylvania 14 V79, base $ 133,33; 1 televisor Thoshiba CF 2044, base $ 333.33; 1 Televisor Thoshiba CF 3254, base $ 1.434,66; 1 cubierta marcas Repasse, base $ 30,66; 1 Dunlop trak, base $ 132, 1 Bridgstone c/llanta, base $ 246,66, 1 Breech c/llanta base $ 61,32, 1 Yokohama c/llanta, base $ 41,32; 1 Bridgestoine base $ 30,66, 1 Pirelli, base $ 30,66; 1 cubierta Pirelli c/LLanta, base $ 41,32; 12 sillas plásticas base $ 69,33; 27 llantas, base $ 333,33; 115 Conservadores Igloo M6700, base $ 920; 20 conservadoras M259 c/ canilla base $ 69,33; 5 conservadoras M 1371, base $ 66.66; 50 conservadoras M257/716, base $ 400; 120 termos conservadores 1.700, base $ 224; 168 jarras térmicas Igloo 1/2 gal., base $ 336; 36 conservadoras M 368, base $ 312; 10 conservadoras M 726/046, base $ 106,66; 59 conservadoras M 368, base $ 236; 19 carteritas plásticas inf., base $ 27,33; 16 conservadoras Igloo M 67240/260, base $ 64; 12 conservadoras p/ auto M201/00, base $ 40; 43 conservadoras de líquido p/bicicleta M5.700 base $ 63,33; 807 vasos térmicos, base $ 409,33; 1 conservadora Adido, base $ 8; 12 Juegos de Sommiers, base $ .po14491,33; 1 colchón de una plaza, base $ 84,66; 1 juego de Sommiers y colchón, base $ 174,66; 1 colchón de 2 plazas, base $ 133,33; 2 Sommier, base $ 82; 2 bicicletas

Mec Cisnal, base $ 122,66; 4 sillas de plástico c/ respaldo, base $ 71,33; 1 sillón p/ masajes, base $ 690,66; 477 remeras Oneal estampadas, base $ 1455,33; 1 bolsa de plomo p/red, base $ 3838; 17 cuerda de Ski Acuático, base $ 366; 2 cuerda de Ski acuático, base $ 45,33; 7 amarres de lancha, base $ 233,33, 3 motores electricos, base $ 240; 2 hamacas paraguayas, base $ 26,66; 1 caja plástica con plomos, base $ 6,66; 1 sobre c/ destorsedores base $ 2,66; 6 alfombras para baño base $ 34,66; 1 piscina inflable, base $19,33; 1 sobre de dormir, base $ 23,33; 2 frazadas de dos plazas Seavs, base $ 27,33; 2 colchones de una plaza Termal, base $ 84,66; 1 colcha de dos plazas, base $ 17,33; 6 juegos de toallas de 3 piezas C/u base $ 46; 1 toalla de mano y una higiénica, base $ 2; 2 cuerdas extensibles Sunlinel, base $ 30,66; 2 canguros Vitalyti, base $ 18; 1 juego de pinchos p/estufa 5 piezas, base $ 12; 870 pelotas de tennis marca Peen, base $ 536,66; 150 pañales desechables Huggies, base $ 46,66; 1 acolchado de dos plazas Comporter, base $ 46,66; 1 frazada de dos plazas, base $ 12; 4 colchas de hilo de dos plazas, base $ 20; 1 frazada de dos plazas, base $ base $ 4,66; 10 juegos de jabones, base $ 6,66; 1 toalla Negra, base $ 0,66; 1 pelela de niño Govvi, base $ 4; 14 toallas de baño, base $ 43,33; 10 toallas de baño, base $ 30,66; 11 toallas de mano, base $ 14,66; 5 toallas higienicas, base $ 4; 1 ski marca O'Brien, base $ 115,33; 1 silla de bebé Fisher Prince, base $ 38,66; 1 silla de bebé Graco, base $ 57,33; 1 silla de bebé Fisher Prince, base $ 38,66; 2 corrales de bebé, base $ 66; 1 prensa plancha pantalones, base $ 76,66; 1 juego de batería de cocina, base $ 68,66; 2 cañas de pescar c/reel, base $ 46,66; 1 escalera de madera Figot, base $ 22,66; 1 juego de sábanas de 4 piezas, base $ 33,33; 1 juego de pinchos para estufa, base $ 12; 1 juego de colcha Mac Penny, base $ 8; 1 lámpara c/pantalla de mesa, base $ 38,66; 2 juegos de sillones de mimbre, base $ 108; 1 puf, base $ 23,33; 1 carenado de triciclo, base $ 10; 2 cañas de pescar marca Master, base $ 69,33; 2 muebles metálicos p/colgar, base $ 16; 1 máquina de fabricar hielo, base $ 1.036; 1 caja acustica Sharp CP 290, base $ 92; 6 Rack (cajas), base $ 245,33; 1 sofá para masajes AM-FM, base $ 690,66; 1 cubierta de moto c/llanta, base $ 29,33; 1 cubierta de moto c/ llanta, base $ 29,33; 2 cubiertas de moto, base $ 44; 2 cubiertas de moto Dunlop c/llanta, base $ 53,66; 2 cubiertas de moto, base 26,66; 2 cubiertas de moto, base $ 33,33; 1 cubierta de moto, base $ 41; 19 rollos de goma, base $ 2.890; 2 cubiertas Pirelli, base $ 19,66; 1 cubierta GoodYear c/ llanta, base $ 41; 4 cubiertas Dunlop, base $ 61,32; 2 cubiertas Bridgestone, base $ 61,66; 1 cubiertac/llanta, base $ 41; 1 cubierta Bridgestone, base $ 30,66; 1 moto Honda CBR-600, base $ 2.300; 1 moto SHADOW 500, base $ 1.666,66; 1 moto Kawasaki Ninja 600, base $ 3.066,66; 1 trailer, base $ 268; 1 motor p/ moto Honda 2 cilindros, base $ 306.66; 1 helice p/moto jet ski, base $ 16,66; 1 lancha a control remoto m/ NIKKO, base $ 38,66; 1 equipo de audio CASIONS200, base $ 115,33; 3 juegos de parlantes p/auto Pioneer6905, base $ 276,66; 4 parlantes p/auto marca Pioneer 6303, base $ 733,32; 1 compact múltiple m/SHARP DXC5000, base $ 233,33; 1 compact Disc m/Sharp DX3510 BX, base $ 206,66; 2 parlantes p/auto Pioneer 6403, base $ 368; 6 pares de parlantes Pioneer 1670, base $ 644,66; 3 pares de parlantes Pioneer 6907, base $ 322; 3 videograbadores Panasonic PV4060, base $ 658; 1 compact disc multiple, Sharp. DXC 5000, base $ 233,33; 2 videograbadores Panasonic PV4060, base $ 438,66; 3 pares de parlantes Bosc M 101, base $ 391,33; 4 pares de parlantes Pioner CSX5B, base $ 522; 2 parlantes Pioneer MSW 1000, base $ 260,66; 1 parlante Piooneer ST300, base $ 128,66; 6 radio passacassettes p/ auto Pioneer KE1414, base $ 414,66; 2 sintonizadores Pioneer SK1070, base $ 230; 1 bandeja Pasadiscos PL 600, base 107,33; 2 Deck CT 5405, base $ 200; 3 sintonizadores Digitales TX13207, base $ 500; 3 Hornos Microondas Toshiba MERS 8731B, 7659 y 6730, base $ 500; 6 parlantes Pioneer CS 1825B, base $ 402,66,4 radios Pioneer KG 3600 DR, base $ 613,33; 2 ecualizador amplificadores Pioner BP650, base $ 346,66; 2 pares de Parlantes TSTR X 70, base $ 173,33; 2 bandeja pasadiscos P1600, base 214,66; 2 amplificadores SA 1520s, base $ 306,66; 1 amplificador SA 1520S s/control, base $ 133,33; 3 pares de parlantes p/ auto, base $ 193,33; 1 parlante ST 300, base $ 61,33; 6 frente radio p/ nautica. AOMR 90, base $ 213,33; 4 Pares de Parlantes Ts MR 165, base $ 273.33; 5 Racks Sharp CP 290, base $ 245,33; 5 compact Disc Pioneer PDM 430, base $ 1.166,66; 2 racks Sharp S4. 6.800 S, base $ 98; 4 amplificadores p/auto Pioneer GB 800, base $ 373,33; 1 amplificador Ecualizador BP 880, base $ 166,66; 1 Par Parlantes TSA 1670, base $ 107,33; 3 Porta Compact Disc. Pioneer XJE, base $ 100; 1 amplificador Pionner GM 3.000, base $ 161,33; 2 llaves de Transmisión Sears 53000, base $ 133,33; 2 Sensores p/puerta, base $ 69,33, 3 control remoto Sharp, base $ 61,33; 1 control remoto p/ cerrar cortinas, base $ 173,33; 1 pieza a Pedal p/ cortina, base $ 113,33; 9 sistemas de aperturas puerta de garage, base $ 1009,33; 1 televisor Toshiba CF 1311 T, base $ 166,66; 3 Control Remoto Mult, Pionner MR 100, base $ 400; 1 motor P/ cortina Light Wood, base $ 133,33; 3 Comp. Disc/AM-FM Pionner CDx P/auto DEM 750, base $ 440, 1 Multi Compact Disc CDN M 50, base $ 173.33; 1 Multi Compact Disc PD 4500 Pionner, base $ 186,66; 6 juegos de Parlantes Pionneer Naútico T5165, base $ 644,66, 1 comp. Disc P/ auto CDX FA55, base $ 173,33; 1 juego de ajedrez electrónico Conquistador, base $ 103,33; 1 Auto amplificador audio video Pionner VSX 33005, base $ 200; 1 par de Parlante Pionner p/ auto TSTR - 160, base $ 138; 4 radio Pasacassette p/ auto Pionner KE 1600, base $ 500; 2 Deck doble Pionneer CT WG 530R, base $ 293,33; 2 Alarmas p/ auto Prestige Apg - 3, base $ 124; 1 Deck doble Pionner TS 1011, base $ 823,33, 1 control Remoto p/cortina base $ 160; 3 amplificadores Pionner BSP 333, base $ 460; 1 Deck doble casetero Pionner CTW 630 R, base $ 230; 1 cassettero Deck Multiple. Pionmer CF M5R, base $ 228,66; 1 amplificador Pionner GM 2000, base $ 200; 1 Deck doble casetero Pionner CT 830R, base $ 230; 9 Rieles p/puerta de Garage Sharp (sears), base $ 1013,33; 500 cassettes Video Fugi T 120 - HQ, base $ 2.233,33; 2 sistemas audio Sharp RS 6.800 BK, base $ 337,33; 3 sistemas audio Sharp RS 6900 BR, base $ 506,66; 2 pares de Parlantes MCP 6800 P, base $ 266,66; 3 Racks Pioneer RAJ 700 B, base $ 230, 1 amplificador Pionner GM 2000, base $ 200; 1 Par de parlantes Pionmer TSA 1670, base $ 107,33; 1 par de parlantes Pionner TSA 1070, base $ 206,66; 1 par de parlantes Pionner 6995, base $ 233,33; 1 Ecualizador Pionner BP 450, base $ 266,66; 1 Fax Sharp UX 110, base $ 500; 1 Fax Cannon TM 15, base $ 466,66; 1 televisor KTV 9 " c/ control 12 V, base $ 170; 1 Video Player Goldstar VPC 4200M, base $ 220. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma al contado y en efectivo, procediendo al pago de saldo de precio total y retiro de las mercaderías dentro de las 48 hs. post-remate, de no hacerlo así perderá lo consignado; C) Que será de cargo del adquirente la comisión del Rematador, que asciende al 15,40% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% del precio martillado en concepto de comisión. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por (3) tres días.- Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Dora Moroy Sueta, Actuaria.

20) $ 2.358,00 3/pub 33766 Set 08- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de octavo Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO SOTO CARLOS C/CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A. Ejec. de Sentencia" Fa. 462/91, se hace saber que el próximo 15 de setiembre desde las 16 hrs, en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, rl Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos:
1 mampara de madera de aprox. 12 mtsc/2 puertas alto 2, 6omt; 1 mampara curva alto 4mts. c/ puertas; 1 estantería 25 mts. de largo de 5 estantes, 14 caballetes p/clasificar cueros, 2 mamparas de 3 mts. 1 estnatería 6.50mts. de largo, 1 estantería de 2 cuerpos de 3 mts. 2 mamparas de 4 mts. alto c/puerta; 4 carros p/transportar cuero; 1 carro madera; 1 escritorio roble; 1 armario tipo biblioteca, 1 cajonera 4 cajones; 1 tanque enfriamiento p/generador de vapor; 1 mampara 5mts. largo; 1 mampara 14mts. largo; 1 estantería 2.60mts. largo c/3 estantes; 1 placard 7.80mts. largo; 1 placard 2.20 mts. largo c/puertas, cajones y estantes; 1 lambriz 20 mts. largo; 1 lambriz 8mts. largo; 1 mampara madera c/2 puertas y vidrios; 1 fulon de ensayo (chico) sin trasmisión.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 13.40% del precio resultante, así como tambíen el 2% s/venta ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto, e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de setiembre de 1993.-
Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 324,00 3/pub 33762 Set 08- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOPRIMER TURNO
HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS

Edicto. Por disposición del Sr. juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 11avo. Turno, dictada en autos: "IGLESIAS, Alfredo c/BAKST, Arturo y ROIF, Armando", Juicio Ejecutivo, ficha no. 224/92, se hace saber que el próximo JUEVES 16 DE SETIEMBRE a las 14:30 hs. en el local de PIEDRAS 274 el martillero Horacio Piñeyro Castellanos, Matr. 3653, RUC. 211224630014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede sacará a remate sobre las 2/3 partes de su valor de tasación los bienes muebles embargados en autos y que genericamente comprenden: Sillas niqueladas sin tapizar, sillas tapizadas, col-

chones "Polyfom", almohadas de dos plazas, rolos de tapicería, rollos de pantasote, Bicicleta "Graziella", camas de una plaza, rolllos de forro cable, Máquinas de coser "Singer", Máquina de escribir "Cónsul", asientos de sillas, escritorio de 3 cajones, cuchetas de madera, sillas sin terminar sofá cama, sillones chicos, tapas de mesa ovales, marcos de espejo, mesas de luz, mesas de cármica, cómodas y mesas de luz, respaldos y asientos niquelados, camas parrilla, estufa "Super Gas" "Faber", juegos de largueros y módulos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al contado.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más los impuestos o sea el 15.44% del precio (incluyendo el impuesto Ley 16320).- 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta o sea el 3.66% del precio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo Setiembre 3 de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 306,00 3/pub 33761 Set 08- v Set 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno; dictada en autos caratulados: "ABRIL PEREZ c/ DAGNINO ARNOLDO - Regulación de Honorarios" Ficha V/1329/82; se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Miguel Rodríguez Croci, Matrícula 4339, RUC 211986050014, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $ 80.- y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, paraje Faro de José Ignacio, Padrón Nº 172, señalado con el Nº 1 de la manzana 22 en el plano del Agrimensor José Pedro Plada, de setiembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 229 el 24/2/1953; según el cual tiene una superficie de 810 metros siendo lindero al Oeste con calle pública, al Norte con calle pública por ser esquina, al Sur con el solar 6 y al Este con el solar 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en moneda nacional y en efectivo; la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, el Impuesto Municipal, más el Impuesto a las Ventas Forzadas o sea respectivamente el 3.99%, 3% y 2% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de Venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.33% del precio del remate. 5º) Que los antecedentes dominiales datan desde 1976 a la fecha. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; 25 de Mayo Nº 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de agosto de 1993.-
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 600,00 5/pub 33902 Set 08- v Set 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo turno, dictada en autos caratulados "FOREING CREDIT INSURANCE ASSOCIATION c/UDAL S.A. y otros Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 214/90, se hace saber que el próximo 24 de Setiembre, desde las 15 horas, en el local de la calle Julio Herrera y Obes Nº 1674 bis, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matric. Nº 1351, R.U.C. Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, las máquinas industriales para taller de confecciones embargadas en autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña. 2º) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del remate, o sea el 13,40% mas el Impuesto Ley Nº 16.320 Art. Nº 391,2%, total 15,40%. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador 2,66% del precio resultante. 4º) Se otorga a los compradores un plazo de 5 (cinco) dias hábiles posterior a la subasta para el pago del saldo de precio y retiro de los bienes rematados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Setiembre de 1993.-
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 216,00 3/pub 33755 Set 08- v Set 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "GRIGAS, Juan Pedro c/ Ramón Rosendo MOROSOLI - Cesación de condominio - F/A - 13/992"; se hace saber que el día 1o. de octubre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado-calle Independencia No.800- el martillero don César POMIES, R.U.C. 110035200018 - Matrícula No. 2116, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación equivalente en pesos uruguayos a la cantidad de 22.370.667 dólares americanos a la fecha del remate; del siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en paraje "Milán", 9a. Sección Judicial de Florida, señalada con la Letra "A" en el plano respectivo, empadronada con el No. 13291, antes en mayor área con el No. 1364 y compuesta de una superficie de 61 Hás. 119 m2, 51 dm2.- BASE: 22.370.667 dólares americanos.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate; - más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que existe contrato de arrendamiento rural inscripto, con vencimiento en fecha 1o. de junio de 1990.-
Florida, setiembre 2 de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY de TARANTO - Actuaria.-
20) $ 570,00 5/pub 33782 Set 08- v Set 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO
SUBASTA PUBLICA-

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos: "Banco República c/Arturo Espinosa Pons, Ejecución de Hipoteca" (Ficha "A" No. 82/91) se hace saber para público conocimiento que el día 17 de Setiembre de 1993, a las 15 hs. en el hall de este Juzgado calle Zorrilla de San Martín No. 942, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (mat. 1003, RUC 120004310013) asistido de las Sras. Actuaria y Alguacil a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con edificio y demás mejoras anexas ubicada en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana 303 empadronada con el No. 2100, la que según plano de mensura y división del Agr. Jorge Roveta de Julio de 1981, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el No1480 el 31 del mismo mes y año, está señalada con el No. 1 y consta de una superficie de 131 metros 5571 centímetros, que se deslinda así: 10 metros 69 centímetros al Sur frente a calle Florida; 12 metros 88 centímetros al Oeste de frente a calle Batlle Berres, formando esquina con la anterior; al Norte, una línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 5 metros 38 centímetros, 78 centímetros y 5 metros 26 centímetros respectivamente todas lindando con fracción No.2 del mismo plano; y 12 metros 9 centímetros al Este lindando con el padrón No. 14.950.-
SE PREVIENE: a) Posee construcciones anteriores a la vigencia de la Ley No. 12571, no surgiendo elementos que permitan acreditar la actual situación de la misma. b) El bien se venderá en el actual estado de conservación,
c) El inmueble se venderá en dólares americanos.
d) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta como seña, más el 8,66% de comisión, IVA, Impuesto Municipal e Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16320,
e) El saldo del precio (70%) deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate, bajo apercibimiento de que no cancelándose el saldo en ese plazo se dará por frustrado el remate.-
Paysandú, 30 de Agosto de 1993.-
Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
20) $ 630,00 5/pub 33776 Set 08- v Set 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Intancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ROSA MARIA SYMONDS DE CHILIBROSTE.- Reconocimiento de firma, intimación y Juicio Ejecutivo.- Fa. 820/1987", se hace saber que el día **23 de setiembre de 1993, a la hora 15 en puertas** de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676, RUC 130016520015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares norteamericanos el siguiente inmueble: una fracción de campo con poblaciones, ubicada en la 10a. Sección Judicial de Soriano, empa-

dronada con el Nº 5940, señalada con el número "cuatro" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Fernando Visetti, de diciembre de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía del Consejo Departamental de Soriano en enero de 1922, que según el mismo y título tiene una superficie de 236 hectáreas, 328 metros, 27 decímetros, comprendida dentro de los siguientes límites: al SUR, tres rectas que miden: 120 metros; 489 metros 50 centímetros y 1249 metros 10 centímetros de frente a camino vecinal al Palmar; por medio con las fracciones "cinco" y "seis" del referido plano, empadronadas respectivamente con los números 5801 y 6217; al OESTE, línea de mil setecientos noventa y tres metros 80 centímetros divisoria con la fracción "tres", padrón 3987; al NORTE el Río Negro y en parte con el Bañadero Oficial" por tres léneas que lo encierran, una de ellas de frente a camino Paso del Correntino y al ESTE línea alambrada de tres tramos: uno de 595 metros 90 centímetros que partiendo del Río Negro corre de norte a sureste; formando martillo otro, de 354 metros 10 centímetros de este a sureste y cerrando el perímetro otro de 1177 metros 40 centímetros de norte a sur que termina con el camino al Palmar; todos divisorios con el padrón 414 de Jeannine Symonds Hounie.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma (en dólares norteamericanos) y el saldo al momento de otorgarse la escritura judicial. Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, el 2% del impuesto judicial y demás gastos que por ley le correspondan, Será de cargo del expediente los gastos, publicidad y comisión e impuestos del rematador.- Que se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados los Títulos de dicho inmueble, no encontrándose plano de mensura y fraccionamiento.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de agosto de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) $ 690,00 5/pub 33828 Set 08- v Set 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ROSA MARIA SYMONDS DE CHILIBROSTE.- Reconocimiento de firma, intimación y juicio Ejecutivo.- Fa. 820/1987", se hace saber que el día 29 de setiembre de 1993, a la hora 13.00 en el establecimiento sito en Ruta 21, Kmto. 349, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, Matrícula 2676 RUC 130016520015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado, el siguiente bien: un Tractor MASSEY FERGUSON, Modelo 290 con chasis Nº2287005154, motor Nº LF 85528004904, rodado neumático, enganche de tres puntos y control remoto. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto 2% Ley 16,320 art. 391 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora y demás gastos que por ley le correspondan.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de agosto de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 33829 Set 08- v Set 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

QUINRO S.R.L.
Cesión cuotas y modificación

Contrato: 30 Junio 1993.
Inscripción: No. 1195 Fo. 1896/97v. Lo. 2 Leg. 8577/92.
Cedente: JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ (10 cuotas).
Cesionario: Néstor Quintana Possolo.
Administración: María José y Alejandro Quintana Somaglia, indistintamente.

22) $ 246,60 1/pub 33298 Set 08- v Set 08

MEIRAS S.R.L.
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15.8.93.
Registro: No. 1420 Fo. 2246 Lo. 2 el 19.8.93.
Socios: Antonio Fernández, Maria Fernández y Michele Larroude.
Objeto: comercialización en los ramos de: quinielas, cigarrillos, alimentación, juguetes.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.511 dividido en 9 3 cuotas de $ 27, correspondiendoles 31 a c/u.
Administración: Antonio Fernández y Michele Larroude.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 328,80 1/pub 33751 Set 08- v Set 08

JOCAIMAR S.R.L.

Contrato: 9-8-1993.
Inscripción: 18-8-1993 Nº 1626 Fº 2961 Lº 3.
Socios: Omar Felix PEREZ BUSCHIAZZO y José Antonio SUAREZ COSTA.
Capital: $ 2.520.
Cuotas: 90 cuotas de $ 28 (45 cuotas cada socio).
Objeto: gastronomía, bar y afines pudiendo realizar la producción, industrialización, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Antonio SUAREZ COSTA.

22) $ 328,80 1/pub 33752 Set 08- v Set 08

GOOD SKILL LIMITADA

Cesión de cuotas: 6/10/92.
Inscrip. Reg. Publ. y gral. de Ccio. con el No. 247 Fo. 928 al 929v del Lo. 1 de Contratos, Legajo 2056/93.
Cedente: Leila Elizabeth Machado Camargo, cede totalidad de cuotas, o sea 10 cuotas.
Cesionaria: Grisel Tulumello Sanchez.
Modificaciones: Plazo 30 años a partir de otorgamiento; Capital $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100.

22) $ 328,80 1/pub 33753 Set 08- v Set 08

SETES S.R.L.

Contrato: 19.8.1993 No. 1448 al Fo. 2299 del Lo. 2.
Socios: Rafael Jesús LOPEZ NUÑEZ y Jorge Washington VALLEBONA VAZ.
Administración: Indistintamente.
Capital: U$ 3.000.
Plazo: 20 años.
Objeto: prestación de servicios en electricidad, aire acondicionado y refrigeración, luminotecnia, telefonía, sistema de alarmas, motores, sanitaria, albañileria, pintura, cerrajería, y carpintería, compraventa de bienes muebles e inmuebles, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación y transporte de toda clase de bienes y mercaderias. La presente enunciación no es de caracter taxativo.

22) $ 411,00 1/pub 33754 Set 08- v Set 08

BARRACA SARANDI LTDA.
Cesión de cuota, Modificación y Aumento de Capital

Cesión: 2/3/1990.
Inscripción: No. 58 del Fo. 199 al Fo. 202 del Lo. No. 29.
Cedente: Heber Arnold Montañes Alvarez (10 cuotas).
Cesionario: Marianela Montañes Amarilla.
Administración: Heber Arnold Montañes Alvarez y Clarita M. Amarilla en forma individual, y Heber Alberto Montañes Amarilla y Marianela Montañes Amarilla en forma conjunta.
Modificación: Capital: $ 2.000, divididos en 100 cuotas de $ 20 c/u correspondiendo al Sr. Heber A. Montañes Alvarez 30%, a Clarita M. Amarilla 30%, a Heber Alberto Montañes Amarilla 20% y a Marianela Montañes Amarilla 20%.

22) $ 423,20 1/pub 33765 Set 08- v Set 08

"NICOSA S.R.L."
cesión de cuota social

Fecha: 3 de agosto de 1993.
Insc.: Nº 1432 Fº 2269 al Fº 2269 vuelto Lº 2 Legajo 4120.
Cedente: Lucy Danon Bension.
Cesionario: Nicola José Bellizzi Mauro.

22) $ 164,40 1/pub 33770 Set 08- v Set 08

OPTICA BANCARIA LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 25.6.1993.
Inscripción: Nº 1095, Fº 1731, Lº 2, Legajo 5192/93.
Cedente: Lila Lettieri.
Cesionarios: Sheila Ferreira, Manuel Abella.
Plazo: 15 años a partir del 25.6.1993.
Administración: Sheila Ferreira.
Capital: 50 cuotas, correspondiendo: 49 cuotas a Sheila Ferreira, 1 cuota Eduardo Abella.

22) $ 328,80 1/pub 33771 Set 08- v Set 08

"S.Q. LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 9 de agosto 1993.
Inscripción: Nº 1621, Fº 2953 a 2953vto. Lº 3 Legajo Nº 1466.
Plazo: 30 años a contar del 18 de enero de 1992.

22) $ 164,40 1/pub 33772 Set 08- v Set 08

ARDOS LTDA.

Contrato de fecha: 2 de agosto de 1993.
Inscripción: Nº 1697 Fº 3069 al 3069v. del L. 3ero. de Contratos.
Socios: Eduardo Roig, Edgardo Hocsman y Bernardo Lautersztein.
Objetos: Arrendamiento de coches sin chofer.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 75.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

22) $ 246,60 1/pub 33781 Set 08- v Set 08

POLICENTRO LTDA.

Declaratoria y Modificación de Contrato Privado del 30 de Junio de 1993.
Inscripción: 18 de Agosto 1993 con el Nº 1625 del folio 2959 al folio 2960 del Lº Nº 3 de Contratos.
1.- Se comunica continuidad de la Sociedad Ley 16060.
2.- Plazo sociedad 30 años a partir del 1 de Julio 1987.
22) $ 246,60 1/pub 33811 Set 08- v Set 08

"MI GRANJITA S.R.L."
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 16 de agosto de 1993.
Inscripción: Nº 61 Fº 105 Lº de contratos.
Cedente: Juan Francisco Allegretti Rivero (100 cuotas).
Cesionarios: Gustavo Leonardo Utermark Mateu (95 cuotas), Marta Ilda Mateu Peresini (5 cuotas).
Modificacióhn: I) Administración: Gustavo Leonardo Utermark Mateu; II) Domicilio: José P. Varela Nº 1653.
Dolores.
22) $ 328,80 1/pub 33813 Set 08- v Set 08

M. A. SUR. S.R.L.

Contrato: 13 Abril 1993.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nro. 100 del Fo. 196 al Fo. 196 en el Tomo 32 el 9 de Junio de 1993.
Capital: $ 2.700.
Socios: Cecilia Corrales Salaberry y Pedro Noguez González.
Administración: Pedro Noguez González.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercializar y fabricar artículos de madera, comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes.
Domicilio: San Carlos.
22) $ 246,60 1/pub 33821 Set 08- v Set 08

MONTE ROJO LTDA.

Inscripción: No. 55, Fo. 137, To. 32 el 16/4/93.
Socios: Octavio SCIANDRO LARRIERA y Beatriz Julieta LARRIERA BARAS.
Plazo: 5 años.
Administración: Octavio Sciandro.
Capital: $ 2.700.
Objeto: Vivero, venta de plantas, arreglo de parques y jardines, etc.
Domicilio: Maldonado.

22) $ 246,60 1/pub 33822 Set 08- v Set 08

ZAPATERIA GONÇALVES S.R.L.
Modificación

Contrato: 27/7/93.
Inscripción: Nº 78, Fº 288/290 Reg. Público de Comercio Colonia.
Capital: $ 6.000 (200 cuotas de $ 30).
Aporte: Dardo Callero: $ 3.000 (100 cuotas); María Leticia Conçalves: $ 3.000 (100 cuotas).
22) $ 246,60 1/pub 33836 Set 08- v Set 08

JAHUEL S.R.L.
Modificación

Contrato: 20/7/93.
Inscripción: Nº 77, Fº 285/287 - Registro Público de Comercio Colonia.
Denominación: "JAHUEL S.R.L."
Objeto: Farmacia, perfumería, bijouteries y kiosco, etc.
Plazo: 20 años desde el 1/10/92.
22) $ 164,40 1/pub 33839 Set 08- v Set 08

IMPRESORA IGRAMI S.R.L.

Contrato: 8 de junio de 1993.
Inscripción: Nº 24 - Fº 26 - Lº 10.
Socios: Washington Humberto Varela de León y Alfredo María Ramos González.
Capital: $ 2.500.
Administración: conjunta.
Objeto: imprenta de obra, edición de publicaciones periodísticas, libros, revistas; comercialización en todas sus formas de productos alimenticios, artículos del hogar y/u oficinas, bazar, tienda, y afines; importación, exportación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Intendente Lois 530 - Minas.
Plazo: 20 años prorrogables.
22) $ 411,00 1/pub 33846 Set 08- v Set 08

DON DIEGO S.R.L.

Contrato: 16 de julio de 1993.
Inscripción: Registro Público Comercio Salto Nº 52, Fº 78, Lº I el 2/8/93.
Socios: LUIS MIGUEL DAVID DE LIMA RUTZ y CARLOS ARIEL VILLAR SILVA.
Capital: $ 2.500.
Plazo: 10 años.
Administración: Carlos Ariel Villar Silva.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de materias primas, restaurant, bar, etc.
Domicilio: ciudad de Salto.
22) $ 328,80 1/pub 33867 Set 08- v Set 08

NELMAR S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 1 Julio 1993.
Inscripción: No. 1062 Fo. 1685/86 Libro No. 2.
Cedente: NELSON GECELTER GILES (20 cuotas).
Cesionario y Administrador: Italo Javier López Komarensky.
22) $ 164,40 1/pub 33879 Set 08- v Set 08

"PRODUTEL LTDA."
CESION DE CUOTAS

Documento: 31 marzo 1993.
Registro: Nº 1484 Fº 2361-2362v Lº 2.
Cedente: Italo Ennio COLAFRANCESCHI RACK.
Cesionarios: Washington o Jorge Washington RIOS BAÑOSCO, Jorge Luis SONINO MORINI, Julio Guillermo SONINO GRIMALDI y Mauriciio Guillermo GARCIA BONSIGNORE (a partes iguales).
22) $ 246,60 1/pub 33886 Set 08- v Set 08

PANISE S.R.L.

Contrato: 31 Julio 1993.
Inscripción: Nº 1254 Fº 1979 Lº 2 el 9/8/93.
Socios: ARTIGAS DUARTE (25 cuotas), CRISTINA CASAS (25 cuotas).
Capital: $ 3.000 (50 cuotas de $ 60).-
Objeto: Importación, exportación, representaciones y comisiones, construcción todo tipo viviendas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 33887 Set 08- v Set 08

DEPORMAY S.R.L.

Contrato: 11 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 1172 Fº 1821 Lº 3.
Socios: IEDA BATISTA (90 cuotas), ROBERTO LEWINGER (10 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Importación, exportación, comercialización.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Ieda Batista.
22) $ 246,60 1/pub 33888 Set 08- v Set 08

"CEKAPE LTDA."

Contrato: 28-06-93.
Inscripción: Nº 1379 Fº 2184 Lº 2 Legajo 5738-93.
Objeto: industrializar y comercializar cualquier tipo de bienes, celebrar arrendamientos de obra y servicios, importación, exportación, representaciones, comisiones.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 2.502 (dividido en 9 cuotas).
Socios: José Tomás Klein, Héctor Carlomagno, Saúl Pérez (3 cuotas cada uno).
Administración: Saúl Pérez Idiartegaray.
22) $ 328,80 1/pub 33889 Set 08- v Set 08

ENVASADORA DEL LITORAL S.R.L.

Contrato: 1/7/93.
Inscripción: Registro Comercio Soriano Nº 53; Fº 90; Libro Contratos.
Socios: OSCAR CESAR FERRE MORALES y MARIA TERESA PERINI SOSA.
Objeto: Envasado, comercialización de productos alimenticios en general; comercialización, producción e industrialización de materias primas en general, bienes, servicios y mercaderías, importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; constitución de otras sociedades.
Plazo: 30 años prorrogables desde 1º/7/93.
Administración: Oscar César Ferre.
Capital: $ 8000, aportado por partes iguales, dividido en 200 cuotas de $ 40, cada una.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) $ 411,00 1/pub 33895 Set 08- v Set 08

LEVEL S.R.L.

Contrato: 1º.08.93.
Inscripción: Nº 1675, folio 3034 al 3035v, Libro 3 de Contratos.
Socios: ALBERTO HECTOR LERENA CABOT, MARCELO ORTIZ MADRID, GERMAN DANIEL GARCIA ROTELA Y FEDERICO ALEJANDRO REY MORALES.
Capital: $ 2.700.
Administración: ALBERTO HECTOR LERENA CABOT, MARCELO ORTIZ MADRID Y GERMAN DANIEL GARCIA ROTELA.
Objeto: 1) Centro de estética corporal, digitopuntura.
2) Análisis y elaboración de proyectos de construcción.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 328,80 1/pub 33903 Set 08- v Set 08

"RIDA LTDA"

Contrato: 4-5-93.
Inscripción: Nº 1272 Fº 1977-81 Lº 3 Legajo Nº 3360-93.
Socios: Luis Eduardo Daverede y José Fernando Rivero.
Objeto: Extracción, comercialización de arena, materiales de construcción y explotación, agropecuaria.
Capital: $ 10.000 50% c/socio.
Administración: Indistinta. Para actos de enajenación, conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 33904 Set 08- v Set 08

CREACIONES LAL LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

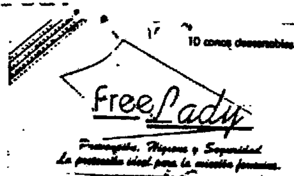
31/Mayo/1993.

Inscripción: Nº 1489 Fº 2727/2728Vº Lº 3 Legajo Nº 6008/92.
Cedente: Jack William Levi Cattan (2 cuotas).
Cesionarios: Miguel Angel Aprile Scali (1 cuota) y Susana Matilde Levi Cattan (1 cuota).
Modificación: Unico administrador y representante: Miguel Angel Aprile Scali.
22) $ 246,60 1/pub 33905 Set 08- v Set 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264897. Agosto 27, 1993. FERNANDEZ SECCO por BETTY AREVALO solicita marca:



Clase Int. 5.
23) $ 572,00 10/pub 33768 Set 08- v Set 21

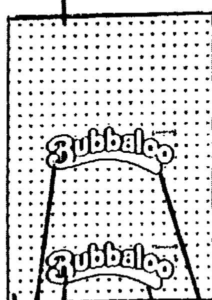
ACTA Nº 265023. Setiembre 2 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca:



clase Int. 5 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 33784 Set 08- v Set 21

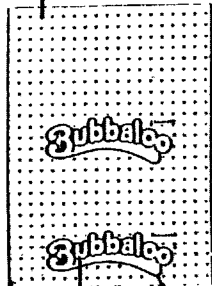
ACTA Nº 265024. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "COX" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33785 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265030. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



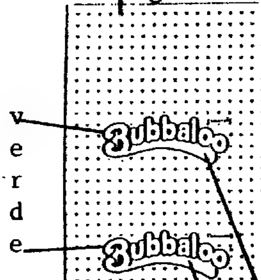
clase Int. 30.
23) $ 1.287,00 10/pub 33786 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265031. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



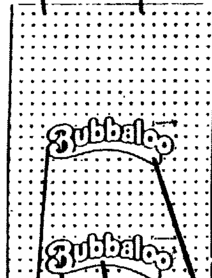
clase Int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33787 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265032. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



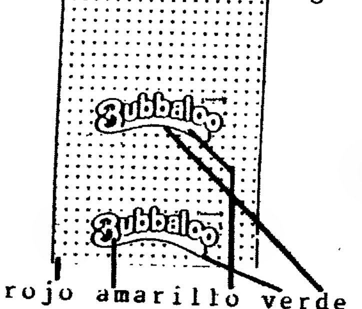
clase int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33788 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265033. Setiembre 3 DE 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



clase Int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33789 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265034. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



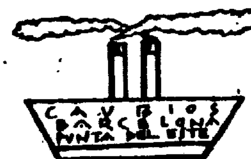
Clase int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33790 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265035. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por PERRAMON & BADIA, S.A. (España) solicita marca:



clase Int. 26 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 33791 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265036. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por JUAN PEDRO CAUBIOS HITA (URUGUAY) solicita marca:



clase Int. 5.
23) $ 715,00 10/pub 33792 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.951. MONTEVIDEO, Agosto 31 DE 1993. ALVARO CROCCO, por MISIONERA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MISIONERA", clase Int. 29, 30, 31, 32 y 33.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33796 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.952. MONTEVIDEO, Agosto 31 DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL - UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "LUTSIA", clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33797 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.954. MONTEVIDEO, Agosto 30 DE 1993. CARLOS O. PISANI, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TRIDETTE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33798 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.994. MONTEVIDEO, Setiembre

1º DE 1993. ALVARO CROCCO, por CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "COSTEÑO", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33799 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.002. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ONAGRINE STRUCTURA", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33800 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.003. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ECOGYN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33801 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.004. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "HYDRAFNIA", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33802 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.005. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "SEBOSKIN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33803 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.006. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "JUVE-TEINT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33804 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.007. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "NUTRIVELOURS", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33805 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.008. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ERYPLAST", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33806 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.009. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "NIOLEOL", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33807 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265010. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "HYDRAMAIN" clase Int. 3. Publonsecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33808 Set 08- v Set 21

ACTA N º 265011. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "CICAMOSA" clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33809 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265012. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "KERAFNIA" clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33810 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264869. 26 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (URUGUAY) solicita: "HISTACETIN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 33860 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264906. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por GALAVIDEO, S.A. de C.V. (MEXICO) solicita: "GALAVIDEO". Clase 9, 40 y 41.
23) $ 286,00 10/pub 33861 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264905. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LATINSPORT S.A. (ARGENTINA) solicita: "LATINGLOBE". Clase 28.
23) $ 143,00 10/pub 33862 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264907. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por GALAVIDEO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita:



clase 9, 40 y 41.
23) $ 572,00 10/pub 33863 Set 08- v Set 21

ACTA 264.903. GONZALEZ RUIZ por LABSA S.A. (CHILE). SOLICITA: "MONSIEUR DE VAUVERT". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33864 Set 08- v Set 21

ACTA 264.904. GONZALEZ RUIZ por LABSA S.A. (CHILE). SOLICITA: "FRANÇOISE DE VAUVERT". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33865 Set 08- v Set 21

ACTA 264.754. 19 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C.I. (ARGENTINA). SOLICITA:

Louis Philippe

CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 33866 Set 08- v Set 21

Acta Nº 265.001. Montevideo, 1 SET. 1993, con esta fecha LIMPIEZA AMBIENTAL CITY S.R.L., solicito registrar la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 33870 Set 08- v Set 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23.596. Montevideo, 8 de junio de 1993, con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de la República Argentina solicita patente de invención para "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE BARRAS DE TRACCION EN TRACTORES AGRICOLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 30524 Set 08- v Set 21

Acta Nº 23367. Montevideo, 26 agosto de 1992, con esta fecha, ROMEO PEREZ SCAPUSIO Uruguay, solicita patente de invención para "SISTEMA DE CONTROL PARA DUCHAS", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 33484 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 23.555. Montevideo, marzo 24 de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente de invención para: "PEPTIDOS ANTIVIRALES" reivindicando prioridad solicitud británica Acta 9206462-5 de fecha 25/3/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 33793 Set 08- v Set 21

ACTA 23.564. Montevideo, marzo 31 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANCA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita patente para: "DISPOSITIVO PARA CIERRE DE BOLSAS O SEMEJANTE Y LACRE DE SEGURIDAD" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta PI 9201123 de fecha 31/3/92 de acuerdo con la Ley nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 33794 Set 08- v Set 21

ACTA 23.563. Montevideo, marzo 31 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANCA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita patente de invención para: "SISTEMA DE LACRE, LACRE DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE MOLDEO POR INYECCCION PARA FABRICAR UN SISTEMA DE LACRE" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta PI 9201127 de fecha 31 de marzo de 1992 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 429,20 20/pub 33795 Set 08- v Oct 05

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904.
SILVIA MUNDELL, promete vender a Silvia Bonnefón, lavadero en 8 de Octubre 3976, acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 33906 Set 08- v Oct 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ONEGA S.A. (LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000 (CINCUENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES)
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e intnas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 9 DE AGOSTO DE 1993, CON EL Nº 1316 DEL Fº 2686 AL Fº 2687V DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 5639/93.
28) $ 1.150,80 1/pub 33123 Set 08- v Set 08

FIRST GALNER CORP. SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 200.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 30.8.93, Nº 910 Fº 7899 al Fº 7906 v del Libro 2 Legajo 6035/93.
28) $ 739,80 1/pub 33675 Set 08- v Set 08

MERSIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 2.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 9.8.1993 Nº 853 Fº 7410 al Fº 7417v del Libro 2 Legajo 5634/93.
28) $ 739,80 1/pub 33676 Set 08- v Set 08

GRINOR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 112.500.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 30 agosto, 1993 Nº 1472 Fo. 2981 Lo. No. 3 Legajo 6047/93.
28) $ 739,80 1/pub 33688 Set 08- v Set 08

KADIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 112.500.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electróni música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca,

carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 30 agosto, 1993 Nº 1471 Fº 2979 Lo. No. 3 Legajo 6046/93.
28) $ 739,80 1/pub 33689 Set 08- v Set 08

OVALFIN S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: OVALFIN S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12 de agosto de 1993, con el Nº 1367 del Fo. 2786 al Fo. 2787v del Lo. No. 3 de Estatutos. Legajo No. 5686/93.
28) $ 822,00 1/pub 33665 Set 08- v Set 08

WINDLY BAY INVESTMENT S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93, con el Nº 1042 del Fº 2149 al Fº 2150v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4944/93.
28) $ 1315,20 1/pub 33695 Set 08- v Set 08

NITOBEN S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 50.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, a, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93, con el Nº 1047 del Fº 2159 al 2160v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4949/93.
28) $ 1315,20 1/pub 33696 Set 08- v Set 08

OLDTEC S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 9.07.93 con el Nº 899 del Fº 1862 al Fº 1863v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4615/93.
28) $ 1315,20 1/pub 33697 Set 08- v Set 08

AMERICAN LAKES CORP. S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 200.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:

1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que antecenden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93 con el Nº 1043 del Fº 2151 al Fº 2152v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4945/93.

28) $ 1315,20 1/pub 33698 Set 08- v Set 08

NAUTILUS INC. S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93 con el Nº 1051 del Fº 2167 al Fº 2168v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4953/93.

28) $ 1315,20 1/pub 33699 Set 08- v Set 08

RAND INVESTMENT S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93 con el Nº 1049 del Fº 2163 al Fº 2164v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4951/93.

28) $ 1315,20 1/pub 33700 Set 08- v Set 08

PAUMER S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 50.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será:
1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, excepto aquellas que se encuentren comprendidas en las disposiciones de la ley Nº 15.322 del 17 de diciembre de 1982, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, oyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nro. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 15.07.93 con el Nº 1046, del Fº 2157 al Fº 2158v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4948/93.

28) $ 1315,20 1/pub 33701 Set 08- v Set 08